

ANTECEDENTES

CONSEJO NACIONAL N° 118
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



NAC
CHC
994
XIII

SANTIAGO 28 y 29 de ABRIL de 1994

Ferrobone®

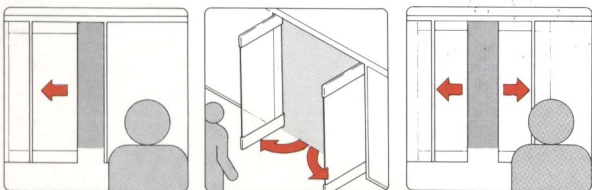
**FERROBONE le abre un mundo
... automáticamente**

**Portones
automáticos
para su casa
e industria**



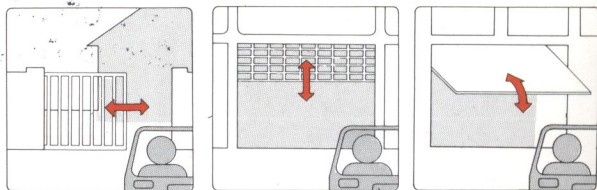
**Sistemas automáticos FERROBONE
para abrir y cerrar el portón de
su garage desde el automóvil
Gran comodidad y agrado**

PUERTAS PEATONALES DESLIZANTES MANDO TAPETE - RADAR



ACCESOS AUTOMATICOS PARA PERSONAS
Indispensables en Bancos - Supermercados - Tiendas -
Oficinas - Hospitales.

TIPOS DE ACCESOS PARA AUTOMOVIL



Equipos diseñados para accionamiento de portones
corredera, levadizos o abatibles (como la ilustración), de
una o dos hojas.

CNAO
CCHC
1894
RXII
JA
CZ

-08048-

**CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación**

CONSEJO NACIONAL N° 118

Santiago 28 y 29 de abril de 1994

INDICE

1.	CONSEJO	
	Lista de Autoridades de la Cámara	
	Directorio	1.1
	Presidentes Delegaciones Regionales	1.1
	Mesas Directivas Comités Gremiales	1.1
	Presidentes Comisiones Asesoras del Directorio	1.1
	Administración	1.1
	Programa del Consejo Nacional N° 118	1.2
	Informes y Ponencias	1.4
	Delegaciones Regionales	1.5
	Comités Gremiales	1.37
2.	ANEXOS	
	El concepto de Estrategia y el proceso de formación de la Estrategia.	
	Nicolás Majluf	2.1
	Presupuestos y Programas de Inversión	
	Ministerio de Obras Públicas	2.17
	Presupuestos y Programas de Inversión	
	Ministerio de Vivienda y Urbanismo	2.23
	Presupuestos de Inversión Ministerio del Interior	
	Subsecretaría de Desarrollo Regional	2.31
	Inversión Empresas de Obras Sanitarias	2.33
	Calendario de Eventos	2.34
	Catastro de Inversiones	2.39
	Informe acerca de Acuerdos de Consejos Anteriores	2.45



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

DIRECTORIO

1993 - 1994

Presidente Víctor Manuel Jarpa Riveros
Primer Vicepresidente Jaime Muñoz Peragallo
Segundo Vicepresidente Enrique Bone Pedraza
Past Presidente Alfredo Schmidt Montes

Directores en representación Comités
Alfredo Behrmann Stolzenbach
Juan Blanchard Gana
Edgar Bogolasky Sack
Leopoldo Lorenzini Teperman
Mario Olatte Silva
Alberto Rosselot Siegmund
Juan Ignacio Silva Alcalde

DIRECTORES EN REPRESENTACION REGIONES

Zona norte
Titular Enrique Costa Goycoolea
Alternó Oscar Escárte Arancibia

Zona sur
Titular José Miguel García Echavarrí
Alternó Rafael Calderón Sagner

Asesores del Directorio David Frías Donoso
Sergio May Colvin

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Delegación Regional Arica Jorge Romero Ossio
Delegación Regional Iquique Carlos Jiménez Jiménez
Delegación Regional El Loa Víctor Realini Saldaña
Delegación Regional Antofagasta Agustín Samsó Sivori
Delegación Regional Copiapó Alexis Lafferte Pasten
Delegación Regional La Serena José Rivera Marín
Delegación Regional Valparaíso Lorenzo Constans Gorri
Delegación Regional Rancagua Eduardo Bortone Domínguez
Delegación Regional El Maule Víctor Galilea Linares
Delegación Regional Concepción Ramón Gutiérrez González
Delegación Regional Temuco Patricio Mora Contreras
Delegación Regional Valdivia Guillermo Freund Neumann
Delegación Regional Puerto Montt Jaime Martel Soriano
Delegación Regional Coyhaique Raimundo Cristi Saavedra
Delegación Regional Punta Arenas Danilo Fernández Radic

ADMINISTRACION

Gerente General Blas Bellolio Rodríguez
Gerente de Servicios Gremiales Jaime Reyes Gutiérrez
Jefe Depto. Legal Augusto Bruna Vargas
Jefe Depto. de Estudios Técnicos Isidoro Latt Arcavi
Jefe Depto. de Estudios Económicos Pablo Araya Paez
Jefa Depto. de Contabilidad y Finanzas Olga Calderón Brito
Jefa Depto. Servicios Gremiales Irma Contreras Meza
Relacionadora Pública Paz María Ricart Trautmann

COMITES GREMIALES

- COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO

Presidente Gonzalo Mujica Vizcaya
1º Vicepresidente José Molina Armas
2º Vicepresidente Gonzalo Yrarrázaval Montes

- COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

Presidente Fernando Jara Aninat
1º Vicepresidente Rogello González Yáñez
2º Vicepresidente Gustavo Schwarzhaupt Hoffmann

- COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Presidente Raúl Gardilic Rimassa
1º Vicepresidente
2º Vicepresidente Pedro Pablo Pizarro Valenzuela

- COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Presidente Hernán Doren Lois
1º Vicepresidente Patricio Navarrete Suárez
2º Vicepresidente Juan Pablo Aylwin Jolfré

- COMITE DE ESPECIALIDADES

Presidente Clive Brinckmann Retamal
1º Vicepresidente Lorenzo Sáenz García
2º Vicepresidente Roberto Busel Boltansky

- COMITE DE INDUSTRIALES

Presidente Fernando Carreño Barrera
1º Vicepresidente F. Javier Izquierdo Van der Valck
2º Vicepresidente Hernán Echaurren Vial

- COMITE DE PROVEEDORES

Presidente Fernando Bezanilla Urrutia
1º Vicepresidente Víctor Garrido Muñoz
2º Vicepresidente Max Correa Rodríguez

COMISIONES ASESORAS

- Comisión de Socios
Presidente Raimundo Alemparte Pérez
- Comisión Permanente de la Vivienda
Presidente Helmut Stehr Wilckens
- Comisión Laboral
Presidente Cristián Boetsch Fernández
- Comisión de Urbanismo
Presidente Eugenio Cienfuegos Brunet
- Comisión de Infraestructura
Presidente Juan Eduardo Errázuriz Ossa
- Comisión de Infraestructura Sanitaria
Presidente Alejandro Fuenzalida Cifuentes
- Comisión de Infraestructura Eléctrica y Comunicaciones
Presidente Patricio Mena Barros
- Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Presidente Armando Holzapfel Picarte
- Comisión de Legislación
Presidente José Alberto Bravo Lyon
- Comisión Protección del Medio Ambiente
Presidente Carlos Pistelli Basterrica
- Comisión de Integración
Presidente Walter Chinchón Bunting
- Comisión de Vialidad Urbana
Presidente Otto Kunz Sommer
- Comisión de Ética y Disciplina
Presidente David Frías Donoso

Consejo Nacional N° 118

SANTIAGO

28 y 29 de abril de 1994

PROGRAMA

JUEVES 28 DE ABRIL

08.00 - 09.00	horas	Inscripción de Consejeros Nacionales (Piso 2)
09.00 - 09.20	horas	Cuenta del señor Presidente Nacional don Víctor Manuel Jarpa Riveros.
09.20 - 09.25	horas	Incorporación de nuevos Consejeros Nacionales.
09.25 - 09.30	horas	Explicación del Programa por el Primer Vicepresidente, señor Jaime Muñoz Peragallo.
09.30 - 10.15	horas	Exposición Ministro de Obras Públicas, señor Ricardo Lagos Escobar.
10.15 - 11.00	horas	Exposición Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Edmundo Hermosilla Hermosilla.
11.00 - 11.15	horas	Café.
11.15 - 12.00	horas	a) Introducción al Tema Central del Consejo. b) Exposición sobre Planificación Estratégica, señor Nicolás Majluf.
12.00 - 13.30	horas	Exposiciones Opcionales de Presidentes de Comités y Delegaciones Regionales y Vicepresidente del Consejo de Acción Social en relación a sus Informes.
13.45 - 15.00	horas	Almuerzo de Trabajo de Constitución de Grupos.
15.15 - 18.30	horas	Trabajo de Grupos.
18.30 - 19.30	horas	Redacción de Proyectos de Acuerdo por Grupos y Sub Grupos.
19.30 - 20.00	horas	Coordinación de los Sub Grupos.
20.00	horas	Mesa Directiva con Monitores y Secretarios Ejecutivos: Priorización de Proyectos de Acuerdos.

NOCHE LIBRE.

VIERNES 29 DE ABRIL

09.00 - 09.30	horas	Entrega de Premios "Campaña de Protección del Medio Ambiente en las Obras de Construcción".
09.30 - 11.15	horas	Sesión Plenaria: Exposiciones de Monitores, Debate y Aprobación de Acuerdos del Consejo.
11.15 - 11.30	horas	Café.
11.30 - 13.30	horas	Continuación Sesión Plenaria.
14.00	horas	Almuerzo
21.00	horas	Cena de Clausura: Discurso del Presidente, señor Víctor Manuel Jarpa Riveros, con asistencia de Autoridades.

TEMARIO

TEMA CENTRAL: PLAN ESTRATEGICO C.CH.C.:

"VISION DE FUTURO Y PLANES DE ACCION PARA SU LOGRO"

Diagnóstico del Sector Construcción y proposiciones de acción desde la perspectiva de:

GRUPOS

1. *De la Empresa*
2. *De los Trabajadores*
3. *De los Mandantes*
4. *De la Demanda*
5. *Varios (Ponencias e Informes de Comités y Delegaciones Regionales)*
6. *Ética y Espíritu Cámara*

CONSEJO NACIONAL N° 118

Santiago 28 y 29 de abril de 1994

INFORMES Y PONENCIAS

INDICE

DELEGACIONES REGIONALES

Iquique	1.5
Antofagasta	1.8
Copiapó	1.10
La Serena	1.12
Valparaíso	1.13
Concepción	1.22
Temuco	1.24
Valdivia	1.29
Puerto Montt	1.31
Coyhaique	1.32
Punta Arenas	1.35

COMITES SECTORIALES SANTIAGO

Contratistas de Obras Públicas	1.37
Contratistas Generales	1.41
Vivienda Pública	1.48
Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado	1.53
Especialidades	1.63
Proveedores	1.66
Industriales	1.70

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
118a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
28 Y 29 DE ABRIL DE 1994
SANTIAGO

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

Directorio

Carlos Jiménez Jiménez	Presidente
Juan Garrido Díaz	Primer Vicepresidente
Sergio García Calabrano	Segundo Vicepresidente
Jorge Ramírez Rodríguez	Past Presidente
José M. Sciaraffia Ortega	Director
Julián del Pino González	Director
Rados Glasinovic Steimberg	Director
David Rojas Palominos	Director
Rodrigo Vargas Briones	Director
Fernando Saavedra Saavedra	Ejecutivo Regional

Dirección : Sotomayor 2030, piso 2°
Teléfono : 057-421791
Fax : 057-421791

N° de Consejeros Nacionales : 2
(Sres. Jorge Ramírez R. y José Sciaraffia O.)

N° de Socios Delegación : 45

COMISION BANCO DEL ESTADO

Esta Comisión está funcionando y participan en ella los señores Juan Garrido D. y Sergio García C.

COMISION OBRAS PUBLICAS

Esta Comisión está funcionando y participan en ella los señores Carlos Jiménez J. y Juan Garrido D.

COMISION VIVIENDA

Esta Comisión está funcionando y participan en ella los señores Julián del Pino G. y Juan Garrido D.

COMISION CORFO

Esta Comisión está funcionando y participan en ella los señores Carlos Jiménez J. y Juan Garrido D.

COMISION ESSAT

Esta Comisión está funcionando y participan en ella los señores José Miguel Sciaraffia O. y Rados Glasinovic S.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

COMISION BIENES NACIONALES

Esta Comisión está funcionando y participan en ella los señores Carlos Jiménez J. y Juan Garrido D.

RED SOCIAL

Presidente Red Social : Sr. Carlos Jiménez J.

CORPORACION DE DESARROLLO DE IQUIQUE (CORDIQ)

La Delegación Regional participa activamente en esta entidad que trabaja por el desarrollo de la ciudad, y el representante ante este organismo es el señor Carlos Jiménez J.

CORPORACION DE PROMOCION Y DESARROLLO DE IQUIQUE (CORIQUIQUE)

La Delegación Regional también es integrante de esta entidad y su Presidente es el representante ante ella.

1. PROPOSICIONES DE ACUERDO AL TEMA CENTRAL DEL CONSEJO

- 1.1 Se observa que las empresas constructoras son muy competitivas, de lo que se desprende que la calidad al final no es la adecuada, por situaciones que no debieran escapar de la planificación de la construcción.
- 1.2 Que los actuales llamados a propuestas no permiten incrementar nuevas tecnologías por los menores costos con que se determinan éstas, y de no haber una igualdad de criterios en los proyectos presentados, no se puede llegar a una optimización de calidad en el producto final.
- 1.3 Se puede encontrar en dicho Estudio, falencias en la planificación de las obras, en administración, en control de materiales, en la no implementación de la Computación en las empresas de nuestro sector, lo que haría más expédita y eficaz la construcción misma.
- 1.4 Debiera crearse un ente a nivel de regiones, para la capacitación de la mano de obra y poder así mejorar los estándares de vida de nuestros trabajadores, tanto en lo profesional como en lo educacional para que puedan tener una especialización acorde con las necesidades de la construcción.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

- 1.5 En referencia a caminos viales, todas las obras que debiera asumir el Estado debieran considerar a todo el país, y no sólo de la IV a la X Región, sino también extender la doble vía al Norte Grande por la potencialidad e importancia que tiene en la economía del país.

2. CAPACITACION DIRECTORES CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

- 2.1 Que se ha alcanzado el éxito en la capacitación de Directores de la Cámara Chilena de la Construcción a nivel de Santiago por intermedio de la Universidad Adolfo Ibáñez, por lo que se puede optar a un mejoramiento profesional en las labores de los socios, al servicio de nuestro gremio y de la comunidad.

PROPOSICION DE ACUERDO:

1. Después de haberse analizado el "Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción", se acuerda solicitar al Directorio, el análisis de los puntos indicados en referencia al tema central.
2. Reiterar solicitud al Consejo Nacional y al Directorio de un plan de capacitación de los socios de la Cámara Chilena de la Construcción a nivel de provincia, y con dicha capacitación fomentar entre los empresarios de nuestra institución poder preservar y proyectar los conceptos y valores que sustentan el éxito de la empresa privada y contar con hombres que puedan desarrollar la capacidad adquirida en el bien de nuestra institución, por lo que será fundamental la cooperación de la Cámara a nivel central para organizar, en conjunto con las Delegaciones, seminarios de capacitación intensivos para el sector directivo a ser desarrollados en las ciudades, iniciativa ésta que creemos será respaldada por todos los sectores productivos, llenando así un importante vacío capacitacional

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION DE ANTOFAGASTA

1. MESA DIRECTIVA PERIODO 1994

Presidente : Señor Agustín Samsó Sivori
Past Presidente : Señor Pedro Garzón Oyanedel
Primer Vicepresidente : Señor Tomás Müller Solomón
Segundo Vicepresidente : Señor Igor Buljan Gazicic

Directores : Señor Leonel Azócar Brunner
Señor Carlos Tarragó Cardonne
Señor Patricio Casanova Alarcón
Señor Richard Cuevas Puga
Señor Oscar del Pozo Carranza
Señor Oscar del Pozo del Pozo

Consejeros Nacionales : Señor Igor Buljan Gazicic
Señor Pedro Garzón Oyanedel
Señor Carlos Tarragó Cardonne
Señor Patricio Casanova Alarcón

Gerente : Señora Beatriz Arancibia Cerda
Secretaria : Señora María Adriana Lira Hodar
Número de Socios : 66

2. ACTIVIDADES

2.1 Con fecha 02 de noviembre de 1993 asumió la nueva directiva, la que a la fecha ha desarrollado las siguientes funciones:

NOVIEMBRE DE 1993

Recibió visita de la Directiva Nacional, en la que se profundizaron las proposiciones presentadas al Consejo de Pucón, y se insistió en los problemas existentes a raíz de la carencia de personal idóneo en las distintas comunas, en sus respectivas Direcciones de Obras Municipales.

COMISION ESSAN

Constituida por los señores Pedro Garzón, Agustín Samsó, Tomás Müller, que se abocó a los problemas que acarrea la implementación del cobro de los aportes reembolsables, por parte de la empresa de servicios sanitarios. A la fecha, este problema está superado, ya que este cobro fue suspendido.

COMISION SERVIU

Compuesta por los señores Richard Cuevas, Igor Buljan y Agustín Samsó.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION DE ANTOFAGASTA

Se han mantenido reuniones con las respectivas autoridades regionales, con respecto al hecho de que la mayoría de las propuestas son adjudicadas mediante trato directo y no por licitación pública, lo que implica una falta de equidad.

COMISION MUNICIPALIDAD

Integrada por los señores Emile Ugarte, Pedro Garzón, Jorge Toledo y Agustín Samsó.

Esta Comisión presentó proposiciones de modificación al Plan Regulador, las que han sido bien acogidas por las autoridades pertinentes y están en proceso de evaluación.

2.2 CURSOS DE CAPACITACION EN PREVENCION DE RIESGOS

En conjunto con la Mutual de Seguridad, se están dictando para la comunidad y nuestros asociados, cursos de capacitación en los siguientes niveles:

1. Formación de Monitores de Capacitación en Faenas de la Construcción, nivel Capataz y Jefe de Obra.
2. Prevención de Riesgos en Faenas de la Construcción, orientado a los trabajadores.
3. Prevención de Riesgos para Supervisores.

Como una manera de incentivar a los trabajadores y a las empresas a participar en estos cursos de capacitación, se les está entregando la Libreta del Trabajador, en donde se acredita su participación en estos cursos, lo que ha tenido una muy buena acogida, por lo cual estimamos entregar en el curso del año unas 3.000 libretas.

2.3 JORNADAS ZONA NORTE

Con fecha 07 y 08 de abril de 1994, se realizó en esta ciudad el ENCUENTRO DE PRESIDENTES DE DELEGACIONES DE LA ZONA NORTE, CON LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, con la asistencia de los Presidentes de Arica, Iquique, El Loa, Antofagasta, Copiapó, La Serena y Valparaíso.

3. PROPOSICIONES

Dado que en la reunión de Presidentes de Delegaciones de la Zona Norte se abordaron los temas de Vivienda Pública y Privada e Infraestructura Pública y Privada, siendo estos problemas de carácter nacional y comunes a todas las Delegaciones, proponemos que sean abordados, junto con sus conclusiones, en el Grupo N°5 "OTRAS PONENCIAS PRESENTADAS AL CONSEJO".

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

1. INTEGRANTES MESA DIRECTIVA REGIONAL

PRESIDENTE	:	Sr. Alexis Lafferte Pasten.
PRIMER VICEPRESIDENTE	:	Sr. Antonio Pardo Kallens.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	:	Sr. Roberto San Martín Vargas.
PAST PRESIDENTE	:	Sr. Dixon Vigorena Pérez.
DIRECTORES	:	Sr. Heriberto Arancibia Fernández. Sr. Vicente Garate Palma.
CONSEJEROS NACIONALES	:	Sr. Francisco Vargas Pérez. Sr. Gastón Scola Molina Sr. Jorge Christie Aguirre.
NUMERO DE SOCIOS	:	26

2. ACTIVIDADES

La Delegación ha mantenido en forma continua reuniones con los Liceos Polivalentes José Antonio Carvajal y Mercedes Fritis Mackenney, prestando asesoría técnica en las carreras de la especialidad de construcción. También se han dictado charlas a los profesores y apoderados en forma periódica.

Por otra parte, se formó el Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social, quedando integrado por la Delegación Regional de la Cámara, Mutual de Seguridad, A.F.P. Habitat, Isapre Consalud, Caja de Compensación de Los Andes y Corporación de Capacitación. Este Comité lo preside don Alexis Lafferte P., y su Vicepresidente es el señor Orlando Poblete Ostojic.

Además, se ha mantenido un contacto permanente con las autoridades regionales, provinciales y comunales, especialmente del quehacer de la construcción.

PROPOSICIONES DE ACUERDOS

Visto que, en Copiapó se presentó un problema, que fue formulado por una autoridad de gobierno provincial, cuestionando la actividad de la construcción, y que pensamos podría repetirse y afectar a otras regiones.

El señor Gobernador de Copiapó, actuando en forma muy parcial, según nuestra opinión, llamó a implementar una "COMISION DE RESGUARDO DE LOS INTERESES DE LOS POBLADORES", que son y serán asignatarios de viviendas SERVIU.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

Dicha Comisión estaría formada por los mismos pobladores, sin la participación de las empresas contratistas denunciadas.

Esta iniciativa tuvo, desde un principio, la oposición de nuestro gremio, por considerarla poco clara y equitativa en el trato a un problema de "calidad de la vivienda", que necesita imparcialidad y mayores conocimientos para emitir juicios.

Igual posición a la nuestra, asumió posteriormente el Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la III Región. Sin embargo, la intención del señor Gobernador causó y sigue causando problemas, por cuanto los pobladores ya están formulando reclamos y observaciones a las viviendas.

La mayor parte de los reclamos tienen que ver con la calidad de materiales y diseño de las viviendas. Esto por comparación que hacen los pobladores con proyectos de más alto costo ejecutados por empresas particulares, sin la intervención del SERVIU.

Notamos, también, una falta de información desde las autoridades hacia los pobladores, que los lleve a comprender que el producto que reciben, es el resultado de un llamado a concurso con condiciones y precios mínimos.

Se acuerda buscar, a nivel nacional, que el MINVU asuma los siguientes desafíos:

- Información real a los postulantes de lo que podrían recibir de acuerdo con los planes de postulación a que se adhieran.
- Pautas más específicas contenidas en Bases de Licitación, obligatorias para los proponentes, respecto de calidades y superficies esperadas de la licitación.
- Integrar en un grupo de trabajo a profesionales del MINVU - SERVIU con representantes de la Cámara en cada región, con el fin de establecer periódicamente los niveles mínimos a que se puede aspirar en materia de viviendas públicas.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA

Respecto de las inquietudes y proposiciones de acuerdos para la Reunión del Consejo Nacional a realizarse en Santiago a fines del presente mes, esta Delegación Regional se permite manifestar lo siguiente respecto del tema central "PLAN ESTRATEGICO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION".

1. Es muy difícil opinar sobre un estudio tan importante, realizado por un destacado grupo de profesionales y que les llevó 6 meses en su ejecución, pero, en líneas generales, es opinión de los Directores de esta Delegación Regional, que el estudio refleja la realidad de las empresas constructoras como, asimismo es acertado el análisis que se hace sobre los problemas existentes en el sector.
2. Concordamos con el estudio sobre las limitaciones existentes en el sector, como el déficit de la infraestructura en el país y las limitaciones Institucionales.
3. Respecto al tema de la capacitación, nuestra Delegación siempre ha sostenido la necesidad de capacitación permanente a los empresarios y ejecutivos de empresas constructoras regionales, recomendando a la Cámara buscar los mecanismos que sean necesarios para concretar esta idea.

Además de lo anteriormente expuesto, esta Delegación Regional felicita al señor Presidente, Directorio y Ejecutivos de la Cámara por haber tenido la visión de ordenar este estudio, que seguramente será de gran ayuda para definir los lineamientos a seguir por la Cámara en el futuro.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
118a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
28 Y 29 DE ABRIL DE 1994
SANTIAGO

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

I MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios al 12/04/94 : 220
Cantidad de cuotas sociales : 755
Número de socios Informe Consejo N°117 : 205
Aumento de socios en el período : 15

II CONSEJO REGIONAL

Presidente : Señor Lorenzo Constans Gorri
Primer Vicepresidente : Señor Octavio Pérez López
Segundo Vicepresidente : Señor Patrick Warden Michalland
Past Presidente : Señor Barham Madain Ayub
Consejeros : Señor Mario Henríquez Molina
Señor Gregorio Jusid Kuperman
Señor Carlos Ceruti Vicencio
Señor Herman Rojas Zúñiga
Señor Pedro Léniz Reciné
Señor Sergio Laplace González
Señor Mario Espinoza Blanchard

Gerente Regional : Señor Patricio Vallejo Ladrón de Guevara

Director Zona Norte : Señor Enrique Costa Goycoolea

Representante Colegio de Arquitectos : Señor René Adaros Alvarez

Representante Colegio de Constructores Civiles : Señor Eugenio Enríquez Balieiro

Representante Colegio de Ingenieros : Señor Claudio Nitsche Meli

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

III CONSEJEROS NACIONALES

Señor Mauricio Collado J.
Señor Lorenzo Constans
Señor Enrique Costa G.
Señor Gregorio Jusid K.
Señor Barham Madain A.
Señor Octavio Pérez L.
Señor Patrick Warden M.
Señor Jaime Grossman Sch.
Señor Pedro Guerra O.
Señor Mario Henríquez M.
Señor Boris Priewer A.
Señor René Adaros A.

IV COMITES EN FUNCIONAMIENTO

- Comité de Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (COVINSEP) : Señor Juan C. Paniagua L.
- Comité de Vivienda del Sector Público : Señor Gregorio Jusid K.
- Comité de Contratistas Generales y de Obras Públicas : Señor Julio Araya M.
- Comité de Proveedores e Industriales : Señor Pedro Léniz R.
- Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social : Señor Herman Rojas Z.
- Comité de Especialidades : Señor Tulio Ruiz Z.

V COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- Comisión Esva, Chilectra Conafe, C.T.C. : Señor Gregorio Jusid K.
Señor Mario Henríquez M.
- Comisión Universidad/Cámara : Señor Carlos Ceruti V.
- Comisión Reglamento : Señor Barham Madain A.
- Comisión Dirección de Obras Viña del Mar : Señor Octavio Pérez L.
- Comisión de Urbanismo : Señor Carlos Bianchetti R.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
118a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
28 Y 29 DE ABRIL DE 1994
SANTIAGO

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

- Comisión Editorial : Señor Patricio Portales C.
- Comisión Entidades Financieras: Señor Octavio Pérez L.
Señor Patrick Warden M.
- Comisión Especial D.O.M. : Señor Octavio Pérez L.
Señor Carlos Bianchetti R.
- Comisión Coordinación
Parlamentaria : Señor Carlos Bianchetti R.
- Comisión Etica y Disciplina : Señor Jaime Grossman Sch.
- Comisión Consejo Nacional : Señor Herman Rojas Z.
- Comisión re-encasillamiento
de socios : Señor Mario Henríquez M.
- Comisión SERVIU : Señor Octavio Pérez L.

VI PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERIODO

1. CURSOS

- Reformas Laborales "Ley N°19.250 Código del Trabajo".
- Técnicas de la Venta Inmobiliaria.
- Consideraciones y aplicaciones para computadores y redes .
- Autocad Básico V.10.0.
- Organización de Obras de Construcción para Jefes de Obras
y Capataces.
- Imagen Personal y Protocolo Empresarial.
- Operación Renta 1994.
- Atención de Público y Gestión Ventas.

CHARLAS TECNICAS

- Maderas Impregnadas.
- Sistemas Inteligentes.
- Utilización de Explosivos y Técnicas de Demolición Aplicadas
a la Ingeniería y Construcción.
- Aislación Térmicas y Calidad de Vida.
- Garantía de Calidad en la Construcción.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

- Leasing Habitacional.
- Protección Pasiva Contra el Fuego en Edificios.
- Aplicaciones especiales del fibrocemento.

2. PUBLICACIONES

Se han publicado los Nos. 15 y 16 del "INFORMATIVO V REGION" manteniendo y ratificando las ediciones periódicas de este medio de comunicación de la Cámara en la zona, con distribución gratuita de 2.000 ejemplares a todas las autoridades, empresas y profesionales relacionados con el área de la construcción.

3. COMITE ASESOR

El Comité Asesor del Consejo de Acción Social es presidido por el señor Herman Rojas Z. y está integrado por todos los Gerentes o Jefes locales de las Entidades de la Red Social (excepto CIEDESS).

Este Comité elaboró el Plan de Trabajo para el año 1994, formando las siguientes Comisiones:

- Comisión de RR.PP.
- Comisión de Finanzas.
- Comisión de Eventos Externos.
- Comisión de Actividades Internas.
- Comisión Cámara - Fundación Asistencia Social.

4. SEGUNDO ENCUENTRO "PLANIFICANDO LOS BORDES DEL MAR"

En el mes de Diciembre se realizó este evento, con asistencia de personalidades públicas y privadas, con participación del Ministro de Vivienda y Urbanismo y el Director de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas.

El Encuentro se realizó en jornada de todo el día agrupado en Comisiones.

5. CONVENIO CON U.T.F.S.M.

En el mes de marzo, en la Casa de Rectoría de la U.T.F.S.M. se realizó la ceremonia de apoyo al Centro Científico Tecnológico de dicha Universidad, en la cual se procedió a la entrega del aporte que la Empresa C.T.I. ha efectuado para la construcción de dicho Centro. Se contó con la asistencia del

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

Intendente Regional, Rector, Presidente Nacional y Regional de la Cámara Chilena de la Construcción, Secretario Regional Ministerial de Educación, Asesor Jurídico de C.T.I., entre otras autoridades.

6. JORNADA LEASING HABITACIONAL

En el mes de marzo se realizó esta Jornada, con asistencia de 160 personas. Los expositores fueron el Ministro de Vivienda y Urbanismo, el Presidente de Hipotecaria La Construcción S.A., el Gerente de Planificación de la Caja de Compensación de Los Andes y el Gerente General de Bandesarrollo Leasing S.A.

En esta oportunidad, se le rindió un homenaje al Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Alberto Etchegaray Aubry, por su constante apoyo brindado a esta Delegación.

7. VISITA PROTOCOLAR DEL MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO, SEÑOR EDMUNDO HERMOSILLA H., A LA SEDE REGIONAL.

Por primera vez nuestra sede tiene como visita al Ministro de Vivienda y Urbanismo, señor Edmundo Hermosilla H., el cual fue acompañado por el SEREMI MINVU y el Director del SERVIU V Región. La reunión contó con la total asistencia de los Consejeros Nacionales y Presidentes de Comités.

En dicho encuentro se trataron aspectos relevantes que nuestra Delegación estima necesarios para el desarrollo de la actividad.

8. COMITES Y COMISIONES

Se reúnen periódicamente para analizar los temas correspondientes a su sector.

8.1 COMITE DE ESPECIALIDADES: Inquietudes relevantes de este Comité:

- Necesidades de capacitación de trabajadores en especialidades ligadas al sector, cumplir a través de Liceos Industriales, no sólo en construcción, sino en especialidades de la construcción.

Mandantes (Empresas Constructoras y Profesionales de la Construcción) subestiman importancia de empresas de especialidades, en todas las etapas del desarrollo de una obra (desde su etapa de proyecto hasta su puesta en servicio).

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

- Persistencia de métodos anacrónicos de trabajos en relación con actividades de especialistas durante el desarrollo de una obra. (En especial en lo referente a coordinación).
- Se requiere una "declaración de principios" de la Cámara Chilena de la Construcción, en relación con la amplitud que puede abarcar el Comité de Especialidades. ¿Quiénes deben o pueden integrarse en este Comité?.

9. CONGRESO NACIONAL

Se han mantenido reuniones con Secretarios de Comisiones de Vivienda y Obras Públicas, para futuros encuentros con Parlamentarios del Sector.

10. VISITAS AUTORIDADES

Durante el mes de abril se realizarán visitas protocolares a: Intendencia Regional, Gobernación Provincial, Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo, SERVIU V Región.

11. ACTIVIDAD DEPORTIVA

En el mes de mayo se está organizando, junto a CORDEP, el Segundo Campeonato de Golf, esperando contar con una participación de 80 jugadores.

12. BIBLIOTECA OSCAR VIO VALDIVIESO

En el mes de mayo se procederá a la inauguración de la biblioteca y videoteca, la cual llevará el nombre del Ex Gerente Regional, don Oscar Vío Valdivieso (Q.E.P.D.).

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

PROPOSICIONES DE ACUERDO

- ANALISIS ESTRATEGICO DEL SECTOR CONSTRUCCION

1. **VISTO** : La importancia que contiene el análisis estratégico del sector construcción. Plan elaborado por consultores externos por encargo del Directorio de la Cámara.
2. **CONSIDERANDO:** Que la elaboración del Plan Estratégico es fundamental para sus objetivos del estudio en organización industrial, institucional en calidad de la construcción, desarrollo urbano y todo los diferentes acápite indicados en el plan.
3. **SE ACUERDA** : La Delegación Regional de Valparaíso de la Cámara Chilena de la Construcción concuerda con el diagnóstico que refleja fielmente áreas del sector de la construcción.

Que, en el marco de los desafíos de la próxima década, tales áreas requerirán de acciones y decisiones que no les hagan perder actualidad y, por ende, que respondan a tales nuevas exigencias.

Que a la Cámara, como ente gremial que agrupa a los más importantes sectores del área de la construcción, le corresponda un rol fundamental en esta nueva etapa para sus asociados y deberá reprogramar sus esfuerzos en torno a grandes iniciativas que se definen en el documento.

Que esta acción deberá ser con propuestas propias que le ratifiquen el liderazgo del que hoy goza.

Que las delegaciones Regionales deben exigir que tales acciones comprendan el proyecto descentralizado que se acentuará cada vez más en el país.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

- DIAGNOSTICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR
1. VISTO : Las inquietudes del Comité de Especialidades.
 2. CONSIDERANDO: Que es importante para las Empresas de la Región.
 3. SE ACUERDA : Privilegiar elección de Empresas de Especialidades pertenecientes a la construcción, en asignación de trabajos y que mandantes den preferencia a empresas de la región donde trabajan.
- DIAGNOSTICO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR
1. VISTO : La presentación del Comité de Contratistas Generales.
 2. CONSIDERANDO: Que si bien es cierto que existen volúmenes importantes de fondos para obras en la región, sin embargo, éstos están concentrados en obras con licitación sujetas a Préstamos Internacionales BID, que coinciden con licitaciones de Santiago.
 3. SE ACUERDA : Que las propuestas que son programadas por nuestros organismos regionales se proyecten por etapas, de tal forma que se adapten a los niveles de nuestras Empresas Regionales.
- OTRAS PONENCIAS PRESENTADAS AL CONSEJO NACIONAL
1. VISTO : El acuerdo del Directorio de la Fundación de Asistencia Social.
 2. CONSIDERANDO: Que la Fundación de Asistencia Social es la única Entidad que funciona por voluntad de la Asociación Gremial de Empresarios de la Cámara Chilena de la Construcción, esto quiere decir que es dependiente de ella y ni siquiera podría existir si los socios de la Cámara no fueran solidarios, pioneros, visionarios y audaces para crear y sostener una Entidad que se preocupe del bienestar del trabajador y su familia, y cuyo objetivo fundamental sea buscar instancias que les permitan mejorar la calidad de vida.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

Que esta Delegación Regional de la Cámara Chilena de la Construcción ha sido capaz de asumir un rol protagónico en proteger, estimular y apoyar a la Fundación de Asistencia Social local.

A la Fundación de Asistencia Social se le debe apoyar dándole trabajo. Cada día se hace más necesario la asistencia social, cultural y de mejoramiento del bienestar humano a nivel del trabajador de la construcción.

La Fundación de Asistencia Social está capacitada para asumir el servicio social del personal de la Red Social.

3. SE ACUERDA : Que la Fundación debiera ser la receptora de todos los recursos que las demás Entidades puedan destinar a obras sociales.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION DE CONCEPCION

INFORME DE INQUIETUDES

Subsector Vivienda Pública.

1. Nos permitimos insistir en algunas materias que aún mantienen nuestra preocupación:

- a) Continúa escasa la participación de empresas regionales en las licitaciones públicas del SERVIU.

Los precios son insuficientes, lo que se torna más complicado en las pequeñas comunas.

Costo de los terrenos y de las urbanizaciones no compatibles con viviendas de interés social.

Todo lo anterior se agrava por el reducido volumen de viviendas por comuna.

- b) Incuestionable efecto negativo y perjudicial de las excesivas demoras en los trámites de obtención de los permisos de edificación en los municipios.

Es un asunto insuperable que impide cumplir con los plazos contractuales, sujetos a multas y aumenta los costos financieros.

A vía de ejemplo, indicamos el engorro que significa realizar este tipo de trámites en el organismo competente de la I. Municipalidad de Talcahuano.

Se observa un ente con fallas de gestión, jerarquía y ajeno a la importancia de las inversiones en la comuna.

- c) Situación similar a la descrita notamos en el SERVIU-Regional. Demoras injustificadas en trámites tales como: revisión y aprobación de proyectos de pavimentación, recepción y entrega de certificados, emisión de resoluciones, lo que repercute negativamente en los plazos de los programas.

Nos preocupa las deficientes relaciones humanas y jerárquicas existentes, las que se reflejan en los retrasos que hemos mencionado.

2. Se requiere con urgencia la puesta en marcha del Plan Regulador Metropolitano, debidamente modificado.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION DE CONCEPCION

Hay proyectos específicos en la intercomuna Concepción-Talcahuano que se encuentran paralizados por no contar con las aprobaciones de los loteos.

Cabe señalar que se lleva un considerable tiempo, en el MINVU, gestionando las modificaciones, sin resultado hasta la fecha.

3. En cuanto a la vialidad urbana, reiteramos lo que expresamos en nuestro Informe al Consejo Nacional N°117, realizado en octubre de 1993, en Pucón.

El desarrollo de Concepción necesita, a la brevedad, la ejecución de los siguientes proyectos:

- Ensanche de la calle Carrera.
- Ensanche de la calle Paicaví

La comunidad, actualmente, ha reclamado la solución de ambos proyectos, como se ha publicado en el diario "El Sur" recientemente. Colapso de vialidad urbana ahoga el tránsito vehicular.

- Mejoramiento del sistema de evacuación de Aguas Lluvias en la intercomuna Concepción-Talcahuano.

Conexión de Av. Manuel Rodríguez con Paicaví.

4. Solicitamos, finalmente, conocer los planes y programas del MINVU, a lo menos, para el corto plazo.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

I. GENERALIDADES.

INTEGRANTES CONSEJO REGIONAL:

Presidente	:	Sr. Patricio Mora Contreras
Primer Vicepresidente	:	Sr. Jaime Cordero Cuevas
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Fuad Param Zajjur
Past Presidente	:	Sr. Waldo Fernández Sanhueza
Directores	:	Sr. Raúl Benito Taladriz
		Sr. Alejandro Bravo Novoa
		Sr. Italo Cicarelli Soriano
		Sr. Fuad Jamarne Jamarne
		Sr. René Pizarro Wolf
		Sr. Jaime Riquelme Carrera
		Sr. Sergio Yakovleff Paz
Consejeros Nacionales	:	Sr. José Miguel García Echavarri
		Sr. Justino Negrón Bornand
		Sr. Juan Salas Fourcade
		Sr. Luis Vásquez Medel
Director Honorario	:	Sr. Pablo Reidel Wanner

II. COMITE DE VIVIENDA PUBLICA.

De acuerdo al último informe presentado ante el Consejo Nacional N° 117, celebrado en octubre último, en Pucón, se mantienen nuestras principales inquietudes relacionadas con la falta de terrenos a precios razonables para la construcción de Viviendas Sociales, producto de la escasa inversión en infraestructura Sanitaria, agrabada por la falta de operación del sistema de Aportes Reembolsables, y mayores exigencias en grado de terminación de las urbanizaciones.

En cuanto a la Vivienda Progresiva, hemos denunciado que el llamado conjunto con Viviendas Básicas genera un subsidio oculto de estas últimas en favor de las primeras, las cuales por sí solas son económicamente deficitarias para las empresas contratistas. En próximo llamado a licitación de Viviendas Básicas, según información extraoficial, su financiamiento se limitará a girar durante 1994 solamente el anticipo correspondiente, lo que implicaría un desfase negativo en la recuperación económica de los contratos.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

En relación al financiamiento de los Programas PET visualizamos se producirá un deterioro en el precio, producto de un mayor costo financiero que implica la derogación del Art. 17 del DS 235. Además, consideramos necesario buscar fórmulas que introduzcan mayores sanciones a aquellos postulantes que renuncien al programa durante el desarrollo, cuyo reemplazo ocasiona atrasos en la liquidación de dichas operaciones.

En general, sostenemos las conclusiones de la Segunda Reunión Nacional de Vivienda Pública, haciendo hincapié en la necesidad de liberar los precios de los distintos Programas.

III. COMITE DE VIVIENDA PRIVADA.

VIVIENDAS

Analizada la oferta actual de viviendas y departamentos en la ciudad de Temuco, se ha detectado una sobre oferta en los productos superiores a UF 1.500, lo que permite atender en demasía la demanda existente en tales niveles.

OFICINAS Y LOCALES DE COMERCIO

Al igual que en rubro vivienda, se observa una gran oferta de proyectos ya terminados y en construcción, los cuales pese a su calidad y equipamiento, traducidos en buenos servicios al usuario, no tienen una velocidad de venta adecuada.

CREDITO BANCARIO

El sector ve con gran preocupación el hecho de que las entidades bancarias presentes en esta plaza, estén aumentando el monto mínimo o piso en los créditos hipotecarios necesarios para los usuarios de la oferta existente. Incluso, se está marginando a actividades tales como transportistas, locomoción colectiva, taxis, etc., de la posibilidad de acceder a la vivienda.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

IV. COMITE DE OBRAS PUBLICAS.

SECTOR ARQUITECTURA

Los problemas detectados en éste, son los mismos enunciados en Informes anteriores y que dicen relación con las dificultades que debe enfrentar la Dirección de Arquitectura para su cometido, tales como falta de personal profesional, poca dotación vehicular, necesidades de incremento en las remuneraciones de su personal, entre otras cosas. Situaciones que, en su conjunto, al ser superadas, permitirían acelerar e incentivar la tramitación en adjudicaciones, recepciones, devoluciones oportunas de garantías, etc.

Otro problema que reviste suma importancia para las empresas del sector, es la ausencia casi absoluta de nuevos llamados a propuestas para lo que resta del año. El problema comenzará a ser más grave cuando a fines del primer semestre comiencen a concluir las obras adjudicadas a fin del año anterior.

Analizada la situación en los principales fondos de financiamiento se puede detectar lo siguiente:

FONDO FNDR-BID

Considerando que el año recién pasado se anticipó el programa correspondiente al 94 y que junto con ello se finiquitó el último préstamo, no existen futuros llamados, salvo lo que resta del proyecto MECE, que son obras menores de reparación, cuyo presupuesto no asciende a más de \$ 300 millones. Al materializarse el nuevo préstamo BID año 95 en el último trimestre como es el pronóstico, aun cuando se adelante el programa, esas propuestas no se alcanzarán a licitar el presente año.

Respecto a este nuevo préstamo, se considera de vital importancia asegurar que se reglamente que el llamado a propuestas internacionales esté sobre el US\$ 1.000.000.

FONDOS SECTORIALES

La obra de mayor importancia en trámite de adjudicación es una sola, con una inversión de \$ 1.500 millones y corresponde a la cárcel de Temuco. Futuras propuestas se centralizan en dos proyectos cuyo presupuesto no supera los \$ 200 millones.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

Otros Ministerios como el de Salud, que habitualmente es una buena fuente de trabajo, se encuentran en similar situación al M.O.P. No existen propuestas de importancia para lo que resta del año, salvo reparaciones menores.

SECTOR VIALIDAD

Durante el año 1993 la Dirección Regional de Vialidad IX Región, debido al alto número de contratos, llamados a Licitación y posteriormente adjudicados, copó absolutamente el Presupuesto del año y gran parte del correspondiente al año 1994, encontrándose, a la fecha, con los siguientes presupuestos y déficit respectivos:

1) Red Básica (Fondos Sectoriales):

Contratos de Arrastre año 93	\$ 2.369.700.000 (Presup.94)
Administración Directa año 93	\$ 2.656.898.000
	\$ 500.000.000
Total Déficit Red Básica	\$ 787.198.000

2) Fondos Asignados Red Comunal:

Contratos de Arrastre año 93	\$ 2.232.400.000 (Presup.94)
Administración Directa año 93	\$ 2.228.065.000
	\$ 475.000.000
Total Déficit Red Comunal	\$ 370.665.000
Total Déficit Red Básica/ Red Comunal	\$ 1.159.563.000

3) Programa ISSAR año 1994: \$ 1.580.000.000

Este programa se encuentra financiado, en ejecución y Licitación.

3) Fondos F.N.D.R. año 1994:

Son aproximadamente \$ 500.000.000. Se encuentra financiado y en ejecución 100 %.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

5) Proyectos Específicos:

Estas son obras que se licitan por el Nivel Central, normalmente financiado con préstamos internacionales y el programa año 1994 no tiene claridad sobre la cantidad de obras a licitar y su monto.

Comentario:

Se hace necesario insistir ante las autoridades del Ramo, sobre la necesidad de mantener los niveles de inversión de los años 92 y 93, debido principalmente al gran déficit de Infraestructura en nuestra Región.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

1. VIVIENDA.

Desde hace mucho tiempo esta Delegación ha estado preocupada, y ha sido motivo de inquietud latente, lo que dice relación con los programas de viviendas, tanto Básicas, Progresivas, de Subsidio Unificado y P.E.T., debiendo insistir en un aspecto que es importante, como es el hecho que los valores que se asignan son insuficientes, considerando que el mercado regula los costos; debido a una serie de aspectos a considerar, ya sea por una evidente alza en el valor de los terrenos, como igualmente por las exigencias cada vez más difíciles de poder cumplir dentro de los valores con los cuales debe trabajarse en este tipo de programas de viviendas.

Agréguese a ello, el hecho de que el Pre-Pago ha sido suprimido e, igualmente, eliminado el Crédito a Corto Plazo, con la derogación del artículo 17 del D.S. 235.

Se teme que con esto los Programas PET no se cumplan por las dificultades de financiamiento para las empresas interesadas en este programa.

2. INFRAESTRUCTURA SANITARIA.

Otras de las inquietudes que han preocupado a esta Delegación es lo relacionado con los problemas de la Infraestructura Sanitaria de Valdivia. Sin embargo, debemos hacer presente que aun cuando no hay una real solución para esta situación, en parte se cree que el hecho de que se haya llamado a Proceso de Licitación Internacional para la concesión de los servicios de alcantarillado y agua potable de Valdivia, debería significar el punto de partida que permita darle solución al hecho de no disponer de terrenos que tengan factibilidad de infraestructura sanitaria.

A modo de información, debemos consignar que empresas Nacionales, Norteamericanas, Españolas, Francesas y Suecas adquirieron en su oportunidad las bases para tan importante licitación.

3. MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

3.1. VIALIDAD:

Por las políticas mediante las cuales se maneja el Ministerio de Obras Públicas por intermedio de la Dirección de

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

Vialidad, para la mantención, reparación y construcción de vías, en estos momentos no hay llamados a propuestas de nuevos caminos en la Provincia de Valdivia y sólo puede mencionarse el hecho que en mantención y reparación, posiblemente éstas se efectúen en las Comunas de La Unión, Río Bueno, Lago Ranco, Futrono y Paillaco por el Sur, mediante un llamado a licitación que se hará próximamente. La parte Norte de la Provincia, de acuerdo a lo planificado por Vialidad, le corresponde a esta repartición preocuparse de la correspondiente reparación y mantención.

Anteriormente, manifestamos nuestra preocupación por lo intenso del tránsito vehicular en el Acceso Norte de la ciudad de Valdivia, el que se ve sumamente difícil, provocando atochamientos y largas filas de vehículos, debido a lo angosto que es el Puente sobre el Río Calle-Calle.

Al respecto, como posible solución, a lo lejos se divisa un estudio que estaría realizando el Departamento de Vialidad Urbana del M.O.P. y que consultaría el ensanchamiento del Puente Calle-Calle, un paso sobre nivel desde salida sur del puente pasando sobre intersección de Calle Picarte, lo cual dentro de un gran proyecto, en el que se incluye, además, el Puente Matta, englobaría un posible llamado a licitación para darle solución a este problema de Valdivia, que necesita prioridad y urgencia a fin de resolver tan larga espera.

3.2 ARQUITECTURA:

Se mantiene desde hace un tiempo la falta de llamados a propuestas en la Región, sin vislumbrarse novedades al respecto, en lo que resta del año.

4. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA.

Aprovechamos de hacer mención del problema que se ha suscitado, a raíz de la aplicación por parte del Alcalde de la Comuna, del artículo 117 de la Ley General de Urbanismo y construcciones, para el sector centro de la ciudad, en el cual, como consecuencia, no se otorgan permisos de edificación durante el período que le permita la Ley al Alcalde, mientras se procede al estudio de las modificaciones definitivas al Plan Regulador del sector mencionado. Todo esto conlleva la paralización de la construcción en el principal sector de la ciudad.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE PUERTO MONTT

La Delegación Regional de Puerto Montt no presentará inquietudes ni proposiciones a este Consejo Nacional, por cuanto se siente plenamente identificada con el Análisis Estratégico del Sector, estudio elaborado por nuestra Cámara Central.

Sin embargo, desea hacer presente su deseo de que se hubiesen recopilado antecedentes relativos a las Regiones en donde existe una realidad distinta, ya que los objetivos y la metodología utilizados y las recomendaciones vertidas en este Informe, no hacen otra cosa que determinar que los problemas, llámese limitantes, regulaciones, leyes, avances tecnológicos, recursos humanos, etc., son grandes desafíos nacionales del sector construcción.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE COYHAIQUE

I. INTEGRANTES DIRECTORIO REGIONAL COYHAIQUE.

Francisco Javier Galleguillos Pizarro	Presidente
Raimundo Cristi Saavedra	Primer Vicepresidente
Carlos Santelices Puelma	Segundo Vicepresidente
Héctor Rodríguez Cavada	Past Presidente
Luis Cortés Hernández	Secretario
Guillermo Vásquez Gómez	Tesorero
Sergio Marín Ugas	Director
André Dattwyler Ramírez	Director
Héctor Rodríguez Cavada	Consejero Nacional

II. ACTIVIDADES MAS IMPORTANTES.

a) Consejo Provincial Coyhaique:

Componen este Organismo Asesor Consultor de la Gobernación Provincial:

- Francisco Javier Galleguillos Pizarro, Titular
- Raimundo Cristi Saavedra, Suplente

b) Indicadores de Actividad Económica Regional INACER:

En esta Comisión participa como titular, el Presidente de la Delegación Regional, don Francisco Javier Galleguillos Pizarro.

c) Comisión Plan Regulador Ilustre Municipalidad de Coyhaique:

Participa en esta Comisión el Socio don Sergio Marín Ugas, como titular y don Juan Carlos Santelices Puelma, como suplente.

d) Visita de la Directiva Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción:

En el mes de marzo de 1994 nos visitó el señor Presidente Nacional, don Víctor Manuel Jarpa, quien vino acompañado por las siguientes personas, señores:

Sr. José Miguel García E. Director Nacional zona sur,
Titular

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE COYHAIQUE

Tomando las Regiones IX, X, XI podemos apreciar la desventaja en que se encuentra la XI Región, al hacer una comparación superficie versus Km. camino. Esto es para indicar que al existir proyectos y Fondos habría mucho por realizar, por lo tanto, insistimos en la necesidad de agilizar e incrementar los llamados a Propuestas Públicas.

Región	Superficie Km ²	Km. camino (Ripio)
IX	31.858,4	6.026
X	66.997	8.190
XI	109.024,9	1.763

Fuente de información INE

IV. RED SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

Persiste la inquietud en esta Delegación Regional Coyhaique, por cuanto no se han instalado Instituciones tales como: Isapre CONSALUD, Servicio Médico, A.F.P. Habitat y otras, lo cual ofrecería un fortalecimiento a la Cámara de la Construcción marcando una presencia física en la Región.

Cabe señalar que en el último tiempo se han instalado en la XI Región las siguientes Isapres: Cruz Blanca, Más Vida, Ban Médica y Colmena Golden Cross; A.F.P. tales como: Santa María, Magister, Provida, Plan Vital, Banguardia.

La Mutual de Seguridad funciona en una casa habilitada para su necesidad. No obstante, posee una propiedad que bien podría permitir la construcción de un edificio que reúna a Entidades de la Red Social de la Cámara.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE PUNTA ARENAS

PRESIDENTE : Danilo Fernández R.
VICEPRESIDENTE : Edward Andersen Muñoz
SECRETARIO : Eduardo Espina P.
TESORERO : Fernando Cuevas M.
DIRECTORES : Hernán del Canto Garrao
Fermín Aravena Alarcón
Fernando Eliz Briones
PAST PRESIDENTE : César Murúa Polanco
SECRETARIA TECNICA : June Twyman Quilodrán

- Nuestras felicitaciones y reonomiento a los Directivos de nuestra Cámara por haber solicitado Análisis Estratégico del Sector de la Construcción.
- El diagnóstico presentado refleja nuestra realidad regional en varios aspectos y en otros puede ser distinto.

I. DIAGNOSTICO

1. Efectivamente, las empresas constructoras no tienen mayores exigencias para su actividad en el área privada, lo que genera problemas de calidad y un deterioro en la imagen de dichas empresas. No todos los servicios públicos regionales manejan registros de contratistas.

Como consecuencia de lo anterior, la organización empresarial es precaria.

2. También, en nuestra Región la productividad de la Mano de Obra es baja, no obstante el aumento de los salarios reales.
3. Falta de marcos y señales institucionales adecuadas, para la participación del sector privado en obras de Puertos y Aeropuertos.
4. Participamos plenamente que los SEREMIS vinculados a la actividad de la construcción deben tener una mayor capacidad técnica, capacidad de decisión y la menor traba burocrática posible.

II. En general, consideramos que las recomendaciones del informe son congruentes con el diagnóstico, sin embargo, destacamos en ellas:

1. El estudio de sistemas para la definición y adjudicación de proyectos públicos.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DE LA
DELEGACION REGIONAL DE PUNTA ARENAS

2. Analizar con profundidad y detalle la legislación laboral aplicada a la construcción. Habría que tratar temas como:

- Contrato de trabajo.
- Término de contrato.
- Seguro de desempleo.
- Prevención de riesgos.

III. Los temas tratados dentro del "Marco Institucional", merecen nuestra aprobación, y consideramos que deberían ser analizados por los Grupos de Trabajo del Consejo.

Entendemos que nuestros comentarios y proposiciones son conducentes a la preparación de la Etapa II del Análisis Estratégico.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE OBRAS PUBLICAS

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL SECTOR Y GESTIONES REALIZADAS

1. Situación general de Sub-Sector.
2. Objetivos planteados por la Mesa Directiva del Comité.
3. Concesiones de Obras Públicas.
4. Preparación de la VII Convención de Obras Públicas.
5. Organización del Seminario "Mantención de Concesiones".
6. Estudios que realiza la Cámara.
7. Se dieron a conocer los Principales cambios de Autoridades del MOP, CORFO, MINVU, SERVIU Y SEREMI.
8. Reuniones realizadas durante el período.

1. SITUACION GENERAL DEL SUB SECTOR

En términos generales, se puede señalar que la inversión real del MOP ha aumentado en un 15,1% en 1994, en relación al año anterior, alcanzando la cifra cercana a los 207.500 millones de pesos expresados en moneda de 1994 (ver cuadro anexo).

Aunque las cifras se ven bastante promisorias, existen las siguientes inquietudes en el sector:

- El Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos, expresó que el presupuesto de 1994 está totalmente asignado, y que aproximadamente durante un período de 8 meses no habría llamado a nuevas licitaciones, salvo que se consigan nuevos recursos, situación que tiene bastante inquieto a los miembros del Comité.
- Bajo niveles de precios en todas las licitaciones, lo que hace poco rentable la actividad y, a futuro, podría traer problemas de falencia de las empresas constructoras.

2. OBJETIVOS PLANTEADOS POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE

La Mesa Directiva del Comité ha priorizado sus actividades en función de 4 objetivos centrales:

- a) Reiterar a las autoridades y la opinión pública en general, tomen conciencia de que el país necesita de una mayor inversión en Infraestructura Pública, si se quiere crecer a tasas sostenidas superiores al 5%.
- b) Conocer programas de obras a licitar en cada período, claros y detallados, con la finalidad que las empresas puedan estimar el volumen de actividad a enfrentar, y programas a mediano y largo Plazo.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE OBRAS PUBLICAS

- c) Insistir en un trato equivalente en cuanto a derechos y obligaciones entre mandante y ejecutor.
- d) Aumentar la participación efectiva de los socios del Comité, tanto en lo que se refiere al aporte de antecedentes, como al estudio de alternativas de solución para problemas específicos.

3. CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS

Sobre el tema, que es considerado el desarrollo futuro del Sector Obras Públicas, se han planteado las siguientes deficiencias que hacen poco atractivo presentarse a estas propuestas:

- Bajo monto de las licitaciones llamadas actualmente.
- Licitaciones de rentabilidad poco claras.
- Falta de reglas claras en cuanto a enfrentar futuros compromisos por parte del Estado en las obras a licitar.
- Alto costo para presentarse a las propuestas, el que está dado por el elevado precio de la elaboración del Proyecto de Ingeniería.
- La falta de responsabilidad del Ministerio de Obras Públicas sobre los antecedentes que entrega; si un anteproyecto está mal hecho, éste no se responsabiliza del estudio, lo que implica para la empresa un alto riesgo.

4. PREPARACION DE LA VII CONVENCION DE OBRAS PUBLICAS

Esta se realizará, en Marbella, los días 30 de junio y 1 y 2 de julio.

Los temas principales a tratar son los siguientes:

- Perfil del justo mandante.
- La Empresa Constructora del 2.000.

5. ORGANIZACION DE SEMINARIO SOBRE "LA MANTENCION DE CONCESIONES"

Este Seminario se realizará el 7 de junio en la Cámara y contará con la participación de un alto ejecutivo de la Empresa Norteamericana Jorgensen y representantes de diversas empresas del sector Público y Privado.

6. ESTUDIOS QUE REALIZA LA CAMARA

- Se han designado comisiones para tratar diversos temas como:
 - a) El análisis del Plan Estratégico.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE OBRAS PUBLICAS

b) Estudio de la Modernización del Estado. La principal conclusión sobre el tema es: Equidad entre Mandantes y Contratistas en la responsabilidad de los contratos.

8. PRINCIPALES CAMBIOS DE AUTORIDADES DEL MOP, MINVU, CORFO, SERVIU Y SEREMI

Se entregó listado de las nuevas Autoridades de los Ministerios y Servicios antes mencionados.

9. REUNIONES SOSTENIDAS

a) Con el Director General de Obras Públicas, señor Juan Lobos, con el objeto de solucionar problemas contingentes, reuniones que se mantendrán durante todo el año.

Temas tratados:

- Problemas del IVA.
- Liquidación de contratos.
- Registros de contratistas del MOP.

b) Reuniones con el señor Ministro de Obras Públicas, don Ricardo Lagos, las que se continuarán periódicamente.

c) Con el Director Nacional de Vialidad, señor Oscar Ferrel, para tratar temas tales como:

- Estudio de modificaciones a las Bases de Licitación para proyectos de Conservación Rutinaria de Contratos
- Mala calidad de los proyectos viales que actualmente se están licitando, tanto urbanos como interurbanos.

10. PROPOSICIONES DE ACUERDO

Se acuerda Solicitar al Directorio:

- a) Enfatizar ante las autoridades en la necesidad de contar con bases equitativas en los contratos de Obras Públicas, especialmente en cuanto a precisar derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes contratantes.
- b) Insistir ante las autoridades del MOP en la conveniencia de cumplir, dentro de los plazos fijados, el programa de Concesiones de Infraestructura Pública.
- c) Requerir del MOP la actualización de los Registros de Contratistas, de modo de mantener las condiciones de equidad en las propuestas públicas, sancionando aquellas empresas que no cumplan los requerimientos establecidos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PRESUPUESTOS DE INVERSION
1993 - 1994

DENOMINACION	PRESUPUESTOS DE INVERSION MOP				RELACIONES INTERPRESUPUESTARIAS							
	1993			1994	1993			1994/1993		1994/1993		
	INICIAL	FINAL	EJECUT.	INICIAL	AJUSTE	EJ./IN.	EJ./FI.	C/NIC.	C/EJEC.	C/NIC.	C/EJEC.	
	1	2	3	4	2/1	3/1	3/2	4/1	4/3	4/1	4/3	
	Millones de \$ de cada año				%	% Cumplimiento		% Var. Nominal		% Var. Real (*)		
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL	9,170	9,020	8,860	14,630	-1.6%	96.6%	98.2%	59.5%	65.1%	42.5%	47.4%	
INVERSION REAL	151,711	155,933	153,211	192,717	2.8%	101.0%	98.3%	27.0%	25.8%	13.4%	12.3%	
Req. Inv. para Funcionam.	809	1,024	924	333	26.6%	114.2%	90.2%	-58.9%	-64.0%	-63.3%	-67.8%	
Vehículos	173	1,293	1,282	1,137	649.2%	742.6%	99.1%	558.6%	-11.3%	488.0%	-20.8%	
Terrenos y Edificios	54	52	50	50	-3.7%	92.3%	95.8%	-8.5%	-0.8%	-18.3%	-11.4%	
Estudios para Inversiones	3,055	3,618	3,114	4,882	18.4%	101.9%	86.1%	59.8%	56.8%	42.7%	40.0%	
Maq. y Eq. Direct. Product.	3,282	748	745	5,833	-77.3%	22.6%	99.5%	71.1%	656.3%	52.8%	575.3%	
Inversión Región I	2,512	5,042	4,993	3,354	100.7%	198.8%	99.0%	33.5%	-32.8%	19.2%	-40.0%	
Inversión Región II	3,828	4,647	4,829	4,822	21.4%	120.9%	99.6%	26.0%	4.2%	12.5%	-7.0%	
Inversión Región III	2,873	5,701	5,661	2,996	113.3%	211.8%	99.3%	12.1%	-47.1%	0.1%	-52.8%	
Inversión Región IV	3,330	4,590	4,557	5,233	37.8%	136.8%	99.3%	57.1%	14.8%	40.3%	2.5%	
Inversión Región V	4,846	19,661	18,538	6,726	305.7%	382.5%	94.3%	38.8%	-63.7%	23.9%	-67.6%	
Inversión Región VI	5,281	14,842	14,750	6,383	181.0%	279.3%	99.4%	20.9%	-56.7%	7.9%	-61.4%	
Inversión Región VII	7,017	25,049	24,844	9,159	257.0%	354.1%	99.2%	30.5%	-63.1%	16.5%	-67.1%	
Inversión Región VIII	13,724	20,041	19,818	17,538	46.0%	144.4%	98.9%	27.8%	-11.5%	14.1%	-21.0%	
Inversión Región IX	7,649	12,074	12,062	10,728	57.8%	157.7%	99.9%	40.3%	-11.1%	25.2%	-20.6%	
Inversión Región X	7,776	9,973	9,937	9,923	28.3%	127.8%	99.6%	27.6%	-0.1%	13.9%	-10.8%	
Inversión Región XI	1,990	2,957	2,896	3,104	48.6%	145.5%	97.9%	55.9%	7.2%	39.2%	-4.3%	
Inversión Región XII	1,878	4,362	4,320	3,456	132.2%	230.0%	99.0%	84.0%	-20.0%	64.3%	-28.6%	
Inversión Región Metrop.	6,002	12,297	12,154	7,552	104.9%	202.5%	98.8%	25.8%	-37.9%	12.3%	-44.5%	
Inversiones No Regionaliz.	14,486	15,184	15,007	17,408	4.8%	103.6%	98.8%	20.2%	16.0%	7.3%	3.6%	
Otros Gastos Inv. Real	1,826	1,796	1,793	2,189	-1.6%	98.2%	99.8%	19.9%	22.1%	7.0%	9.0%	
Prog. Inv. de Carácter Nac.	68,681	0	0	84,742	-100.0%	0.0%		23.4%		10.2%		
TOTAL INVERSION MOP	160,880	164,952	162,071	207,347	2.5%	100.7%	98.3%	28.9%	27.9%	15.1%	14.2%	
(*)	Inflación promedio anual estimada 1994/1993								-----> 12.0%			
FUENTES :	Leyes de Presupuesto, Dirección de Presupuestos, MINISTERIO DE HACIENDA ; Estados de Situación Financiera del Sector Público, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA ; y Informes de Presupuestos y Gastos M.O.P., Dirección de Planeamiento, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.											

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

SUMARIO

1. INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

- 1.1 Actividades de los Subcomités.
- 1.2 Reuniones, Invitados Especiales y Visitas.
- 1.3 Estudio sobre la Modernización del Estado.

2. INQUIETUDES GREMIALES

- 2.1 Nuevo Marco de Relaciones entre Mandantes y Contratistas.
- 2.2 Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.

1. INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

El Comité de Contratistas Generales, durante el período octubre 1993 - abril 1994, desarrolló variadas actividades, destacándose la labor realizada por los Subcomités y las charlas de renovación empresarial. Se implementaron, además, reuniones trimestrales de la Mesa Directiva del Comité con los Consejeros Nacionales, elegidos en representación del Comité.

El Comité de Contratistas Generales, hasta el 30 de marzo del presente año, estuvo presidido por el señor Miguel Angel Fredericksen G., quien renunció a dicho cargo por motivos de carácter particular. Asumió la Presidencia del Comité, el Primer Vicepresidente, señor Raúl Gardilic R.

1.1 Actividades de los Subcomités.

En el mes de octubre del año recién pasado, se procedió a la reinscripción en los diferentes Subcomités, con el objeto de lograr mayor participación en ellos por parte de los miembros del Comité de Contratistas Generales.

Los Subcomités de Inversiones y de Estudios y Coyuntura efectúan una labor permanente con el estudio y actualización del Catastro de Proyectos de Inversión y la realización del Índice de Actividad del Sector Construcción, constituyendo éstos elementos de orientación a todos los socios de la Cámara en la estimación de las tendencias de inversión en construcción en el corto y mediano plazo. A continuación se plantean las principales conclusiones de dichos estudios.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

a) Subcomité de Inversiones

Concluida la actualización del Catastro de Proyectos de Inversión al mes de abril del presente año, se han identificado proyectos de inversión en infraestructura privada por un monto de US\$ 19.011 millones, para el período 1994-1998. Respecto a la actualización de septiembre se ha denotado un descenso de los US\$20.250 millones detectados en esa fecha, para el período 1993-1997. La razón de la disminución radica en la gran cantidad de proyectos industriales, pesca y edificación no habitacional, principalmente, que han terminado y no han sido reemplazados con un número similar de iniciativas. Asimismo para 1995 se espera una baja de la actividad en áreas como Minería y Energía, período en que finalizan importantes proyectos, la cual se espera se reanude a partir de 1996 y posteriores.

En cuanto a los sectores, la minería y la energía continúan liderando la inversión. Otro área con expectativas muy favorables es aquélla constituida por el Programa de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas, con un calendario muy ambicioso sobre los US\$1.400 millones, en el largo plazo. Los sectores como la industria, el turismo y la edificación comercial no habitacional, han mostrado una disminución en el ritmo de generación de nuevos proyectos, propio de áreas que responden rápidamente a cambios coyunturales de la economía.

Conscientes de la relevancia del Catastro de Proyectos de Inversión, se ha desarrollado una serie de acciones tendientes a optimizar y profundizar la información que actualmente se posee. En este sentido, se destacó la presencia de invitados a las reuniones del Subcomité, entre los que se encuentran representantes de empresas como Minera Zaldívar, Entel, Angloamerican-Mantos Blancos y Chilgener.

Participaron, también, personeros de la Comisión Chilena del Cobre y del Departamento de Concesiones del Ministerio de Obras Públicas y el editor especializado del semanario Ingeniero Andino.

De acuerdo a lo programado, se distribuyó a las Delegaciones Regionales un informe denominado Sistema de Información Regional, que tiene por objeto recopilar antecedentes de proyectos para ampliar y complementar la base de datos existente.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

b) Subcomité de Estudios y Coyuntura

Conforme a los resultados de la Encuesta de actividad del Comité al cuarto trimestre de 1993, se ha visto un quiebre de la tendencia creciente mostrada en los períodos anteriores.

Respecto de la base, fijada en el tercer trimestre de 1992, el cuarto trimestre del 93 refleja un crecimiento de un 73% en el total facturado por las 19 firmas que participaron en el índice.

1.2 Reuniones, invitados especiales y visitas.

En las sesiones del Comité participaron diferentes invitados, que expusieron sobre temas de interés general y se efectuaron algunas reuniones especiales.

El 4 de octubre se realizó una exposición del proyecto Las Tacas, a cargo del señor Gustavo Montero.

El 18 de octubre, se efectuó una exposición del viaje tecnológico al lejano oriente organizado por la Cámara, a cargo de los miembros del Comité que participaron en dicha gira, señores Alfredo Behrmann, Fernando Echeverría, Walter Chinchón y Raúl Gardilcic.

El día 2 de noviembre se realizó la reunión del Comité en la Obra "Nuevo Aeropuerto Arturo Merino Benítez", visitando las obras en ejecución. En ella, se explicaron las principales características del Proyecto, con los volúmenes y aspectos relevantes de la construcción.

Se programó para el día 20 de diciembre, una reunión especial, asistiendo como invitado el señor Sergio May, Vicepresidente del Consejo de Acción Social de la Cámara, con el objeto de conocer los intereses que motivaron a los fundadores de la Institución para crear las Entidades de la Red Social, y reflexionar sobre los derechos y obligaciones de los socios. Además, como una forma de celebrar la Navidad, cada participante aportó un regalo y dinero para la adquisición de canastas familiares, que fueron entregadas a familias de escasos recursos, en la Fundación de Asistencia Social de la Cámara.

El día 17 de enero asistieron, como invitados, los señores Elías Arze, de la empresa Arze Reciné y Pedro Villar, Gerente de ARA, filial de Arze Reciné, quienes expusieron acerca de las estrategias de contratación de los servicios de construcción.

Acta
21-3-94

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

El lunes 7 de marzo, participó como invitado especial el señor Luis Valenzuela, quien expuso sobre la madurez de la ingeniería y de la construcción en Chile, basado en tres proyectos exitosos realizados en el país. En esa oportunidad se ofreció un cóctel en reconocimiento por la designación del señor Valenzuela como Vicepresidente para América Latina de International Society of Foreign and Foundation Engineering, en Chile SOCHIGE.

Con fecha 21 de marzo, el señor Francisco Ghisolfo expuso acerca de la proposición estratégica del estudio sobre la Modernización del Estado.

El 4 de abril se analizó en la sesión de Comité el Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción, con los invitados especiales, señores Luis Nario y Alberto Ureta.

1.3 Estudio sobre la Modernización del Estado.

En una sesión se analizó el tema relativo al estudio sobre la modernización del Estado que está llevando a cabo la Universidad Nacional Andrés Bello, por encargo de la Confederación de la Producción y del Comercio. El Comité estima que los principales aspectos a considerar en esta materia son los siguientes:

El Estado debería cumplir principalmente 5 roles básicos:

1. Planificación Estratégica Indicativa
2. Rol Regulador
3. Rol Normativo
4. Rol Fiscalizador
5. Rol Subsidiario

La planificación estratégica debe entregar un marco indicativo y dar señales claras y estables para la actividad privada. En nuestro sector algunos ejemplos serían los planes reguladores en la ciudades, red básica urbana, red vial interurbana.

Mediante el rol regulador se tratará de estimular la competencia en todos los ámbitos de la actividad económica y cuando ello no se pueda realizar, se debe regular la actividad económica. A través del rol normativo se establecen las normas para el desenvolvimiento de actividades específicas, incluyéndose entre otras las normas técnicas, estándares, servicio, estándares de medio ambiente.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

El rol fiscalizador está muy ligado al rol regulador. Ejemplos de lo anterior se encontrarían en el cumplimiento de normas técnicas, de estándares de servicio, de las normas de medio ambiente.

A través del rol subsidiario el Estado ejecuta las tareas que los privados no pueden o no desean realizar. Hay que tener presente que se debe tratar de utilizar los mecanismos que incentiven la participación privada y subsidiar focalizadamente a los sectores más desposeídos.

Proposición Estratégica:

- Desintegración vertical del Estado.

El Estado debe organizarse a través de distintos organismos, como Ministerios y Superintendencias, para cumplir con las cinco tareas que le son propias. En ellos se requerirá una alta profesionalización tecnológica, en conjunto con buenas remuneraciones para sus funcionarios.

- Respecto de lo que significa entregar bienes y servicios se debería empresarizar, ya que la privatización implica eficiencia, financiamiento y capacidad de gestión. La viabilidad económica pasa por la privatización.
- Debe considerarse como factor importante la viabilidad cultural del proyecto.

2. INQUIETUDES GREMIALES

2.1. Nuevo Marco de Relaciones entre Mandantes y Contratistas

Algunas Consideraciones

La actividad económica del país ha mantenido un crecimiento sostenido. De acuerdo a las expectativas esta situación continuará, por lo que será necesario que el país mantenga su alto nivel de capacidad empresarial, para construir las obras en infraestructura y vivienda. La capacidad para desarrollar programas de construcción se basa en la existencia de empresas constructoras consolidadas.

La construcción es una actividad que requiere profesionalismo en todos los niveles. La competitividad hace necesario capacitar la mano de obra, adoptar nuevas tecnologías e introducir una mecanización creciente.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Aunque el volumen de trabajo ha aumentado significativamente, también se ha incrementado el número de participantes. Esta abundancia de proponentes ha resultado en una competencia de precios, en los que las provisiones para contingencias y los márgenes de utilidad han decrecido significativamente.

La reacción natural ante menores márgenes de utilidad es aumentar el volumen de obras. Esto lleva a expandir las necesidades de capital de trabajo más allá de lo razonable y hacer más vulnerables a las empresas constructoras.

Con frecuencia se licita la construcción en base a proyectos mal definidos e incompletos que contienen un gran número de imprevistos, por lo que en su materialización necesariamente se introducen imponderables, situación que debe ser asumida por los mandantes. En la actualidad los contratistas se hacen cargo de las consecuencias de las modificaciones de los proyectos, que en muchas ocasiones involucran nuevos trabajos, lo que necesariamente produce un deterioro en los resultados.

Es importante la mantención de una atmósfera positiva entre mandantes y contratistas, ya que permite solucionar los problemas contractuales en la medida en que ocurren. De esta forma, el personal especializado se centra en los problemas propios de la obra.

El costo de la construcción debe considerarse luego de otros factores que tienen mayor relevancia, como son la calidad y el cumplimiento de los plazos convenidos. La garantía de profesionalismo, calidad, y capacidad para cumplir con los plazos sólo puede ser entregada por empresas constructoras de prestigio, que pueden acceder a personal idóneo para realizar los trabajos, tener una supervisión eficiente y disponer de sistemas administrativos que permitan controlar la operación.

Recomendaciones:

Estimamos que en la situación actual, es de vital importancia que la Cámara Chilena de la Construcción asuma un rol más activo en la representación de sus asociados, de manera de mejorar el marco de las relaciones entre mandantes y contratistas, propendiendo a que éstas sean transparentes y equitativas.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Por lo anterior, proponemos las siguientes acciones concretas:

- 1) Establecer dentro de la organización de la Cámara un coordinador que recoja y canalice todas aquellas situaciones que le preocupan a los socios, en materia de propuestas, contratos y relaciones con los mandantes.
- 2) Redactar un conjunto de condiciones administrativas y comerciales que mejoren las relaciones contractuales entre mandantes y contratistas.
- 3) Este conjunto de condiciones deben emanar de los socios de la Cámara, los que deberán ratificarlas. La Institución tendrá, entonces, el mandato de sus miembros para promover su uso.
- 4) Para que sea posible la utilización generalizada de este nuevo marco de relaciones, se deberán buscar los mecanismos apropiados de difusión de estos principios y condiciones, siendo fundamentales la realización de reuniones de alto nivel con mandantes y oficinas de ingeniería, de manera que ellos hagan suyos estos principios.
- 5) Como una forma de promoverlos, se podría tomar contacto con las universidades e instituciones de educación, para que estas ideas matrices se incorporen en la preparación de futuros profesionales.

2.2. Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.

Creemos muy importante contar con un Plan Estratégico para ver la proyección del sector en el mediano y largo plazo; sin embargo, toda esta iniciativa podría quedar sin aplicación si la planificación gubernamental de corto plazo varía según las circunstancias políticas.

Para lograr el objetivo trazado, es necesario impulsar también la existencia de un "proyecto país", en cuya elaboración deben participar los diferentes sectores, tanto público como privado. Una vez logrado este proyecto país, deben hacerlo suyo todas las partes involucradas y no permitir que a través del accionar gubernamental se provoquen cambios no deseados ni contemplados en él.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO
(Período noviembre 1993 - abril 1994)

Durante este período el Comité organizó la Segunda Reunión Nacional de Vivienda Pública, que tuvo lugar específicamente los días 10 y 11 de noviembre, en la ciudad de Santiago.

En el primer día de la Reunión se celebró un encuentro con todas las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo del país, en la Casa de la Cultura Anahuac del Parque Metropolitano. Dicho encuentro concluyó con un almuerzo de camaradería en las oficinas de nuestra Institución, en el que se hizo entrega al entonces Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Alberto Etchegaray A., de un regalo en reconocimiento a su constante colaboración con el Comité.

Por la tarde se dio inicio al trabajo en grupos, cuyas conclusiones fueron repartidas a todos los participantes.

El Comité espera que en la Tercera Reunión Nacional de Vivienda Pública, que se llevará a cabo en la ciudad de Valparaíso, se produzca nuevamente un encuentro con las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el cual no sólo contribuye a fortalecer los vínculos entre las autoridades del MINVU y los socios de la Cámara, sino que, también, permite crear una instancia de análisis para temas de común interés.

Durante este período el Comité también se preocupó de seguir de cerca el curso de los acontecimientos relacionados con la Empresa Constructora Portos y dio su más amplio apoyo a la decisión adoptada por el Directorio de la Cámara, en orden a eliminar de los Registros de nuestra Institución, a la mencionada empresa.

Asimismo, invitó en dos oportunidades al Gerente de la Corporación Habitacional, señor Alvaro Pérez-Iñigo, a quien se planteron las inquietudes del Comité en relación al quehacer de esta última. En una de las mencionadas ocasiones, en la que el señor Pérez-Iñigo asistió acompañado de los Gerentes Técnico y Comercial de la Corporación, se acordó formar grupos de trabajo conjunto en torno a temas específicos como, por ejemplo, la posible modificación del programa PET.

Por otra parte, el Comité estuvo especialmente preocupado de la normativa sobre instalaciones de Gas, la cual se considera imprescindible adecuar a la realidad chilena. Para ello, se ha reunido con representantes de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y Combustibles, del SERVIU Metropolitano y de Abastible, con quienes se espera llegar a resultados concretos a la brevedad posible.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
118a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
28 Y 29 DE ABRIL DE 1994
SANTIAGO

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO
(Período noviembre 1993 - abril 1994)

También, es importante destacar el trabajo realizado por un grupo de miembros del Comité para evaluar el impacto que tendría en el sector vivienda pública, la eventual aplicación de un seguro de desempleo. Según dicho informe, el costo de este seguro ascendería al 1,76% del total de las obras.

El Comité, además, se preocupó de recoger el llamado formulado por la Mesa Directiva de la Cámara, en orden a analizar las bases del Estudio para el Proyecto de Modernización del Estado, encargado por la Confederación de la Producción y del Comercio a la Universidad Andrés Bello. Por tal motivo, formó un grupo de trabajo para efectuar el referido análisis, luego de lo cual se acordó dar el más amplio respaldo del Comité a la participación de la Cámara en dicho Estudio.

Además, se formó una Comisión para la elaboración de un Índice de Actividad para el Comité, la cual desarrolló un Programa Computacional con ese objeto. Ahora sólo resta alimentar periódicamente el referido Índice con la información correspondiente, para lo cual se solicitó la cooperación de una persona del Departamento de Estudios de la Cámara.

En otro orden de cosas, se invitó a una sesión del Comité al actual y entonces designado Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Edmundo Hermosilla, quien asistió acompañado por su Jefe de Gabinete, don Felipe Cristi.

En dicha oportunidad se conversó sobre temas de común interés y se planteó al señor Ministro el deseo del Comité por conocer anticipadamente los Programas del Ministerio, los que, en opinión del señor Ministro, debieran ser bianuales o trianuales, a fin de optimizar la acción del sector.

También, se conversó sobre la conveniencia de crear una Comisión Permanente Cámara - MINVU para el estudio de la normativa del sector, que defina semestralmente o anualmente las necesidades de regulación; sobre la creciente estatización de los créditos hipotecarios de bajo monto, y sobre la preocupación del Comité por la escasez de terrenos adecuados para el desarrollo de los programas habitacionales del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

Cabe destacar que el Comité actualmente participa en dos de las Mesas de Trabajo formadas por el señor Ministro: La de Política Habitacional y la de Normativa.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO
(Período noviembre 1993 - abril 1994)

El Comité, también, efectuó una comida en homenaje a la ex Directora del SERVIU Metropolitano y realizó visitas protocolares al actual Director del SERVIU Metropolitano y al SEREMI Metropolitano de Vivienda y Urbanismo.

En relación al Diagnóstico para el Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción, el Comité de Viviendas del Sector Público acordó hacer presente en este Consejo Nacional, en primer término, que valora enormemente la labor de sistematización de los problemas e inquietudes del sector construcción, que refleja el referido Diagnóstico.

Sin perjuicio de lo anterior, también estima necesario manifestar que en dicho Diagnóstico se aprecia la falta de una opinión ilustrada en el tratamiento de algunas materias, como es el caso, por ejemplo, de la "CALIDAD DE LA CONSTRUCCION", en el cual no se hace una clara diferenciación entre estándar y calidad de ejecución.

Asimismo, desea destacar la importancia de que el diagnóstico del sector no sólo haga énfasis en las debilidades de éste, sino que también en sus fortalezas. Nada se dice, por ejemplo, del hecho que en Chile se construyen las mejores viviendas sociales y al precio más bajo, dentro de todo América Latina.

También, cree fundamental que se analice con especial detención el tema de la subcontratación, el que cobra cada día mayor importancia.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO
(Período noviembre 1993 - abril 1994)

PONENCIAS DEL COMITE

CONSIDERANDO

- 1.- Que un porcentaje importante de propuestas han sido declaradas desiertas en el último tiempo, ante la imposibilidad de los contratistas de llegar a precio;
- 2.- La escasez de terrenos aptos para el desarrollo de los programas del Ministerio de Vivienda y Urbanismo;
- 3.- La falta de concordancia entre los planos reguladores comunales y los planes de desarrollo de las empresas de servicios sanitarios, lo que restringe aún más la existencia de terrenos para viviendas sociales;

SE ACUERDA:

- 1.- Solicitar al Directorio de la Institución plantee a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo incrementalmente el precio máximo de las viviendas básicas y progresivas, de acuerdo a los costos reales que en cada región o comuna tiene la vivienda.
- 2.- Pedir al Directorio manifieste a las autoridades de vivienda y a las de CORFO, la urgente necesidad de que exista concordancia en la definición de los planos reguladores de las comunas y los planes de desarrollo de las empresas de servicios sanitarios.

CONSIDERANDO

- 1.- Que la normativa que regula la construcción y contratación de viviendas sociales es aplicable a todas las regiones del país;
- 2.- Que la existencia de criterios disímiles en cuanto a la aplicación de tales normas por las Direcciones de Obras Municipales y por los SERVIU Regionales, dificulta la gestión de los contratistas en lo que se refiere a la obtención de permisos de edificación y recepción de obras, así como también su participación en las propuestas;

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
118a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
28 Y 29 DE ABRIL DE 1994
SANTIAGO

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO
(Período noviembre 1993 - abril 1994)

- 3.- Que las demoras en la tramitación de permisos de edificación y recepción de obras se traducen en un aumento del costo de las viviendas, que los contratistas valoran al estudiar sus propuestas;

SE ACUERDA

- 1.- Solicitar al Directorio de la Cámara pida a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y en especial a los Jefes de División de Desarrollo Urbano y de Política Habitacional de dicha Secretaría de Estado, impartan instrucciones tendientes a uniformar los criterios de interpretación y aplicación de las referidas normas.
- 2.- Solicitar al Directorio de la Institución dé primera prioridad, dentro de sus planteamientos para el Estudio sobre Modernización del Estado que lleva a cabo la Confederación de la Producción y del Comercio, al problema de la indefinición en cuanto a la dependencia funcionaria del los Directores de Obras Municipales.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

El Comité de Viviendas e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (COVINSEP), presidido por don Gonzalo Mujica Vizcaya, durante el período octubre 1993-abril 1994, ha abordado los siguientes temas:

1.- INDICE DE ACTIVIDAD Y VENTA.

El segundo semestre del año 1993 se caracterizó por una mantención de la oferta de departamentos nuevos en niveles muy altos y estables, pero siempre bajo las 5.000 unidades y por una fuerte caída de las ventas a partir del mes de septiembre, tendencia que se prolongó hasta diciembre, produciéndose un descenso acumulado de un 43% de las ventas en relación a agosto.

En el mes de enero de 1994 se revirtió la tendencia y la venta de departamentos nuevos creció en forma importante. En febrero cayeron nuevamente, pero en marzo se apreció un fuerte incremento, con niveles de venta tan altos como los experimentados en agosto de 1993, superiores a las 400 unidades transadas.

Como consecuencia de las bajas ventas, el número de meses para agotar la oferta de departamentos fue creciendo en forma casi lineal, alcanzado los 18,45 meses para agotar el stock al final del año. En febrero de 1994 este indicador sobrepasó los veinte meses, pero en marzo cayó abruptamente a 12,56 meses situación que tendería a regularizar el mercado de departamentos nuevos.

Otro aspecto característico del segundo semestre del año recién pasado y del primer trimestre del año que se inicia se refiere a un cambio de orientación en la oferta de departamentos en la Capital. Hasta hace muy poco tiempo la oferta se concentraba en la comuna de Las Condes, luego en Providencia y Vitacura, pero en la actualidad gran parte de la actividad se trasladó a Providencia y Ñuñoa, la cual experimentó un importante incremento en la oferta de viviendas en altura.

En términos generales, la oferta de viviendas creció fuertemente en los barrios de segmento medio (Ñuñoa, San Miguel, Peñalolén y Santiago) y en comunas de viviendas acogidas a los tramos I y II del sistema de Subsidio Unificado de precios entre las 500 U.F. y 1000 U.F., destacándose las comunas de La Florida y Maipú.

También se observó una importante maduración del stock de departamentos nuevos, por ejemplo en septiembre el 22% de la oferta se encontraba terminada y en febrero de 1994 dicho porcentaje creció al 39%.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

La situación de los conjuntos habitacionales (casas) se ha mostrado más ágil y el panorama se aprecia optimista el primer trimestre del año en curso, con cifras cercanas a los 4 meses para agotar el stock.

Es importante destacar que los datos proporcionados por el Informe que elabora el Covinsep representan una muestra del mercado de viviendas nuevas de la Capital y en el caso de los departamentos esta muestra abarca aproximadamente un 80% del total, siendo esta cifra algo menor en el caso de los conjuntos habitacionales.

2.- AMPLIACION INDICE DE ACTIVIDAD Y VENTA A REGIONES

El Comité ha incorporado al Índice de Actividad y Venta información sobre el mercado inmobiliario de la V Región, el cual a partir de octubre se incluyó en el Informativo mensual.

3.- PLAN REGULADOR DE VITACURA

La Comisión presidida por don Eduardo Waissbluth analizó las modificaciones introducidas al Plan Regulador de Vitacura, remitiendo sus observaciones a la I. Municipalidad de esa Comuna dentro del plazo legal.

4.- ESTUDIO COMPARADO DEL COSTO DE CONSTRUCCION CON EL PLAN REGULADOR ACTUAL Y EL NUEVO PLAN DE LAS COMUNAS DE LAS CONDES Y VITACURA.

En relación a los Planes Reguladores y la disminución de las ventas, el Comité estimó conveniente realizar un estudio comparado del costo de construcción de un proyecto con la normativa actual y otro bajo las premisas del nuevo Plan Regulador, con el objeto de demostrar que las viviendas subirán de precio Adimark en su último Informe da cuenta de esta situación.

Actualmente se ofrecieron algunas empresas que han desarrollado un proyecto con la actual normativa en Las Condes, para que sus arquitectos realicen una estimación del costo que ese mismo proyecto tendría bajo la nueva normativa, lo cual se está reduciendo en un estudio para hacerlo público.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

5.- ENCUESTA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL COMITE

Con el objeto de mejorar el funcionamiento del Comité y continuar con la tónica de años anteriores, se realizó una Encuesta, la cual arrojó que el COVINSEP está compuesto en su mayoría por Empresas Constructoras e Inmobiliarias (46%), sólo Empresas Inmobiliarias en un 17%, sólo Empresas Constructoras en un 8% y con igual porcentaje las Oficinas de Arquitectura. El resto lo integran Corredores de Propiedades, Instituciones Financieras y otros.

Entre los temas tratados durante el año 1993, mejor calificados, se encuentran el Análisis sobre el Mercado Inmobiliario, Planes Reguladores y el Leasing Habitacional.

6.- INDICE DE REMUNERACIONES

Se reactivó el Índice de Remuneración, el cual está siendo elaborado mensualmente, de la misma manera que el de Actividad y Venta.

7.- ESTUDIO DE OFERTA FUTURA DE DEPARTAMENTOS

El Comité, con la asesoría del señor Marcos Silva, elaboró un estudio sobre el comportamiento futuro del stock de viviendas nuevas en las Comunas de Providencia, Vitacura, Las Condes, Lo Barnechea y La Reina y su evolución en los próximos 3 años.

Como resultado de este Estudio se elaboró un cuadro de doble entrada, teniéndose como variable la producción anual de viviendas y el crecimiento promedio del P.G.B. en los próximos 3 años. Se cuantificó a los potenciales adquirentes de viviendas nuevas en las comunas analizadas de acuerdo a sus niveles de ingresos. Las conclusiones generales de este estudio dependen de las estimaciones de crecimiento.

8.- NUEVO CONSEJERO NACIONAL POR EL COMITE

Con motivo de haberse producido una vacante y habida consideración del lugar que ocupaba en la lista de espera, el Directorio propondrá a la próxima Asamblea de Socios designar a don Gonzalo Yrarrázaval como Consejero Nacional.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

9.- VISITA FERIA FRANCESA BATIMAT

El señor Andrés Alemany presidió la Comisión que realizó la visita guiada a la Feria francesa Batimat, entre el 9 y 14 de noviembre pasado. Dicha gira tecnológica incluyó además, reuniones con algunas empresas constructoras e inmobiliarias y visitas técnicas a obras importantes, con el apoyo del Ministerio del Ramo en Francia.

Se destacó que dicha gira fue exitosa y muy interesante.

10. INVITADOS:

- a) El señor Alberto Etchegaray, Ministro de Vivienda y Urbanismo, con quien se conversó sobre Planes Reguladores, tasa de interés, leasing habitacional y el tema de la calidad. El Comité en reconocimiento a su destacada labor, le hizo entrega de un presente.
- b) La Mesa Directiva de la Cámara, oportunidad en la cual el señor Presidente efectuó una excelente exposición sobre el comportamiento del sector construcción a través del producto, su inversión y su tendencia, como también las perspectivas para el próximo año.
- c) El señor Sergio Almarza, quien realizó una exposición sobre el leasing habitacional.
- d) Don Augusto Bruna Vargas, Jefe del Departamento Jurídico de la Cámara, quien hizo una reseña acerca de ese Departamento y de los servicios que ofrece a los socios, como también en torno a algunos aspectos legales, tales como las reformas a la Legislación Laboral.
- e) Del nuevo Ministro de Vivienda y Urbanismo don Edmundo Hermosilla Hermosilla.
- f) La señora María Teresa Infante coordinadora general del tema "Modernización del Estado".

11. PLAN DE ACCION PARA EL PRESENTE AÑO

- a) Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.

Dentro de los temas prioritarios para el Comité durante el año 1994, se encuentra el Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción, para cuyo análisis se nombró una Comisión integrada por los señores Fernando Lavanderos, Andrés Alemany, Rolando González y Mario Díaz.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

Además, para preparar el próximo Consejo Nacional cuyo tema central es el Plan Estratégico, se estimó pertinente asignar a los señores Consejeros del Comité entre los diversos subtemas que se someterán al análisis de los grupos de trabajo, para elaborar proposiciones de acuerdos.

b) **Modernización del Estado**

El Comité se abocará con gran interés a trabajar en el tema "Modernización del Estado" y como una primera medida se invitó a la señora María Teresa Infante, profesional encargada de coordinar dicho estudio.

INQUIETUDES Y PROPOSICIONES GENERALES DEL COMITE:

- 1.- Mejorar la calidad y la productividad, promoviendo los subcontratistas profesionales en el ramo como microempresas organizadas, los que pueden estar ligados a los organismos de capacitación, situación que producirá una mayor coordinación y un aumento de productividad.

Buscar un marco legal más apropiado para que se pueda implementar un programa de capacitación y formación de empresas de especialidades de la construcción.

Asimismo, desarrollar para el sector construcción un marco jurídico que permita a empresas industriales aplicar a trabajadores de pequeñas o medianas empresas el 1% del Estatuto Sence para capacitarlos en la buena aplicación de sus productos.

Se debería exigir un carnet o libreta a cada especialista, de manera que asuma su responsabilidad en el oficio que desempeña. Para la obtención de ese Documento se debería rendir examen de las habilidades y capacitarlos.

- 2.- Preocupa al Comité el escaso interés de la Banca Privada por el otorgamiento de los créditos de bajo manto.
- 3.- Continuar las Jornadas sobre Planes Reguladores con el objeto de ir paulatinamente incorporando las ideas que al respecto propicia la Cámara.
- 4.- Se recomienda incluir la temática urbanística en el Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

- 4.- Exceso de burocracia imperante en las municipalidades para la obtención de permisos de edificación.

INQUIETUDES Y PROPOSICIONES RELACIONADAS CON EL PLAN ESTRATEGICO CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION " VISION DE FUTURO Y PLANES DE ACCION PARA SU LOGRO"

De las Empresas del Sector:

1. CONSIDERACION RESPECTO INFORME EJECUTIVO DEL PLAN ESTRATEGICO CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

- Se trata de un diagnóstico que resume principalmente dificultades y problemas del sector. No se esboza metodología de solución ni se priorizan posibles alternativas.
- La carencia que se detecta en tal sentido en el trabajo, probablemente es atribuible a la intervención primaria de los consultores externos, que se centraron en las autocríticas hechas por sus entrevistados.
- Para priorizar posibles soluciones se considera que esta parte del trabajo debe asumirla un grupo o comisión ad-hoc interna de la Cámara.
- Planteado este listado posiblemente sea práctico encomendar la metodología de solución nuevamente a un grupo consultor externo.

2. TEMA RELEVANTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR

2.1 Deseamos plantear como de la mayor relevancia la "Equidad contractual".

La actual carencia de tal equidad y el constante deterioro adicional que sufre el concepto en si, por algunas razones que pasamos a señalar, parece ser una de las mayores fuentes de amenazas y dificultades de nuestras empresas.

Por tal motivo planteamos abordar el tema como primera prioridad.

2.2 ¿Porqué el tema de "Equidad contractual" es relevante para COVINSEP?.

Este Comité agrupa mayor diversidad de empresas con intereses muchas veces contrapuestos.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

- Inversionistas inmobiliarios
- Constructores (contratistas)
- Corredores
- Bancos
- Profesionales

Cada ente tiene en su especialidad y quehacer Fortaleza y Debilidades debiendo enfrentar Oportunidades y Amenazas.

Es de la esencia de la equidad que cada empresa o actor del quehacer asuma a cabalidad sus propias amenazas y debilidades, lo cual generalmente se denomina "riesgos propios".

La ficción de buscar vía el contrato que la contraparte asuma los riesgos propios es inconducente. El instrumento del contrato no debe entenderse como mero instrumento de endoso de riesgos.

Se pueden hacer diversos ejercicios que demuestran la inviabilidad de esta práctica. El mercado finalmente resuelve estas ficciones en forma violenta.

Recomendaciones:

- a) Elaborar especie de manual por parte de la Cámara Chilena de la construcción, resumiendo características de cada actividad y/o como entendemos que cada actor debe asumir sus propios riesgos.

Ejemplo:

Mandante o Inversionista debe asumir los siguientes riesgos propios:

- Ubicación terreno
- Calidad subsuelo
- Bondad proyecto (Calidad proyecto)
- Velocidad de venta de su producto
- Entorno macro, etc.

Esto puede hacerse extensivo a diversas actividades.

- b) Elaboración por parte de la Cámara Chilena de la Construcción de un Manual tipo de Bases para llamar a propuestas y de contratos tipo recomendados, incorporando tanto adelantos legales y de concepto como las consideraciones de riesgos propios planteadas en a), e implementar promoción de su uso.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

- c) Implementar mecanismos de solución de conflictos.

Para la implementación de estas soluciones incorporar consultor (abogado y/o juristas de prestigio), para que la redacción final sea jurídicamente aceptable. El trabajo básico debiera sin embargo, elaborarlo los propios miembros de la Cámara Chilena de la Construcción, en Comisión Ad-Hoc.

De los Trabajadores:

Considerando:

- 1) Que la gran mayoría de los trabajadores del sector son contratados por faenas, por breves lapsos de tiempo o mientras dure la obra, se produce el doble problema del escaso o nulo compromiso del trabajador con la empresa, y el escaso o nulo compromiso del empresario con el trabajador.

Esta situación provoca que el ejecutivo al ver a este trabajador temporero sin compromiso futuro, no lo capacita ni educa; y que a este trabajador no le interese capacitarse porque al terminarse su faena igual debe buscar un nuevo trabajo y por consiguiente no es productivo.

- 2) Siempre ha sido mirado en menos el trabajador de la construcción no especializado, el cual por ser mayoría dentro del sector generaliza el bajo estatus que representa.
- 3) Normalmente los mandos medios de las obras carecen de capacitación y criterio para las buenas relaciones humanas con los trabajadores, lo que se traduce en conflictos y sensibilidades que en nada contribuyen a un trato armónico dentro del personal.

Recomendaciones:

- a) Apoyar el desarrollo de la Corporación de Capacitación y Corporación Educacional para que se expandan a nivel nacional con educación y capacitación en las diferentes especialidades de la construcción de acuerdo a las necesidades de cada Región.

Incentivar la formación de liceos técnico profesionales, institutos y centros de formación técnica en especialidades de la construcción.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
118a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
28 y 29 DE ABRIL DE 1994
SANTIAGO

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

- b) Propender a buscar mayor uso de contratistas de especialidades profesionales que tengan mayor continuidad del trabajo y mayor especialización, lo que incentiva la capacitación.
- c) Capacitar primeramente a los mandos altos y medios, no sólo en lo técnico sino que también en relaciones humanas.
- d) Si la empresa no cuenta con asistentes sociales, contratar los servicios de la Fundación de Asistencia Social de la Cámara.
- e) Promover que el empresario (con todos los medios posibles) capacite y eduque a los trabajadores.

Desarrollar programas de capacitación en obras sobre técnicas de construcción en conjunto con los mandos medios a fin de lograr su aplicación efectiva.

- f) Dar cabida en las respectivas obras y empresas a los estudiantes en prácticas laborales y profesionales, ayudando y orientando a los estudiantes en dichas prácticas.
- g) Dignificar la actividad de la construcción, buscando un desarrollo cultural de los trabajadores de la construcción implementando planes para que ellos puedan lograr conocimientos de educación media técnico profesional a través de la capacitación con mallas obtenidas en el tiempo.

Modificar el Estatuto Sence de tal manera que el 1% empleado en capacitación sea imputable como crédito tributario en las declaraciones mensuales de impuesto.

TASA INTERNA DE RETORNO MEDIA (TIRM) ANUAL
 DE LETRAS DE CREDITO HIPOTECARIO E INSTRUMENTOS
 DE RENTA FIJA TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

PERIODO	LETRAS DE CREDITO HIPOTECARIO							TIRM DE L.C.H.	TIRM DE MERCADO (*)
	AÑOS AL VENCIMIENTO								
	0.0-2.0	2.1-5.0	5.1-8.0	8.1-10.0	10.1-12.0	12.1-15.0	15.1 y más		
Año 1983	11,12	10,23	10,37	9,27	10,60	10,00	--	10,04	9,61
año 1984	8,65	9,16	10,41	9,26	8,28	8,11	8,17	8,89	8,01
año 1985	10,20	9,54	9,11	9,52	8,72	8,81	8,65	8,88	8,65
Año 1986	9,69	7,03	7,07	9,10	6,43	6,77	6,78	6,76	5,08
Año 1987	6,48	5,67	5,93	6,89	6,22	6,31	6,72	6,31	5,95
Año 1988	7,47	5,84	5,85	5,89	6,11	6,21	6,35	6,14	5,81
Año 1989	7,86	7,79	7,55	7,34	7,50	7,65	7,54	7,54	7,69
Año 1990	10,57	8,60	8,42	8,73	8,37	8,42	8,17	8,34	8,56
año 1991	7,99	6,51	6,61	6,17	6,21	6,44	5,81	6,09	5,75
1992 Oct.	7,14	7,15	7,11	7,03	7,23	7,26	7,19	7,20	7,10
Nov.	--	7,86	7,80	8,85	7,75	7,74	7,66	7,72	7,71
Dic.	8,00	7,87	7,82	7,68	7,63	7,75	7,47	8,32	7,62
1993 Ene.	8,65	7,63	7,79	7,78	7,59	7,67	7,44	7,57	7,66
GFeb.	9,28	7,59	7,61	7,30	7,50	7,52	7,25	7,41	7,56
Mar.	7,97	7,73	7,71	7,63	7,69	7,59	7,54	7,62	7,60
Abr.	7,26	7,61	7,57	7,66	7,66	7,77	7,49	7,52	7,60
May.	7,70	8,02	8,08	8,39	8,01	7,83	7,76	7,92	7,77
Jun.	--	7,75	7,74	7,55	7,63	7,56	7,39	7,55	7,42
Jul.	--	8,50	7,57	7,24	7,40	7,51	7,15	7,35	7,21
Ago.	7,48	7,64	7,43	7,28	7,39	7,36	6,95	7,25	6,86
Sep.	--	7,35	7,30	7,06	7,19	7,13	6,72	7,01	6,62
Oct.	7,02	7,31	7,19	7,04	7,08	7,13	6,86	7,02	6,69
Nov.	7,53	7,13	7,14	6,72	6,87	7,02	6,61	6,80	6,72
Dic.	--	--	7,09	--	6,66	6,61	6,64	6,65	6,36
1994 Ene.	7,79	7,15	7,00	6,59	6,83	6,78	6,49	6,73	6,51
Feb.	6,67	6,68	6,79	6,51	6,58	6,63	6,48	6,57	6,32
Mar.	6,84	6,96	6,81	6,43	6,70	6,73	6,52	6,65	6,35
13/Abr.	--	--	6,83	--	6,92	6,65	6,61	6,82	6,62

NOTA: El símbolo "--" denota que no se efectuaron transacciones de ese tipo de instrumentos.
 Las TIRM están ponderadas por los montos transados de cada instrumento.
 (*) Comprende: CAR (E y F); Letras Hipotecarias; Bonos CORA; PPS; PRT - PDP - PPBC; Debentures; Bonos Bancarios, y Bonos Tasa Flotante.

FUENTE: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS
DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

CUENTA DE ACTIVIDADES

1. El Comité está abocado a difundir entre sus miembros las actividades de las diversas Entidades de la Red Social de la Cámara. Con dicho fin, se invitó, a diferentes sesiones, al Gerente General de la CORDEP; al Gerente del Servicio Médico de la Cámara; al Gerente Comercial de Consalud; al Gerente del Area Metropolitana de la Mutual de Seguridad y al Director y Sub Director del Liceo Rafael Donoso Carrasco, de la Corporación Educacional. Todos ellos expusieron al Comité los principales lineamientos de las respectivas Entidades y absolvieron las inquietudes de los socios.
2. A objeto de proyectar las actividades del Comité y quienes lo integran, se formó una sub-comisión que se ha dedicado a la organización y dictación por parte de los miembros del Comité, de charlas técnicas a los alumnos de los últimos años de las escuelas de Ingeniería, Arquitectura y Construcción, y a los liceos de la Corporación Educacional de la Cámara. Se dispuso que esta Comisión deberá coordinarse con la Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la Cámara, ya que otros miembros del Comité hacen ya esta labor a través de ella.
3. El Comité organizó, al finalizar 1993, un cóctel de camaradería al que asistieron los miembros de los otros dos Comités de Suministros: Proveedores e Industriales. Su objetivo fue acrecentar el mutuo conocimiento de socios de los comités entre sí, como también con las autoridades de la Cámara, quienes fueron especialmente invitadas.
4. Con motivo de efectuarse EDIFICA 94, se invitó a su Gerente Comercial, Sra. Magdalena López, quien expuso las principales características de la Feria y su desarrollo a través de los últimos años. Con ocasión de esta visita se concretó la participación del Comité de Especialidades en EDIFICA 94.
5. Considerando que los eventos con profesionales que desarrolla el Comité son una de sus actividades más relevantes y son ya una práctica normal, se formó una Comisión encargada del perfeccionamiento y modernización de estos Encuentros de Profesionales, presidida por don Roberto Busel. Con el fin de integrar a las Regiones, se confirmó que estos encuentros se deben realizar en Santiago y en aquéllas.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS
DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

6. La Mesa ampliada del Comité de Especialidades -"Petit Comité"- se reunió con el Primer Vice Presidente de la Cámara, Sr. Jaime Muñoz. En esa oportunidad, el Sr. Muñoz destacó los principales intereses y preocupaciones de la Cámara, entre otros, la racionalización de la información escrita que se distribuye, la que ya está siendo aplicada por este Comité.
7. Dada la importancia que reviste para el futuro del Sector, el Comité ha dedicado numerosas sesiones al análisis del Plan Estratégico de la Cámara, a objeto de formular sus planteamientos.

PROPOSICIONES DE ACUERDO

ANTECEDENTES

El Comité de Especialidades celebra la iniciativa adoptada por la Mesa de la Cámara, en el sentido de elaborar un Plan Estratégico para el sector y concuerda ampliamente con el Informe Ejecutivo presentado. Este debería constituir la base de un Plan de trabajo para la Mesa Directiva.

De dicho Informe se desprenden acciones de corto, mediano y largo plazo, así como acciones de más fácil o más compleja aplicación.

Entre las acciones a corto plazo hay algunas que el Comité de Especialidades, consecuente con su naturaleza y de acuerdo al rol que le corresponde en las respectivas etapas de la construcción, ha estado impulsando. Estas son:

- a. Difusión de nuevos productos , sus potenciales aplicaciones y la tecnología de su instalación (Eventos).
- b. Capacitación del propio personal de los Contratistas de Especialidades, como también a trabajadores/alumnos en Escuelas Industriales, Centros de Capacitación y Universidades.
- c. Defensa de la Calidad Total de un proyecto por medio de la especificación del producto adecuado para cada caso determinado, y su correcta aplicación.
- d. Participación en el diseño de los proyectos, respecto de permitir la aplicación de determinados productos finales, a objeto de asegurar su óptimo funcionamiento y rendimiento.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS
DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

PROPOSICIONES DE ACUERDO:

Complementando las acciones antes señaladas, el Comité de Especialidades solicita que el Directorio de la Cámara propicie con fuerza las siguientes acciones:

- La coordinación y planificación de los proyectos con participación de todos los sectores involucrados.
- La estandarización.
- La normalización.
- La divulgación y aplicación del concepto de calidad total.
- La apertura a nuevas tecnologías.
- La transparencia en las relaciones contractuales Mandante y Contratista de Especialidades.
- El actuar de todas las personas participantes en un proyecto dentro del marco fundamental de la Etica.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE PROVEEDORES

- I Actividades
- II inquietudes
- III Proyectos de acuerdo

I ACTIVIDADES.

- a) La actividad de las empresas del Comité queda reflejada en el Índice de Ventas Reales. En marzo experimentó un aumento de 21,8 % respecto del mes de febrero y una disminución de -5,3 % respecto de marzo de 1993. El primer trimestre tuvo un descenso de -6,2 % respecto de igual período de 1993.

El promedio acumulado en el año 1993 fue 9,7 % superior al promedio del año anterior. El índice promedio móvil, con base 100 en 1990, se sitúa en 149,7 en el mes de marzo.

- b) Los principales temas tratados durante este período de octubre 1993 a marzo 1994 fueron los siguientes:

- Etica en los negocios - Charla del Sr. Modesto Collados.
- Organización y desarrollo de reuniones de trabajo Charla del Sr. Hernán Oróstegui.
- Estandarización de los materiales de construcción Charla del Sr. Andrés Alemany.
- Actividad del sector en el año 93 y proyección para 1994 - Charla del Sr. Pablo Araya.
- Proyecto urbanístico Santa Augusta de Quintay - Invitado Sr. Roberto Lecaros.
- Plan Estratégico de la Cámara - Charla de los Srs. Alberto Ureta y Luis Nario.

- c) Sobre temas planteados por la Cámara el Comité acordó lo siguiente:

- Elección de Consejeros Nacionales.- Se aprobó la reforma de los Estatutos propuesta por la Comisión Especial, con algunas observaciones, de las cuales cabe destacar: la presentación por cada Comité de una sola lista de candidatos, la eliminación de los candidatos independientes y la elección directa de 2 Consejeros por Comité, conservando el número total de Consejeros.
- Racionalización de la información que entrega la Cámara en relación con las Acta del Comité.- Se acordó su adopción.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE PROVEEDORES

d) Otras actividades del Comité.

- Participación en la Misión Empresarial a Lima.
- Participación en el cóctel de los Comités de Suministros, organizado por el Comité de Especialidades.
- Cóctel realizado en octubre último por el Comité, al que se invitó a los socios del Covinsep y del Comité de Vivienda del Sector Público.
- Cena de fin de año con participación de los socios y sus cónyuges.
- Participación en la feria EDIFICA, con mayor número de empresas del Comité que el año anterior.
- En su preocupación por el tema educacional, el Comité acordó apadrinar un Liceo administrado por la Corporación Educacional de la Construcción, concentrando toda su ayuda en el Liceo de La Calera. En principio, su ayuda consistirá en otorgar premios a fin de año, dictar charlas de interés para los alumnos, aportar materiales de construcción y realizar anualmente una reunión en dicho establecimiento.

II INQUETUDES DEL COMITE, COMO APORTE AL PLAN ESTRATEGICO QUE ESTA ELABORANDO LA CAMARA.

1. Modernización de la industria de la construcción.

1.1 Estandarización de formatos:

Labor que debe ser abordada en conjunto por todos los agentes involucrados: diseñadores, arquitectos, fabricantes, constructores y proveedores.

1.2 Definición y redefinición de estándares de calidad:

Actualización y definición de nuevas normas de calidad de los materiales de construcción.

1.3 Un mayor desarrollo de prefabricación en distintos grupos de materiales de construcción que se complementan y conforman una unidad coherente para la construcción. (Ejemplo: provisión de puertas con sus marcos, bisagras y cerraduras).

2. Racionalización de los sistemas de embalaje, almacenamiento, distribución y flete.

2.1 Paletización de los materiales de construcción.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE PROVEEDORES

- 2.2 Definición de cantidades y formatos de los embalajes de los materiales de construcción.
- 2.3 Mecanización de los sistemas de carga y descarga.
- 2.4 Utilización de códigos de barras para los materiales de construcción.
- 3. Profesionalización en la programación y compra de los materiales de construcción.

Es efectivo que las empresas constructoras no perciben la importancia de definir indicadores referentes a la oportunidad en la planificación del requerimiento de los materiales, cumplimiento de los proveedores en los plazos de entrega, valor económico del inventario de materiales de construcción mantenidos en las obras sin usarse por tiempos excesivos y deterioros y robos de ellos por el mismo motivo.

- 4. Capacitación del personal que interviene en la cadena de comercialización de los productos.

Esto incluye desde adquisiciones hasta despachos de los proveedores y recepción en obra.

III PROYECTOS DE ACUERDO

1. Información de mercado.

Considerando:

- a) Que la información sobre la actividad comercial de los Comités, como la que se obtiene en las rondas comerciales y/o a través de diferentes Indices, constituye un antecedente de primera importancia generada en la Cámara y que los socios de la Institución no reciben en forma completa;
- b) Que no es necesaria una transcripción al Acta de las cifras que dan las empresas, sino que bastaría indicar rangos de las variaciones informadas y tendencias deducibles de éstas.

Se acuerda:

- 1) Solicitar al Directorio que encomiende al Departamento de Estudios Económicos elaborar un sistema por el cual los socios puedan quedar informados de las tendencias del mercado de los distintos Comités, sin perder la reserva de la información original.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS DEL
COMITE DE PROVEEDORES

- 2) Solicitar al Directorio que pida a los Comités que reciben información de mercado de sus socios, transcribirla al acta en la forma que se menciona en el punto 1.-

2. Codificación de los materiales de construcción.

Considerando:

- a) Que en un mercado cada vez más competitivo y más exigente se hace claramente necesario que en los materiales de construcción se indiquen sus características, calidad, procedencia, etc., y así dar expedición al manejo entre proveedores y usuarios.
- b) Que la adopción de un código único de barras es conducente a la estandarización, tema éste que ha estado presente en varias reuniones del Consejo Nacional.

Se acuerda:

Solicitar al Directorio que lidere una Comisión que se aboque al estudio de la implantación de una codificación única de los materiales de construcción.

3. Estandarización de los materiales de construcción.

Considerando:

- a) Que el tema de la estandarización ha sido ya tratado en diversas reuniones del Consejo Nacional;
- b) Que, no obstante lo anterior, el tema no ha logrado concretarse en acciones;
- c) Que, por tratarse de una vieja inquietud del Comité de Proveedores estimamos oportuno reiterarla, proponiendo la siguiente ponencia:

Se acuerda:

Solicitar al Directorio que designe una Comisión que estudie la forma de avanzar en la estandarización y normalización de los materiales de construcción.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE INDUSTRIALES

1. ACTIVIDADES

- a) La nueva Mesa Directiva, elegida en octubre de 1993, delineó un Plan de Trabajo para su período y estableció un nuevo calendario de reuniones, fijando dos sesiones mensuales del Comité completo y dejando en carácter de eventuales las de Consejeros. En el temario de las primeras se incluyó como permanente la ronda de coyuntura y un tema específico que expondría un invitado.
- b) Se realizó un estudio sobre la estandarización de materiales de construcción, que se hizo llegar a los grupos de trabajo del Consejo N° 117.
- c) En conjunto con los Comités de Proveedores y de Especialidades, y organizado por éste, el Comité participó en un cóctel de camaradería realizado el 25 de noviembre último.
- d) Diversos expositores se refirieron a los siguientes temas en las reuniones de Comité ampliado:
- Seguro de desempleo - Sres. Augusto Bruna y René Ayala.
 - Infraestructura nacional - Sr. Roberto Acevedo
 - Crecimiento del sector en 1993 y proyección para 1994 - Sr. Víctor Manuel Jarpa.
 - Programa de propuestas del SERVIU - Sr. Robert Pakuts
 - Leasing habitacional - Sr. Vicente Domínguez
 - Plan Estratégico de la Cámara - Sr. Alberto Ureta
 - Plan Regulador Intercomunal. Aridos en la Región Metropolitana - Sr. Jaime Torreblanca
 - Situación del mercado inmobiliario - Sr. Roger Debarbieri
 - Nueva normativa para la carga por ejes - Sr. Francisco Aldunate
 - Programa de viviendas del MINVU - Sr. Robert Pakuts
 - Censo de la vivienda en la Región Metropolitana - Sr. Pablo Araya.
- e) En relación con Estudios que realiza la Cámara:
- I) El Comité tomó los siguientes acuerdos:
- Aprobó en su totalidad el proyecto de reforma de Estatutos propuesto por la Comisión Especial Elección de Consejeros Nacionales.
 - Aprobó la racionalización de la información de la Cámara en lo que se refiere a las Actas del Comité, propuesta por el Sr. Jaime Muñoz, Primer Vicepresidente de la Cámara.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE INDUSTRIALES

- II) El Comité designó dos Comisiones: Una para analizar el Plan Estratégico y otra para estudiar la Modernización del Estado.
- f) El Comité preside la Comisión que integran los tres Comités de Suministros, que está analizando las dificultades que se presentan en la aplicación de la nueva normativa sobre control de carga por ejes en los camiones.
- g) La actividad del Comité en el año pasado queda reflejada en el Índice de Despachos Físicos de diciembre de 1993. El promedio acumulado en el año fue 10,6 % superior al promedio del año 1992, cifra inferior al resultado del año 1992 cuyo promedio fue 27,7 % mayor que el del año 1991. El Índice promedio móvil de 12 meses se sitúa en diciembre en 178,6 , sobre un índice base de 100 en el año 1980.

2. INQUIETUDES

- a) Aridos en la Región Metropolitana.- El tema no ha sido aún resuelto por las autoridades, lo que mantiene la preocupación del Comité por el problema. Este afecta de forma diferente a los miembros del Comité y ha sido tratado en varias sesiones, habiéndose invitado a una de ellas al SEREMI de Obras Públicas, Sr. Jaime Torreblanca. En esa ocasión la autoridad señaló, entre otros conceptos, que dejarían pautas a la nueva administración respecto de una política de extracción de áridos; que respecto de los pozos se tomarían medidas de acuerdo con su ubicación; y que no se pondría término a la actividad extractiva en ellos.
- b) Control de carga por ejes.- El tema fue tratado en el Comité, por especialistas, en varias oportunidades, y dado el interés suscitado en numerosas empresas la Cámara nombró una Comisión para estudiarlo. Su Presidente, señor Hernán Medina, ha estado informando sobre el trabajo realizado por esta Comisión, el que abarca dos aspectos: 1) Se envió un formulario a todos los socios para conocer, a través de sus respuestas, sus inquietudes y dudas respecto de la nueva normativa; y 2) se sostuvo una reunión con funcionarios del Departamento de Pesaje del MOP. La encuesta está en procesamiento. La reunión en el MOP dejó la impresión que el Ministerio no aceptará observaciones y que se corregiría la norma sólo si su aplicación en el tiempo indicara que es conveniente.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE INDUSTRIALES

Subsiste, pues, la inquietud del Comité y de las empresas interesadas en el tema; mientras tanto, se está trabajando en la encuesta.

- c) Plan Estratégico de la Cámara.- La Comisión designada por el Comité entregó el siguiente Informe:

Hemos estudiado el Informe Ejecutivo del "Análisis estratégico del sector de la Construcción", encargado por la Cámara Chilena de la Construcción y la Corporación de Investigación a un equipo de consultores de la Universidad Católica de Chile.

Estimamos que es un muy buen trabajo, realizado con profesionalismo y acuciosidad, con el gran mérito de que su diagnóstico y proposiciones no están influenciados por una visión parcial de la realidad o por intereses sectoriales.

Es un documento de trabajo que permite un análisis a fondo de la realidad de cada sector en particular y de su relación con el sector de la construcción en general.

El incluir este tema como central del próximo Consejo Nacional y contar previamente con este documento, permitirá que surjan las orientaciones, estrategias y directrices para la labor de la Mesa Directiva de la Cámara en el próximo período.

A los socios de la Cámara les será de ayuda para que a través de sus propios análisis estratégicos puedan enfrentar en forma competitiva y eficiente el futuro.

Como todo plan estratégico de una organización, una etapa fundamental es la definición de la misión y objetivos de ella.

Ciertamente en los Estatutos de la Cámara, título II, artículos 5° al 7°, están mencionados. Sin embargo, son muy generales y estimamos que, sobre todo aquellos de mediano plazo, deben ser actualizados. Una reunión del Consejo Nacional es la mejor oportunidad para su revisión, por lo que proponemos que se incluya como tema de análisis de los grupos de trabajo, para que, posteriormente, sea aprobado por el Consejo.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE INDUSTRIALES

El tema en cuestión no es simple, es complejo, y lo es aún más para esta Comisión cuando no está claro el universo que se quiere abarcar con el estudio. Entendemos que no es sólo la parte administrativa de la Cámara, es mucho más, pero ¿cuánto más?.

Normalmente lo más difícil de lograr en una planificación estratégica es un adecuado diagnóstico y definir la misión y objetivos. Con esto claro, las estrategias surgen con mayor facilidad.

Las estrategias pueden ser numerosas y posiblemente muy diversas según el subsector del cual se trate. Cada subsector debe ser analizado por separado, y más que ser analizado por un organismo externo, recomendamos que sea ejecutado por los propios involucrados.

Las conclusiones del trabajo a realizar en esta etapa debe ser confidencial, y llamamos la atención sobre este punto dado que es riesgoso que, si cae en manos de medios de comunicación, pueda ser tomado parcialmente o ser mal interpretado para, así, luego ser difundido, afectando negativamente la buena imagen pública de la Cámara.

Tenemos dudas sobre la participación que les cabe a las distintas Entidades que ha formado la Cámara. Ultimamente han aparecido nuevas y observamos una cierta presión por crear otras. Estas Entidades han tomado un peso propio y capacidad de análisis para intentar plena autonomía en su desarrollo y no necesariamente en cumplimiento de los objetivos de la Cámara.

Recomendamos que la decisión de continuar con el estudio sea considerada una vez finalizada la próxima reunión del Consejo Nacional, a la luz de lo que en ésta se discuta y resuelva.

INFORME Y PROPOSICIONES DE ACUERDO DEL
COMITE DE INDUSTRIALES

3.- PROYECTOS DE ACUERDO.-

Control de peso por eje.-

Considerando:

- 1.- Que esta norma deberá aplicarse a partir del 24 de abril y que en la actualidad persisten observaciones de carácter técnico y legales;
- 2.- Que el Ministerio de Obras públicas ha manifestado que modificará la norma sólo si su aplicación en el tiempo indicara que es conveniente hacerlo.

Se acuerda:

- 1.- Solicitar al Directorio que encomiende al Departamento Legal y a la Comisión de Legislación el análisis detallado del tema.
- 2.- Solicitar al Directorio que la Cámara manifieste a la autoridad su apoyo a la fijación de parámetros máximos de carga para vehículos, como una forma de proteger las obras de infraestructura de carreteras y vías urbanas, pero, al mismo tiempo, le haga presente su preocupación por la forma en que las normas se aplican.

ANEXOS

MAS SERVICIOS PARA USTED

AFP HABITAT INSTITUCION RECEPTORA



A partir del 1º de enero de 1994, AFP Habitat es Institución Receptora para los efectos del artículo 57 bis letra B de la Ley de Impuesto a la Renta.

Esto significa que al efectuar depósitos en la Cuenta de Ahorro Voluntario en AFP Habitat, usted podrá beneficiarse

con las franquicias tributarias de incentivo al ahorro establecido por la Ley N° 19.247 (Sept. 1993).

Para mayor información, nuestro personal especializado está a su disposición en todas nuestras sucursales a lo largo del país.



AFP HABITAT

Seguridad y Confianza

INTEGRANTE RED SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
LOS INTEGRANTES SOLO RESPONDEN HASTA EL MONTO DE SUS APORTES

"GESTION DE EMPRESA CON UNA VISION ESTRATEGICA"

Arnoldo Hax y Nicolás Majluf

Capítulo 1

El concepto de estrategia y el proceso de formación de la estrategia

¿Qué se entiende por estrategia? Parece natural comenzar un libro sobre estrategia dando su definición. El desafío, sin embargo, no es simple, debido a que hay algunos elementos en la estrategia que tienen validez universal y que pueden aplicarse a cualquier institución, no importa cuál sea su naturaleza; mientras que otros parecen depender grandemente no sólo de la naturaleza de la firma, sino también de sus clientelas, estructura y cultura. Para romper este dilema, nos parece útil separar el concepto de estrategia del proceso de formación de la estrategia.

En el concepto de estrategia se incluyen su contenido y substancia. Este tema ha suscitado mucha atención por parte de diversos autores en las últimas décadas. Sin embargo, la mayor parte de ellos parece haber dado énfasis tan sólo a una perspectiva particular, limitándose a cubrir una dimensión de este concepto que es bastante complejo. Parece adecuado, por lo tanto, examinar las definiciones centrales que han sido propuestas y sugerir una visión integral que nos parece capta en forma más globalizada las diversas dimensiones del concepto de estrategia. La definición unificada resultante puede ser un marco de referencia útil para guiar la formulación de estrategia en una amplia gama de instituciones, la cual, por su carácter normativo, se la puede emplear como patrón de referencia, para medir la calidad de la estrategia existente en una firma.

El proceso de formación de estrategia es bastante más difícil de normalizar y aprehender. El primer paso consiste en definir los personajes claves que están a cargo de la formulación y ejecución de la estrategia. ¿Se supone que deben actuar como un equipo o se les va a dividir en grupos independientes?; y si así fuere, ¿cómo va a fluir la información entre ellos? En segundo lugar, ¿cuáles son las tareas que va a llevar a cabo dicho equipo y en qué secuencia? ¿Sus esfuerzos van a estar regularmente programados o van a actuar de una forma más flexible y ad hoc? ¿En qué medida se va a explicitar el proceso de formación de estrategia, comunicándolo a los diversos grupos en juego tanto fuera como dentro de la firma? ¿Cuán disciplinado y racional va a ser el proceso resultante? ¿Va a depender este proceso grandemente de las herramientas analítico-formales o será más bien el resultado de transacciones desorganizadas en donde la negociación

pasa a ser la fuerza directriz? Todos estos puntos son parte del proceso de formación de la estrategia, cuyo desarrollo comenzamos más adelante en este capítulo. Posteriormente en el Capítulo 2 proponemos un esquema conceptual de referencia, un marco para dar apoyo a un proceso de planificación estratégica formal. Es tan grande la importancia que otorgamos a este aspecto, que este libro es, realmente, un compendio sobre cómo hacer funcionar el proceso de planificación.¹

Diversas dimensiones en el concepto de estrategia

Se puede considerar a la estrategia como un concepto multidimensional que abarca la totalidad de las actividades críticas de la firma y les da un sentido de unidad, dirección y propósito, a la vez que facilita los cambios necesarios que su medio ambiente induce. Revisando algunas de las obras más importantes en el campo de la estrategia, hemos identificado las siguientes dimensiones críticas que contribuyen a una definición unificada del concepto de estrategia.

1. La estrategia como un modelo que da coherencia, unidad e integridad a las decisiones de la empresa

Es común considerar a la estrategia como una fuerza de importancia que provee un diseño global e integrativo para la totalidad de la organización. A la luz de esta perspectiva, la estrategia da origen a los planes que aseguran el logro de los objetivos básicos de toda la empresa.²

Al considerar a la estrategia como un modelo de decisiones para la empresa, caemos en cuenta que ésta es una realidad inevitable, ya que emerge justamente de una actividad esencial de la firma. Es posible discernir modelos estratégicos al detectar discontinuidades de importancia en las direcciones de la firma, ya sea que éstas se originen por cambios en su plana mayor ejecutiva o sean gatilladas por acontecimientos externos de tal importancia que exigen un cambio de estrategia. Podemos penetrar en una organización y estudiar, desde una perspectiva histórica, la naturaleza de su toma de decisiones y sus resultados. Se puede hacer uso de las "eras" que ha experimentado una firma para analizar la coherencia de los modelos estratégicos. En todo caso, quiérase o no, la estrategia va a emerger como fruto de las propias acciones de la firma, dejando sus huellas en los principales pasos que ésta ha dado en el pasado y constituyéndose también en una guía que podría definir su destino futuro. Es responsabilidad de los ejecutivos que están a cargo de una firma, el hacer que sus directrices estratégicas sean el resultado de visiones bien definidas, si es que no pretenden descansar sólo en su capacidad de improvisación o confiar en su suerte.

2. La estrategia como un medio para establecer el propósito organizacional en términos de sus objetivos a largo plazo, programas de acción y prioridades en la asignación de recursos.

Este es uno de los puntos de vista más antiguo y clásico del concepto de estrategia. En este caso, el mensaje es que la estrategia es un modo de dar forma explícita a los objetivos y metas a largo plazo de la organización, definiendo los programas principales de acción que se necesitan para el logro de dichos objetivos y distribuyendo los recursos necesarios.³

Se nos presenta aquí una definición pragmática y útil de la naturaleza de las acciones estratégicas. En primer lugar, necesitamos definir los objetivos a largo plazo de la firma. Se espera que estos objetivos tengan un cierto sentido de permanencia, por lo que no se debieran modificar, a no ser que las condiciones externas o cambios internos exijan un reexamen de los compromisos de la firma a largo plazo. Nada podría ser más destructivo y perturbador que una reorientación errática de los objetivos de la firma, sin que haya para ello razones de peso más allá de los titubeos de los que encabezan el proceso. Los cambios estratégicos continuos de la firma terminan por confundir a todos los que tienen algo en juego, primordialmente sus clientes y empleados.

La estabilidad deseada de los objetivos a largo plazo, sin embargo, no impide el cambio continuo de conducción y readaptaciones de los programas de la firma. Esto se logra por medio de un reexamen de los programas de acción estratégicos, cuyo carácter tiene una orientación a más corto plazo, aunque deben enmarcarse dentro de los objetivos de largo plazo.

Finalmente, esta dimensión de estrategia apunta a la importancia de la asignación de recursos como el paso más crítico en la ejecución estratégica. El alineamiento entre objetivos estratégicos y programas, por una parte, y la asignación de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y físicos de la firma, por otra, es fundamental para asegurar la consistencia estratégica.

3. La estrategia como una definición del dominio competitivo de la firma.

Desde hace mucho se ha reconocido que una de las preocupaciones centrales de la estrategia es la definición de los negocios en que interviene la firma o de aquéllos en los que tiene la intención de actuar. Esto hace de la estrategia una fuerza básica para enfrentar problemas de crecimiento, diversificación y desinversión.⁴

El primer paso clave en la definición de un proceso formal de planificación estratégica es una segmentación efectiva de negocios. Este concepto recibe una gran atención a través de todo el libro. En este punto será suficiente decir que la mayor parte de la atención estratégica, tanto en términos de la formulación como de la implementación de la estrategia, reside en la unidad de negocios de la firma. Por tanto, las interrogantes básicas que es necesario plantear son: (1) "¿En qué negocios estamos actuando?" y (2) "¿En qué negocios deberíamos estar?".

Es posible que si jamás se ha intentado responder seriamente a estas preguntas, se encuentren triviales. Pero, en general, hemos tenido grandes dificultades al tratar de obtener una respuesta clara, que consiga pleno consenso, por parte de un grupo experimentado de gerentes enfrentados a estas interrogantes por primera vez. Parece haber discrepancias en los criterios que definen a los negocios, en el grado deseado de agregación de las unidades de negocios e incluso en la identificación de las responsabilidades de quienes están a cargo. Los problemas se complican aún más debido a que la segmentación de los negocios tiene a la larga enormes impactos en la definición de la estructura organizacional de la firma. Consciente o inconscientemente, los problemas de territorio y responsabilidades ejecutivas tienden a cobrar gran importancia en la manera en que se plantean dichas interrogantes.

La segmentación es la clave para el análisis de negocios, posicionamiento estratégico, asignación de recursos y gestión de la cartera de negocios. La segmentación explícitamente identifica el ámbito de acción de la firma, clarificando dónde y cómo se va a competir.

4. La estrategia como una reacción ante las amenazas y oportunidades externas, y debilidades y fortalezas internas, a fin de lograr una ventaja competitiva.

Según esta perspectiva, lo esencial en la estrategia es lograr una ventaja sostenible a largo plazo por sobre los competidores claves de la firma, en todos los negocios en los que participa. Esta dimensión de estrategia es la que está detrás de la mayor parte de los enfoques metodológicos modernos que se emplean para apoyar la búsqueda de una posición competitiva favorable. Reconoce que la ventaja competitiva es el resultado de una comprensión a fondo de las fuerzas internas y externas que impactan a la organización. Externamente, tenemos que identificar las tendencias y atractivo de la industria, y las características de los principales competidores. Esto genera oportunidades y amenazas que hay que tomar en cuenta. Internamente, tenemos que evaluar las capacidades competitivas de la firma, que acarrear fortalezas y debilidades que hay que corregir y desarrollar más.

Se precisa de estrategia para que las organizaciones obtengan un equilibrio viable entre su medio ambiente externo y sus capacidades internas. El rol de la estrategia no es visto como respondiendo pasivamente a las oportunidades y amenazas presentadas por el medio ambiente externo, sino como una adaptación continua y activa de la organización, a fin de hacer frente a las demandas de un medio ambiente cambiante.⁵

Este es el origen del marco conceptual fundamental de la estrategia de negocios que reconoce tres áreas de atención: la unidad de negocios, como tema central de análisis; la estructura de la industria, que determina las principales tendencias del medio externo; y las competencias internas, que definen los modos de competir. De esta forma, los objetivos a largo plazo, los programas de acción estratégicos y las prioridades de asignación de recursos quedan condicionados por el rol que la unidad de negocios pretende desempeñar dentro de la cartera de negocios de la

firma, las tendencias favorables o desfavorables de la estructura de su industria, y las capacidades internas que hay que poner en juego de modo de lograr la posición competitiva deseada.

5. La estrategia como un canal para diferenciar las tareas de gestión en los niveles funcionales, de negocios y corporativo.

Los diversos niveles jerárquicos en la organización tienen responsabilidades muy distintas en la definición de la estrategia de la firma. A nivel corporativo están aquellas tareas que tienen necesidad del mayor ámbito posible para ser abordadas adecuadamente. Ellas tienen que ver, principalmente, con problemas que atañen a la definición de la misión de la firma como un todo, la validación de proposiciones que surgen de los niveles funcionales y de negocios, la identificación y explotación de vínculos entre unidades de negocios diferentes pero relacionadas, y la asignación de recursos con un sentido de prioridades estratégicas. A nivel de negocio están todas las actividades necesarias para acrecentar la posición competitiva de cada unidad individual de negocios dentro de su propia industria. A nivel funcional reside la responsabilidad de desarrollar las competencias funcionales necesarias en finanzas, infraestructura administrativa, recursos humanos, tecnología, adquisiciones, logística, fabricación, distribución, mercadeo, ventas y servicios que se necesitan para mantener una ventaja competitiva. El reconocimiento de las diferencias entre estos roles de gestión y la integración armoniosa de los esfuerzos resultantes es otra dimensión clave de la estrategia.⁶

A lo largo de todo el libro, empleamos los tres niveles jerárquicos como un modo de diferenciar tres temáticas estratégicas distintivas. Desafortunadamente, el término "*jerárquico*" podría prestarse a un malentendido, en especial cuando la tendencia actual en las organizaciones es aplanar su estructura más bien que depender de jerarquías rígidas. No estamos necesariamente segmentando las tareas estratégicas según jerarquías ortodoxas y convencionales. Sencillamente queremos decir que, no importa cuál sea la estructura adoptada por una firma, continúan existiendo tres preocupaciones estratégicas altamente diferenciadas. La primera abarca a la organización como un todo; nos referimos a ésta como los problemas que atañen a la estrategia corporativa. La segunda preocupación es inherente a la unidad de negocios, no importa dónde resida esta responsabilidad dentro de la organización –estos son los problemas relativos a la estrategia de negocios. Y la tercera involucra el desarrollo de las capacidades funcionales y corresponde a los temas que son parte de la estrategia funcional.

Una vez más, podría ser de utilidad el separar contenido del proceso. El contenido tiende a ser independiente de la estructura, mientras que el proceso de formación de estrategia, principalmente quién va a hacer qué y en qué secuencia, depende en gran parte de la estructura.

6. La estrategia como definición de la contribución económica y no-económica que la empresa pretende dar a sus “*stakeholders*”.

La identificación de todos los grupos asociados a la marcha de una empresa, y que tienen algún tipo de derechos sobre la empresa y los excedentes generados por ésta, ha ganado importancia como elemento de preocupación estratégica en los últimos años. “*Stakeholders*” es un término que designa a todos los que directa o indirectamente reciben los beneficios o sustentan los costos derivados de la acción de la firma: accionistas, empleados, gerentes, clientes, proveedores, acreedores, comunidades, gobierno, etcétera.

Esta dimensión de estrategia reconoce la responsabilidad de la firma en modos mucho más amplios que la simple maximización de la riqueza de los accionistas. Considera a la estrategia como un medio para establecer contratos sociales –una serie de acuerdos cooperativos celebrados libremente por individuos– a fin de producir un proceso de intercambio social que afecta a una gran variedad de grupos. Vista desde esta perspectiva, la estrategia persigue imprimir un sello característico de la empresa a todas sus actividades y así delinear el tipo de organización económica y humana que es la firma y el que querría ser. Este es un determinante clave tanto de la filosofía corporativa como de la cultura organizacional.

El preocuparse de los “*stakeholders*” podría ser una manera en extremo útil de colocar en una perspectiva adecuada las preocupaciones estratégicas centrales de la firma. Es obvio que en una organización que busca rentabilidad, ésta pase a ser un objetivo importante: el proverbial “*resultado final*”. Sin embargo, podría tornarse en una trampa peligrosa, si los gerentes consideran a la rentabilidad a corto plazo como la fuerza impulsora última, más que como la recompensa legítima y merecida de un trabajo bien hecho, la cual emana de tener responsabilidad para con los restantes grupos asociados a la firma.

Una firma debe reconocer que si no presta un servicio adecuado a los clientes, eventualmente otra firma va a dominar el mercado, con la pérdida consiguiente de competitividad y rentabilidad. Se pueden dar argumentos similares en el caso de los empleados y proveedores; si se establecen relaciones justas y mutuamente benéficas, éstas resultarán en asociaciones constructivas que lógicamente acarrearán mayor rentabilidad. Las asociaciones abusivas e injustas, que significan beneficios financieros a corto plazo, no serían sostenibles en el largo plazo. Finalmente, el comportarse como un buen ciudadano en relación con las comunidades en que está localizada la firma y con otras agencias externas, probablemente lleva a una mejor imagen corporativa y al desarrollo de sólidas responsabilidades sociales.

Hacia un concepto unificado de estrategia

El concepto de estrategia abarca el propósito general de una organización. No resulta sorprendente, por lo tanto, que se requiera de muchas dimensiones para lograr una definición adecuada. Las que acabamos de presentar tan sólo enfatizan

las diversas componentes del concepto de estrategia, una a la vez. Todas ellas son significativas y pertinentes, y contribuyen a una mejor comprensión de las tareas estratégicas. Combinándolas, podríamos proponer una definición más global de estrategia:

Estrategia:

1. Es un patrón de decisiones coherente, unificador e integrativo;
2. determina y revela el propósito organizacional en términos de objetivos a largo plazo, programas de acción y prioridades en la asignación de recursos;
3. selecciona los negocios de la organización o aquéllos en que va a estar;
4. intenta lograr una ventaja sostenible a largo plazo en cada uno de sus negocios respondiendo adecuadamente ante las amenazas y oportunidades en el medio ambiente de la firma, y las fortalezas y debilidades de la organización;
5. abarca todos los niveles jerárquicos de la firma (corporativo, de negocios y funcional); y
6. define la naturaleza de las contribuciones económica y no-económica que se propone hacer a sus grupos asociados.

Desde este punto de vista unificador, la estrategia pasa a ser un marco conceptual fundamental a través del cual una organización puede afirmar su continuidad vital, a la vez que facilitar su adaptación a un medio cambiante. La esencia de la estrategia pasa a ser entonces la gestión deliberada de cambio hacia el logro de ventajas competitivas en todos los negocios en que interviene la firma. Finalmente, hay un reconocimiento formal que los beneficiarios de las acciones de la firma son el amplio grupo de sus "stakeholders". Por lo tanto, el objetivo último de la estrategia debiera dirigirse a beneficiar a los "stakeholders", constituyendo una base para establecer una serie de transacciones y de contratos sociales para vincularlos a la empresa.

Proceso de formación de la estrategia

La estrategia separada de la formación de estrategia es un ejercicio puramente académico en el mejor de los casos. No es posible comprender las dificultades que se encuentran en la formulación y aplicación de la estrategia, si no se toma en cuenta que el concepto de estrategia y el proceso de materializarla son inseparables en cualquier marco organizacional real. De hecho, la escuela de investigación orientada al estudio del proceso de formación de la estrategia⁷ considera que ésta emerge de tres procesos diferentes:

- *Los procesos cognitivos de los individuos*, en los cuales residen la comprensión racional del medio ambiente externo y de las capacidades internas de la firma.
- *Los procesos sociales y organizacionales*, que contribuyen a la comunicación interna y al desarrollo de un consenso de opinión.
- *Los procesos políticos*, que tienen que ver con la creación, retención y transferencia de poder dentro de la organización.

Dentro de esta perspectiva, la tarea del gerente general (GG) es considerada como la administración de estos tres procesos. Esto requiere que éste desarrolle una visión amplia de qué lograr, y conseguir una red de relaciones organizacionales que lleven al descubrimiento, evolución y enriquecimiento de dicha visión.

A continuación se presentan opciones que son particularmente pertinentes para diseñar un proceso de formación de estrategia, que se adapte a los objetivos estratégicos, estilo de gestión, cultura organizacional y procesos administrativos de una firma en particular.

ESTRATEGIA EXPLICITA VERSUS ESTRATEGIA IMPLICITA

Tal vez la mayor de las controversias que rodean la formación de estrategia se centra en cuán explícitamente debiera comunicarse la estrategia, tanto internamente dentro de la organización como externamente a los grupos pertinentes. Edward Wrapp, un conocido especialista en el campo de política de negocios, sugiere cuatro estratos para la definición de la estrategia corporativa⁸:

Estrato I. Estrategia corporativa para el informe anual. Esta es una presentación orientada principalmente hacia los accionistas y que da un sentido general de la dirección hacia dónde se encamina la firma, a la vez que refleja su desempeño pasado. Esta exposición está altamente sanitizada y muestra una tendencia hacia la presentación de una visión favorable de la compañía, cuidadosamente editada por el departamento de relaciones públicas.

Estrato II. Estrategia corporativa para la junta de directores, analistas financieros y gerentes de mando medio. Esta exposición es más amplia y más reveladora que el Estrato I. Da información más significativa dirigida al personal dentro de la compañía, así como a grupos externos de gran importancia, que necesitan estar mejor informados. Sin embargo, persiste la inclinación a presentar a la organización en sus mejores aspectos, con la intención de asegurar que se están siguiendo las direcciones más inteligentes y de mayor éxito.

Estrato III. Estrategia corporativa para los gerentes de mayor rango. La intención de esta versión de estrategia es adentrarse profundamente en los problemas esenciales que enfrenta la firma. Está dirigida al equipo de gestión superior, el cual se espera participe plenamente en la elaboración de direcciones estratégicas, a la vez que se haga responsable de la supervigilancia de los esfuerzos de implementación. Puesto que el

CAPITULO 1 El concepto de estrategia y el proceso de formación de la estrategia

ejecutivo superior necesita el apoyo crítico de este grupo, hay aún una predisposición positiva en la manera en que se plantean los problemas y se presenta la información. Sin embargo, se da plena consideración a todas las movidas y contramovidas que se necesitan para fortalecer la posición competitiva.

Estrato IV. La estrategia corporativa privada del gerente general. El GG es el personaje central, tanto en el desarrollo de la visión de la firma como en su puesta en práctica. Este estrato reconoce que, no importa cuán comunicativo o participativo sea su estilo de gestión, hay siempre algo de su pensamiento íntimo que es probable que no comparta con ninguno de sus colaboradores.

Todo proceso de formación de estrategia tiene que abordar las difíciles preguntas relativas al grado de transparencia que se desea alcanzar en la comunicación de la estrategia a las diversas audiencias de la firma. Los cuatro niveles de estrategia de Wrapp dejan en claro la enorme influencia del ejecutivo superior, tanto en la formación como en la comunicación de la estrategia de la firma, y proporcionan una idea de la variedad de mecanismos que tiene disponibles para hacer más o menos explícito el proceso.

PROCESO ANALITICO-FORMAL VERSUS ENFOQUES CONDUCTUALES Y JUEGOS DE PODER

El que el proceso de formación de estrategia deba ser formalizado es algo que está sujeto a controversia. Por una parte, hay algunos que creen en un proceso integrado de toma de decisiones que descansa grandemente en herramientas analíticas y metodologías formales para ayudar a los gerentes, en todos los niveles jerárquicos, a lograr una mejor calidad de pensamiento estratégico. Se considera a la formación de estrategia como un proceso bien estructurado, disciplinado y formal que define las tareas de toda la organización y que apunta a la especificación completa de la estrategia corporativa, de negocios y funcional. Aquéllos que favorecen este enfoque tienden a defender el empleo de sistemas de planificación formal, control de gestión y mecanismos consistentes de recompensa para acrecentar la calidad de la toma de decisiones estratégicas.⁹

En el extremo opuesto, una segunda escuela de gestión descansa en la teoría conductual de la firma y favorece un enfoque basado en juegos de poder en la formación de estrategia. Esta escuela enfatiza la existencia de metas múltiples y contrapuestas en las organizaciones, los juegos políticos en la toma de decisiones estratégicas, la confrontación entre ejecutivos y la negociación entre ellos, el rol de coaliciones en la gestión estratégica y la práctica de "salir adelante como se pueda".¹⁰

Estas dos escuelas de pensamiento han hecho contribuciones significativas para acrecentar nuestra comprensión de los problemas estratégicos centrales. Con todo, ni el paradigma analítico-formal ni el basado en la conducta y juegos de poder explican adecuadamente la manera en que operan los procesos exitosos de formación de estrategia. Estas taxonomías han sido útiles para enfocar el trabajo

académico de investigación, pero ninguno de ellos sirve como un modelo descriptivo ni normativo. Para lograr lo mejor del proceso de la estrategia se debiera combinar el pensamiento analítico-formal con los aspectos conductuales y de poder en la gestión de empresas.

ESTRATEGIA COMO UN PATRON DE LAS ACCIONES DEL PASADO VERSUS UN PLAN QUE MIRA AL FUTURO

Otro elemento de controversia en la formación de estrategia reside en la atención a prestar a diversos acontecimientos a través del tiempo. Algunos autores ven a la estrategia exclusivamente como conformando la dirección futura de la firma; de este modo, la estrategia pasa a ser la colección de objetivos y programas de acción orientados al manejo del cambio futuro de la organización.

Alternativamente, se ve a la estrategia como un patrón que guía las acciones de la firma, el cual emana de las decisiones del pasado. Uno de los principales proponentes de esta escuela de pensamiento es Henry Mintzberg, quien define a la estrategia como "un patrón en una secuencia de decisiones". Según este punto de vista, la estrategia es descifrada a partir de la consistencia observada en la conducta, sea ésta intencional o no, representada en las acciones pasadas de la firma.¹¹

El surgimiento de estrategia a partir de las decisiones operativas de la firma es uno de los problemas centrales de la formación de estrategia. En organizaciones grandes y complejas se toman miles de decisiones cada día. La única manera de darles consistencia es estableciendo un sentido de dirección estratégica permanente que ofrezca un marco de referencia dentro del cual se puedan adoptar dichas decisiones.

Sin embargo, la interpretación demasiado rígida de la estrategia como modelo revelado en la corriente pasada de decisiones, podría transformarse en una barrera que impida descubrir las nuevas direcciones necesarias para la buena marcha y progreso de la firma. En estricto sentido, la estrategia sólo podría llegar a ser conocida a posteriori cuando, desde una perspectiva histórica, pudiese ser descifrada en el continuo de acontecimientos pasados. Desde un punto de vista gerencial, esta estrategia es claramente impracticable. En verdad, la estrategia adquiere su mayor importancia cuando aborda un cambio que se pretende llevar a cabo. La estrategia se debiera formar con conocimiento de la herencia pasada de la firma, pero al mismo tiempo con visión hacia el futuro.

Por consiguiente, la formación de estrategia pasa a ser un delicado equilibrio entre el aprender del pasado y el conformar nuevos cursos de acción para llevar a la organización hacia un estado futuro, que eventualmente podría significar un cambio substancial de su conducta pasada.

ESTRATEGIA PREDEFINIDA VERSUS ESTRATEGIA RESULTANTE

Un modo diferente de caracterizar el proceso de formación de estrategia, surge de la definición de estrategias predefinida y resultante¹². Se considera que una

estrategia es "predefinida" cuando su realización refleja fielmente el curso de acción propuesto e "resultante", cuando la estrategia es identificada a partir de la consistencia observada en la conducta pasada, a pesar de, o en ausencia de intención.

Estos dos conceptos, en especial su interacción, forman la base de una tipología para caracterizar diversas clases de procesos de formación de estrategia. En un extremo de este continuo está la estrategia puramente predefinida; en el otro, la que es puramente resultante. Entre estos dos extremos hay estrategias que combinan diferentes dimensiones en diversos grados: franqueza, participación, compromiso del gerente general y búsqueda del consenso, formalización, negociación, continuidad con el pasado y orientación hacia el cambio futuro. El tipo de estrategia es afectado también por la naturaleza del medio ambiente de la firma, en particular si es más o menos benigno, controlable y predecible.

Esta tipología se basa en la idea de que la estrategia está formada por dos fuerzas críticas que actúan simultáneamente: una predefinida, la otra resultante. Los gerentes necesitan estrategias resultante para dar a la organización un sentido de dirección conocido. La estrategia resultante implica aprender a partir de lo que da resultado, examinando cada acción en busca de esa consistencia o patrón viable. La estrategia resultante no significa caos, sino que orden no intencional. La estrategia resultante no tiene por qué significar que la gerencia ha perdido el control, sino sólo que es abierta, flexible y sensible; en otras palabras, dispuesta a aprender.

Una tipología de formación de estrategias

De nuestra discusión previa queda en claro que las dimensiones pertinentes que se debería considerar en el delineamiento de un proceso de formación de estrategia que responda a las necesidades de la firma, son:

Estrategia explícita versus estrategia implícita:

1. La franqueza y amplitud para comunicar la estrategia, internamente dentro de la organización y a todos los grupos externos pertinentes.
2. El grado de participación de los diferentes niveles organizacionales.
3. El consenso alcanzado en torno a cursos de acción que se pretende llevar a cabo, en especial el grado de compromiso del ejecutivo superior en este esfuerzo.

Proceso analítico-formal versus enfoque conductual y juegos de poder

4. La extensión en que se hace uso de procesos formales para especificar estrategias funcionales, de negocios y corporativa.
5. Los incentivos otorgados a los participantes claves para negociar una estrategia para la firma.

Patrón de las acciones del pasado versus plan que mira al futuro

6. El vínculo de la estrategia con el patrón de las acciones del pasado; y
7. El empleo de la estrategia como una fuerza para el cambio y como vehículo para nuevos cursos de acción.

Estrategia predefinida versus estrategia resultante:

8. El grado en que la estrategia es o puramente predefinida o puramente resultante.

Perfilación y diagramación del concepto de estrategia y del proceso de formación de estrategias

Ofrecemos en esta sección un modo pragmático de llevar a cabo el diagnóstico de la calidad del concepto de estrategia y del proceso de formación de estrategia. Sin embargo, es importante tener en mente las profundas diferencias entre estas dos nociones. Hemos propuesto una sola definición unificada del concepto de estrategia que consideramos tiene validez universal y que es aplicable a cualquier firma, no importa cuál sea su naturaleza o estilo de gestión. Por lo tanto, esta definición del concepto de estrategia se puede emplear de un modo normativo. La Figura 1-1 presenta un cuadro sencillo para obtener los perfiles existentes y deseados del concepto de estrategia en una firma. La distancia entre estos dos perfiles es una indicación del tipo e intensidad del trabajo gerencial que se debe asignar al mejoramiento de las capacidades estratégicas de la firma. Es nuestra opinión que los atributos anotados en esa figura pueden ser interpretados en un sentido normativo, definiendo a un perfil sesgado a la izquierda como más cercano a un modelo idealizado de estrategia.

El problema tiene mayor complejidad en el caso de la formación de estrategia. Existe un número enorme de maneras diferentes para alcanzar los ideales implícitos en el concepto de estrategia. Esto es sencillamente una manifestación de la gran diversidad que hay en cualquier organización social. Podemos decir lo que es la estrategia, pero no podemos proponer una fórmula universal de validez general, aplicable a cualquier firma concebible, enfrentando cualquier tipo de medio. La Figura 1-2 presenta un formulario para facilitar el perfilamiento del proceso de formación de estrategia. Sin embargo, el perfil no revela ningún paradigma normativo. El requerimiento importante del proceso es que se maneje en forma consistente según los objetivos estratégicos generales de la firma, su estilo de gestión y su cultura organizacional. Además, el proceso de formación de estrategia debiera estar integrado con otros procesos administrativos de la firma, en especial control de gestión, sistemas de recompensa e información, y la estructura organizacional. La integración cuidadosa entre los procesos de gestión, estructura y cultura, es lo que lleva a la gestión estratégica eficaz, tema que se trata in extenso en el Capítulo 16.

CAPITULO 1 El concepto de estrategia y el proceso de formación de la estrategia

Figura 1-1. Perfil del concepto de estrategia

	MUY DE ACUERDO	DE ACUERDO	NEUTRAL	DESA- CUERDO	DESACUERDO TOTAL
1. Las decisiones de la firma siguen un modelo integrativo, unificador y coherente.					
2. El propósito de la firma se expresa en términos de:					
• Objetivos a largo plazo.					
• Programas de acción.					
• Prioridades de asignación de recursos.					
3. La firma:					
• Segmenta claramente los negocios que lleva a cabo en este momento.					
• Reconoce adecuadamente aquellos negocios en que está considerando entrar.					
4. La firma:					
• Comprende a sus principales competidores.					
• Intenta anticipar las movidas más creativas de sus competidores.					
• Tiene capacidad para adaptar dinámicamente su estrategia a los cambios ambientales.					
• Reconoce sus fortalezas y debilidades					
• Intenta lograr una ventaja sostenible a largo plazo por sobre sus competidores claves en cada uno de sus principales negocios.					
5. La firma claramente reconoce las diferentes tareas de gestión que debe abordar a:					
• Nivel corporativo.					
• Nivel de negocios.					
• Nivel funcional.					
6. La firma define la contribución económica y no-económica que tiene la intención de hacer a sus "stakeholders" (grupos con derechos).					

PARTE I Estrategia y proceso

Figura 1-2. Perfil del proceso de formación de estrategia

ESTRATEGIA EXPLICITA VERSUS ESTRATEGIA IMPLICITA	TOTAL ACUERDO	DE ACUERDO	DESA- NEUTRAL CUERDO	TOTAL CUERDO	TOTAL DESACUERDO
1. La estrategia es comunicada abierta y ampliamente:					
<ul style="list-style-type: none"> • Internamente a la organización. • Externamente a todos los grupos pertinentes. 					
2. La estrategia se genera a través de un amplio proceso de participación.					
3. Se maneja el proceso de estrategia a fin de estructurar amplio consenso en torno a cursos de acción propuestos.					
PROCESO ANALITICO-FORMAL VERSUS ENFOQUE CONDUCTUAL Y JUEGOS DE PODER					
4. La estrategia se basa en un proceso formal disciplinado que apunta a la total especificación de estrategias funcionales, de negocios y corporativa.					
5. La estrategia se basa en un proceso de negociación entre todos los personajes claves.					
PATRON DE ACCIONES DEL PASADO VERSUS PLAN QUE MIRA HACIA EL FUTURO					
6. La estrategia emerge del modelo implícito en decisiones pasadas.					
7. La estrategia es principalmente un vehículo de cambio que conforma nuevos cursos de acción.					
PREDEFINIDA VERSUS RESULTANTE					
8. La estrategia es principalmente predefinida (intencional).					

Hay un elevado grado de subjetividad en esta perfilación del concepto de estrategia y proceso de formación de estrategia. Cuando diferentes individuos y grupos en una firma intentan evaluar las características del pensamiento estratégico en la organización, las diversas percepciones que tienen sobre este tema pueden ser empleadas positivamente para transformar el proceso de formación de estrategia de un modo que ayude a lograr el ideal de estrategia como un esquema unificador para la firma.

NOTAS

1. Nuestra presentación en este capítulo se ciñe a Arnoldo C. Hax y Nicolás S. Majluf: "The Concept of Strategy and the Strategy Formation Process", *Interfaces*, 18 No.3 (May-June, 1988), 99-109.
2. Los proponentes clave de esta dimensión de estrategia son William F. Glueck: *Business Policy, Strategy Formation, and Management Action*, 2nd ed. (New York: McGraw-Hill, 1976) y Henry Mintzberg, "Crafting Strategy", *Harvard Business Review*, 65, No.1 (July-August, 1987), 66-75.
3. El proponente de mayor importancia de esta definición de estrategia es Alfred D. Chandler, Jr., en su obra clásica, *Strategy and Structure: Chapters in the History of American Industrial Enterprise* (Cambridge, MA: The MIT Press, 1962).
4. Este concepto fue defendido tempranamente por el grupo de política del Harvard Business School y aparece en el influyente libro escrito por Edmund P. Learned, C. Roland Christensen, Kenneth R. Andrews y William D. Guth: *Business Policy: Text and Cases* (Homewood, IL: Richard D. Irwin, 1965).
5. Michael E. Porter ha defendido la búsqueda de la ventaja competitiva como el elemento central de la estrategia en su primera obra: *Competitive Strategy: Techniques for Analyzing Industries and Competitors*. (New York: The Free Press, 1980). En ella define un marco conceptual para evaluar el atractivo de una industria y discute estrategias genéricas para posicionar eficazmente a una firma dentro de esa industria. En su segundo libro: *Competitive Advantage: Creating and Sustaining Superior Performance* (New York; The Free Press, 1985), Porter hace uso de la cadena de valor como una herramienta conceptual para encaminar las actividades de la firma hacia el acrecentamiento de su posición competitiva.
6. Los tres niveles de estrategia han sido reconocidos por muchos autores en este campo, principalmente: Kenneth R. Andrews: *The Concept of Strategy* (Homewood, IL: Richard D. Irwin, 1980); H. Igor Ansoff: *Corporate Strategy* (New York: Mc-Graw-Hill, 1965); y George A. Steiner y John B. Miner: *Management Policy and Strategy*, (New York: McMillan, 1977). Richard F. Vancil y Peter Lorange: "Strategic Planning in Diversified Companies", *Harvard Business Review*, 53, No.1 (January-February, 1975), 81-90, fueron los primeros en proponer un proceso de planeamiento formal para describir las interacciones de estos tres niveles de gestión. Arnoldo C. Hax y Nicolás S. Majluf, *Strategic Management: An Integrative Perspective*, (Englewood Cliffs, NJ.: Prentice Hall, 1984a) y "The Corporate Strategic Planning Process", *Interfaces*, 14, No.1 (January-February, 1984 b), 47-60, desarrollaron una metodología completa para facilitar la formulación disciplinada de estrategias a nivel funcional, de negocios y corporativo.
7. Para una presentación de la Escuela que estudia el proceso estratégico, ver Joseph L. Bower e Yves Doz: "Strategy Formulation: A Social and Political Process", en *Strategic Management: A New View of Business Policy and Planning*, eds. C. W. Hofer y Dan Schendel (Boston, MA: Little Brown & Co, 1979).

8. Ver Kenneth R. Andrews: "Corporate Strategy as a Vital Function of the Board", *Harvard Business Review*, 59, No.6 (November-December, 1981), 174-184; y H. Edward Wrapp: "Good Managers Don't Make Policy Decisions", *Harvard Business Review*, 62, No.4 (July-August, 1984), 8-21.
9. Los proponentes primarios de la Escuela de Estrategia Formal-Analítica son H. Igor Ansoff: *Implanting Strategic Management*, (Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, 1984); Arnoldo C. Hax y Nicolás S. Majluf, 1984a, 1984b; Peter Lorange: *Corporate Planning: An Executive Viewpoint* (Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, 1980); Michael Porter, 1980, 1985, y Boris Yavitz y William H. Newman: *Strategy in Action: The Execution, Politics and Payoff of Business Planning* (New York, The Free Press, 1982).
10. Importantes proponentes de la Escuela de Estrategia Conductual de Poder son Richard M. Cyert y James G. March: *A Behavioral Theory of the Firm* (Englewood Cliffs, NJ: Prentice Hall, 1963); Charles E. Lindblom: "The Science of Muddling Through", *Public Administration Review* (Spring, 1959), pp.79-88; Herbert A. Simon: *Administrative Behavior: A Study of Decision-Making Processes in Administrative Organizations* (New York: The Free Press, 1976); y H. Edward Wrapp: "Good Managers Don't Make Policy Decisions", 1984, op.cit.
11. Para un estudio de la obra de Mintzberg: ver Henry Mintzberg, "Patterns in Strategy Formation", *Management Science*, 1976, 934-948; y Henry Mintzberg y James A. Waters: "Of Strategy Deliberate and Emergent", *Strategic Management Journal*, 6, No.3 (July-September, 1985), 257-272.
12. Ver Mintzberg y Waters: "Of Strategy Deliberate and Emergent", 1985, op. cit.

Este documento corresponde al Capítulo 1 del libro de 513 páginas "GESTION DE EMPRESA CON UNA VISION ESTRATEGICA" de los autores Arnoldo Hax y Nicolás Majluf publicado por Ediciones Dolmen, en septiembre de 1993.

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PRESUPUESTO INICIAL DE INVERSION
1993**

DENOMINACION	SEC. Y ADM. GRAL.	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS							DIREC. GRAL. AGUAS	INST. NAC. HIDR.	SUP. SERV. SANIT.	TOTAL GENERAL M.O.P.	
		ADM. Y EJ. O.P.	DIREC. ARQUIT.	DIREC. RIEGO	DIRECCION DE VIALIDAD			DIREC. PUERTOS					DIREC. AEROP.
					I.REAL	I.S.A.R.	TOTAL						
Millones de Pesos													
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL						9,169.8	9,169.8					9,169.8	
INVERSION REAL	663.5	786.1	2,311.4	13,388.9	115,490.6		115,490.6	15,311.2	2,453.2	1,027.5	69.4	208.8	151,710.5
Req.Inv.para Funcionam. Vehiculos	377.9	66.9	19.0	19.6	248.5		248.5	4.9	7.8	37.9	13.5	12.5	808.6
Terrenos y Edificios	34.0	36.8	12.3	23.5				19.0	12.3	22.3	6.1	6.4	172.6
Estudios para Inversiones	131.6	682.4	9.5	515.7	921.0		921.0	182.1	22.4	400.0		189.9	3,054.6
Maq.y Eq. Direct.Product.				4.5	3,233.5		3,233.5			33.5	20.2		3,291.6
Inversión Región I	5.5			267.8	1,696.0	443.8	2,139.7	53.6	44.9				2,511.5
Inversión Región II	3.9			168.4	3,123.0	402.5	3,525.5	82.6	48.0				3,828.3
Inversión Región III	4.5			55.8	2,046.0	526.3	2,572.3	23.5	16.7				2,672.7
Inversión Región IV	5.0			293.2	2,495.2	509.6	3,004.8	26.8					3,329.9
Inversión Región V	3.9		356.8	167.3	3,489.0	320.0	3,809.0	446.0	63.6				4,846.5
Inversión Región VI	3.9			30.1	4,649.5	575.3	5,224.9	22.3					5,281.2
Inversión Región VII	3.7		337.8	127.1	5,816.5	691.3	6,507.8	40.2					7,016.7
Inversión Región VIII	5.3			133.8	11,256.4	1,728.3	12,984.7	538.6	62.0				13,724.4
Inversión Región IX	2.2		159.4	35.7	5,156.8	2,261.2	7,418.0	33.5					7,648.9
Inversión Región X	3.5				6,239.3	1,013.5	7,252.9	244.3	275.0				7,775.6
Inversión Región XI	9.4			17.8	1,510.3	176.2	1,686.4	130.5	146.0				1,990.2
Inversión Región XII	3.3		141.6		1,404.0	173.4	1,577.4	33.5	122.5				1,878.3
Inversión Región Metrop.	7.4		1,048.1	37.9	4,486.1	348.4	4,834.6		44.6		29.6		6,002.1
Inversiones No Regionaliz.	58.5		223.0	46.6	13,484.9		13,484.9	116.7	22.3	533.9			14,485.9
Otros Gastos Inv.Real					1,826.0		1,826.0						1,826.0
Prog.Inv.de Carácter Nac.				11,438.6	42,363.9		42,363.9	13,313.1	1,565.1				68,680.7
TOTAL INVERSION	663.5	786.1	2,311.4	13,388.9	115,490.6	9,169.8	124,660.3	15,311.2	2,453.2	1,027.5	69.4	208.8	160,880.3
FUENTES :	Leyes de Presupuesto, Dirección de Presupuestos, MINISTERIO DE HACIENDA ; Informes de Presupuestos y Gastos M.O.P., Dirección de Planeamiento, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.												

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PRESUPUESTO FINAL DE INVERSION
1993

DENOMINACION	SEC. Y ADM. GRAL.	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS								DIREC. GRAL. AGUAS	INST. NAC. IDRAU	SUP. SERV. SANIT.	TOTAL GENERAL M.O.P.
		ADM. Y EJ. O.P.	DIREC. ARQUIT.	DIREC. RIEGO	DIRECCION DE VIALIDAD			DIREC. PUERTOS	DIREC. AEROP.				
					I.REAL	I.S.A.R.	TOTAL						
Millones de Pesos													
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL						9,019.8	9,019.8						9,019.8
INVERSION REAL	823.2	1,140.9	2,635.0	13,609.4	121,708.7		121,708.7	12,298.5	2,456.7	1,027.5	70.4	162.2	155,932.6
Req. Inv. para Funcionam.	557.4	89.9	19.0	34.6	237.1		237.1	4.9	-8.9	39.9	14.5	17.5	1,023.7
Vehiculos	29.6	39.7	12.3	29.0	1,116.4		1,116.4	21.3	11.1	21.4	6.1	6.4	1,293.2
Terrenos y Edificios			3.5	5.6	43.0		43.0						52.1
Estudios para Inversiones	124.8	1,008.0	98.0	628.3	899.6		899.6	279.9	10.7	398.9	31.5	138.4	3,618.0
Maq. y Eq. Direct. Product.				4.5	692.1		692.1			33.5	18.3		748.3
Inversión Región I	5.5			176.4	4,272.9	451.3	4,724.1	69.6	66.3				5,041.9
Inversión Región II	20.4			166.0	3,752.2	477.2	4,229.4	183.6	48.0				4,647.3
Inversión Región III	7.1			3,360.5	1,649.5	496.9	2,146.4	170.2	16.7				5,700.9
Inversión Región IV	21.6			530.7	3,430.0	550.8	3,980.8	46.8	9.6				4,589.5
Inversión Región V	6.9		606.8	560.0	8,702.6	337.0	9,039.7	9,323.9	123.5				19,660.8
Inversión Región VI	3.9		30.0	4,006.4	10,387.2	377.4	10,764.6	37.3					14,842.2
Inversión Región VII	3.7		337.8	3,326.8	20,520.9	820.0	21,340.9	40.2					25,049.5
Inversión Región VIII	5.3			342.9	17,035.4	1,584.4	18,619.8	847.5	225.6				20,041.1
Inversión Región IX	2.2		295.4	236.0	9,464.0	2,022.4	11,486.4	53.5	0.1				12,073.6
Inversión Región X	3.5		9.7		7,987.0	1,169.9	9,156.9	498.8	304.5				9,973.4
Inversión Región XI	13.2			17.8	2,254.3	171.7	2,425.9	354.4	146.0				2,957.4
Inversión Región XII	7.2		40.6	59.4	3,225.9	234.9	3,460.8	250.0	543.8				4,361.8
Inversión Región Metrop.	11.0		1,000.5	77.9	9,962.6	325.9	10,288.5		919.5				12,297.4
Inversiones No Regionaliz.		3.3	181.4	46.6	14,279.6		14,279.6	116.7	22.3	533.9			15,183.8
Otros Gastos Inv. Real Prog. Inv. de Carácter Nac.					1,796.4		1,796.4						1,796.4
TOTAL INVERSION	823.2	1,140.9	2,635.0	13,609.4	121,708.7	9,019.8	130,728.5	12,298.5	2,456.7	1,027.5	70.4	162.2	164,952.4
FUENTE :	Informes de Presupuestos y Gastos M.O.P., Dirección de Planeamiento, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.												

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PRESUPUESTO DE INVERSION EJECUTADO
1993

DENOMINACION	SEC. Y ADM. GRAL.	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS							DIREC. GRAL. AGUAS	INST. NAC. IDRAU	SUP. SERV. SANIT.	TOTAL GENERAL M.O.P.	
		ADM. Y EJ. O.P.	DIREC. ARQUIT.	DIREC. RIEGO	DIRECCION DE VIALIDAD			DIREC. PUERTOS					DIREC. AEROP.
					I.REAL	I.S.A.R.	TOTAL						
Millones de Pesos													
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL						8,860.0	8,860.0					8,860.0	
INVERSION REAL	761.7	899.5	2,041.8	13,445.4	121,197.7		121,197.7	11,343.9	2,421.2	935.9	38.7	124.7	153,210.5
Req.Inv.para Funcionam.	503.6	66.8	19.0	34.4	224.8		224.8	4.9	7.6	32.1	14.4	16.0	923.6
Vehículos	29.6	38.4	12.3	28.2	1,113.7		1,113.7	15.6	11.1	21.4	6.0	5.5	1,281.7
Terrenos y Edificios			3.5	3.4	43.0		43.0						49.9
Estudios para Inversiones	118.9	791.0	93.1	593.0	866.5		866.5	215.4	10.7	320.3	1.7	103.1	3,113.6
Maq.y Eq. Direct.Product.				4.5	691.8		691.8			32.0	16.6		744.8
Inversión Región I	5.5			176.1	4,263.8	449.7	4,713.5	48.4	49.9				4,993.4
Inversión Región II	20.4			165.3	3,736.0	477.2	4,213.1	182.7	47.9				4,629.4
Inversión Región III	7.1			3,352.3	1,634.2	480.7	2,114.9	170.0	16.5				5,660.9
Inversión Región IV	21.6			529.4	3,407.0	548.5	3,955.5	46.6	3.8				4,556.9
Inversión Región V	5.4		172.3	558.7	8,663.2	335.2	8,998.4	8,678.3	123.1				18,536.3
Inversión Región VI	3.9		2.5	4,005.0	10,346.3	359.1	10,705.4	33.1	0.0				14,749.9
Inversión Región VII	3.7		259.3	3,233.8	20,491.9	820.0	21,311.9	35.5	0.0				24,844.2
Inversión Región VIII	5.3			327.8	16,994.7	1,467.4	18,462.1	800.2	222.3				19,817.7
Inversión Región IX	2.2		295.4	235.7	9,455.1	2,021.8	11,476.9	51.3	0.1				12,061.5
Inversión Región X	3.5		9.7	17.4	7,964.0	1,169.3	9,133.3	469.0	303.9				9,936.7
Inversión Región XI	13.2			58.8	2,244.0	170.7	2,414.7	265.7	144.1				2,896.5
Inversión Región XII	7.2		38.9	77.1	3,206.4	234.7	3,441.1	216.5	539.1				4,320.0
Inversión Región Metrop.	10.7		956.3	44.4	9,898.0	325.6	10,223.6		919.1				12,154.1
Inversiones No Regionaliz.		3.3	179.6		14,160.7		14,160.7	110.7	22.1	530.1			15,006.5
Otros Gastos Inv.Real Prog.Inv.de Carácter Nac.					1,792.9		1,792.9						1,792.9
TOTAL INVERSION	761.7	899.5	2,041.8	13,445.4	121,197.7	8,860.0	130,057.7	11,343.9	2,421.2	935.9	38.7	124.7	162,070.5
FUENTES :	Informes de Presupuestos y Gastos M.O.P., Dirección de Planeamiento, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS; Estados de Situación Financiera del Sector Público, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA .												

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PRESUPUESTO INICIAL DE INVERSION
1994

DENOMINACION	SEC. Y ADM. GRAL.	DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS							DIREC. GRAL. AGUAS	INST. NAC. IDRAU	SUP. SERV. SANIT.	TOTAL GENERAL M.O.P.	
		ADM. Y EJ. O.P.	DIREC. ARQUIT.	DIREC. RIEGO	DIRECCION DE VIALIDAD			DIREC. PUERTOS					DIREC. AEROP.
					I.REAL	I.S.A.R.	TOTAL						
Millones de Pesos													
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL					14,630.0	14,630.0						14,630.0	
INVERSION REAL	327.5	1,465.2	1,532.3	15,799.3	151,613.0	151,613.0	15,439.6	4,241.6	1,609.6	90.0	598.8	192,716.9	
Req.Inv.para Funcionam.	19.3	84.7	30.8	22.0	63.8	63.8	33.0	7.7	35.0	19.9	16.5	332.6	
Vehículos	33.0	30.8	46.2	28.6	905.3	905.3	27.5	25.3	24.6	15.4	0.0	1,136.7	
Terrenos y Edificios				5.5	44.0	44.0						49.5	
Estudios para Inversiones	177.9	1,311.2	44.7	819.5	787.6	787.6	162.8	44.0	951.8		582.3	4,881.7	
Maq.y Eq. Direct.Product.				18.7	5,555.0	5,555.0			42.1	17.3		5,633.0	
Inversión Región I	6.6		62.7	225.5	2,068.1	820.6	2,888.7	60.5	110.0			3,354.0	
Inversión Región II	4.4		88.0	170.5	3,946.5	509.3	4,455.8	50.6	52.8			4,822.1	
Inversión Región III	1.7			37.4	2,051.4	883.3	2,934.7	22.0				2,995.7	
Inversión Región IV	6.1			753.5	3,751.6	633.6	4,385.2	88.0				5,232.7	
Inversión Región V	9.9		27.5	99.0	5,943.1	519.2	6,462.3	127.6				6,726.3	
Inversión Región VI	11.6		92.4	49.5	5,455.2	706.2	6,161.4	68.2				6,383.1	
Inversión Región VII	9.8		108.2	639.1	7,429.3	955.9	8,385.2	16.5				9,158.8	
Inversión Región VIII	11.6			139.7	15,548.6	1,672.0	17,220.6	123.2	42.9			17,537.9	
Inversión Región IX	9.1			121.0	8,820.8	1,692.9	10,513.7	84.7				10,728.5	
Inversión Región X	9.9				8,566.7	1,028.5	9,595.2	171.6	146.3			9,923.0	
Inversión Región XI	8.0		93.5	19.8	2,327.9	353.1	2,681.0	212.3	89.1			3,103.8	
Inversión Región XII	4.4		541.2		2,651.0	156.2	2,807.2	55.0	48.4			3,456.2	
Inversión Región Metropol.	4.4	11.0	177.1	60.5	6,715.4	519.2	7,234.6	0.0	27.5		37.4	7,552.5	
Inversiones No Regionaliz.		27.5	220.0	71.5	12,193.1	4,180.0	16,373.1	132.0	27.5	556.1		17,407.7	
Otros Gastos Inv.Real					2,189.0		2,189.0					2,189.0	
Prog.Inv.de Carácter Nac.				12,518.0	54,599.7		54,599.7	14,004.1	3,620.1			84,741.9	
TOTAL INVERSION	327.5	1,465.2	1,532.3	15,799.3	151,613.0	14,630.0	166,243.0	15,439.6	4,241.6	1,609.6	90.0	598.8	207,346.9
FUENTES :	Leyes de Presupuesto, Dirección de Presupuestos, MINISTERIO DE HACIENDA ; Informes de Presupuestos y Gastos M.O.P., Dirección de Planeamiento, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.												

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PROGRAMA DE CONCESIONES
PROYECTOS DE GENERACION PUBLICA**

PROYECTO	Inversión Estimada	Fecha de Licitación	Programa de Licitaciones		
			1994	1995	1996
	MM US\$	Millones US\$			
Ruta Central (Ruta 5)					
El Melón-Santiago (Tramo 1)	120	2º Sem.95		120	
Santiago-San Fernando (Tramo 2)	200	2º Sem.95		200	
La Serena-El Melón (Tramo 3)	150	1995		150	
San Fernando-Chillán (Tramo 4)	90	1995		90	
Chillán-Temuco (Tramo 5)	180	1996			180
Temuco-Puerto Montt (Tramo 6)	120	1996			120
Rutas Laterales					
Santiago-San Antonio	75	1º Sem.94	75		
Chillán-Concepción	80	En Proc.Licit.	80		
Ruta La Dormida	123	2º Sem.94	123		
Santiago-Valparaíso	85	1º Sem.95		85	
Obras Viales específicas					
Túnel El Melón	23	En Const.			
Camino de la Madera (Sector Coihue-San Pedro)	21	En Proc.Licit.	21		
Camino Santiago-Farellones	7	1º Sem.94	7		
Camino Puchuncaví-Nogales	5	En Proc.Licit.	5		
Red Caminos Litoral Central Cartagena-Quintay	40	1º Sem.95		40	
Otras Obras					
Costanera Norte	100	1º Sem.95		100	
Complejo Aduanero Los Andes	15	2º Sem.94	15		
TOTAL	1,434		326	785	300
Departamento de Concesiones, Dirección General de Obras Públicas, MOP.					

**MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
PROGRAMA DE CONCESIONES
PROYECTOS DE GENERACION PRIVADA
EN PROCESO DE ESTUDIOS PREVIOS A LICITACION**

PROYECTO	Inversión Estimada MM US\$	Fecha de Licitación	Etapas	Empresa Proponente
Terminal de Pasajeros y Carga Aeropuerto Diego Aracena (Iquique)	6.1	2º Sem.94	Proposición	Deconsa S.A.
Terminal de Pasajeros y Carga Aeropuerto El Tepual (Pto.Montt)	7.2	2º Sem.94	Proposición	Deconsa S.A.
Camino Cartagena–Algarrobo (*)	17.0	2º Sem.94	Proposición	Fe Grande
Acceso Vial Aeropuerto Arturo Merino Benitez	4.8	1º Sem.94	Proposición	Ingecol Ltda.
Camino Ribera Norte Río Maipo Aguas Abajo del Puente Ruta 5 y Nudo de Acceso Ruta 5	0.8	1º Sem.94	Proposición	Precon S.A.
TOTAL	35.9			
(*) Este Proyecto sería reemplazado por la Red de Caminos Litoral Central Cartagena–Quintay				
Departamento de Concesiones, Dirección General de Obras Públicas, MOP.				

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
LABOR HABITACIONAL DURANTE 1993**

VIVIENDAS CONTRATADAS

RE- GION	BASICAS			PROGRESIVAS (1)			P.E.T. (2)			TOTAL GENERAL		
	Nº	M²	UF	Nº	M²	UF	Nº	M²	UF	Nº	M²	UF
I	632	23,188	175,314	511	4,685	68,850	762	41,623	239,830	1,905	69,496	483,994
II	906	34,422	210,249	450	7,097	59,985	15	578	3,424	1,371	42,097	273,658
III	346	12,602	75,448	556	7,790	74,424	392	17,288	127,188	1,294	37,680	277,060
IV	1,398	51,075	291,663	350	4,704	45,775	852	32,359	265,497	2,600	88,138	602,935
V	1,966	81,071	485,960	246	3,694	33,270	42	1,911	13,860	2,254	86,676	533,090
VI	1,424	54,217	277,382	160	2,749	21,240	96	3,957	30,432	1,680	60,923	329,054
VII	1,381	53,238	280,457	80	1,455	10,960	90	3,816	25,650	1,551	58,509	317,067
VIII	3,434	124,970	740,254	838	11,068	111,672	466	22,637	136,203	4,738	158,675	988,129
IX	1,404	54,444	323,168	827	11,886	114,540	0	0	0	2,231	66,330	437,708
X	1,303	49,294	295,067	1,007	14,058	131,150	0	0	0	2,310	63,352	426,217
XI	220	8,060	66,120	38	502	7,600	88	3,564	33,000	346	12,126	106,720
XII	373	13,220	125,780	87	1,121	19,231	364	15,174	145,600	824	29,515	290,611
RM	12,074	501,780	2,800,651	0	0	0	193	9,525	69,690	12,267	511,305	2,870,341
PAIS	26,861	1,061,581	6,147,513	5,150	70,809	698,697	3,360	152,432	1,090,374	35,371	1,284,822	7,936,584

(1) Viviendas Progresivas de 1ª Etapa, Programa SERVIU

(2) Program Especial para Trabajadores, Acción SERVIU

FUENTE : Informativos Estadísticos Mensuales de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, MINVU.

**MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
LABOR HABITACIONAL DURANTE 1993**

**SUBSIDIOS HABITACIONALES
OTORGADOS Y PAGADOS**

RE- GION	RURAL			UNIFICADO (*)			TOTAL SUBSIDIOS		
	OTORG.	PAGADOS		OTORG.	PAGADOS		OTORG.	PAGADOS	
	Nº	Nº	UF	Nº	Nº	UF	Nº	Nº	UF
I	81	102	11,697	646	317	41,008	727	419	52,704
II	0	10	1,100	489	1,140	94,146	489	1,150	95,246
III	24	16	2,395	113	67	8,130	137	83	10,525
IV	718	819	89,934	1,207	780	101,505	1,925	1,599	191,439
V	541	570	62,930	2,986	1,469	186,260	3,527	2,039	249,190
VI	1,175	1,151	128,613	1,968	1,445	190,595	3,143	2,596	319,208
VII	946	995	119,710	2,181	1,632	217,126	3,127	2,627	336,836
VIII	1,146	1,053	116,516	2,326	1,765	227,132	3,472	2,818	343,649
IX	1,870	1,743	192,940	738	629	79,416	2,608	2,372	272,356
X	597	496	54,322	1,008	846	110,329	1,605	1,342	164,651
XI	193	85	9,465	24	17	2,078	217	102	11,544
XII	10	27	2,970	105	32	3,560	115	59	6,530
RM	500	410	45,220	16,392	11,945	1,558,802	16,892	12,355	1,604,022
PAIS	7,801	7,477	837,812	30,183	22,084	2,820,087	37,984	29,561	3,657,900
(*) Los Subsidios Unificados Pagados incluyen aplicaciones a Viviendas Usadas.									
FUENTE : Informativos Estadísticos Mensuales de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional, MINVU.									

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
INVERSION EFECTIVA EJECUTADA DURANTE 1993
(Millones de \$)

	R E G I O N													TOTAL PAIS
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	RM	
TOTAL INVERSION MINVU	6,054.9	5,033.6	2,988.8	8,701.1	15,429.9	11,003.7	9,725.1	19,625.6	9,897.1	8,307.8	1,549.9	2,786.7	57,095.9	158,200.3
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL	188.8	180.0	109.7	142.0	664.9	183.6	270.5	434.5	317.2	256.5	24.9	96.4	1,355.5	4,224.5
INVERSION REAL	5,866.0	4,853.6	2,879.1	8,559.1	14,765.0	10,820.1	9,454.6	19,191.1	9,579.8	8,051.3	1,525.1	2,690.4	55,740.4	153,975.8
Req.Inv.p/Func.	2.1	2.1	1.3	17.3	10.0	6.9	2.4	5.0	15.2	3.5	1.4	1.6	32.1	100.9
Terrenos y Edificios					289.6			733.9					200.9	1,224.4
Inv.Parques Urbanos	9.0		51.3	6.5	1.9	7.9	49.7		6.4		4.5		1,351.5	1,488.6
INVERSION REGIONAL	5,854.9	4,851.5	2,826.5	8,535.4	14,463.5	10,805.3	9,402.6	18,452.2	9,558.2	8,047.8	1,519.2	2,688.8	54,155.9	151,161.9
SUBSIDIOS	1,409.1	1,457.0	540.5	2,661.8	4,206.0	4,224.5	4,275.5	4,845.9	3,578.5	2,631.5	277.2	633.6	19,706.4	50,447.4
Unificado	417.8	837.5	84.7	994.1	2,224.6	2,029.6	2,295.4	2,276.7	791.5	1,088.2	21.1	35.5	15,438.1	28,534.6
Rural	121.3	11.6	24.5	892.8	609.9	1,310.2	1,261.6	1,164.7	1,960.0	545.5	95.8	32.2	451.4	8,481.2
PET	870.1	607.9	431.2	774.9	1,371.5	884.7	718.6	1,404.5	827.1	997.8	160.4	565.9	3,816.9	13,431.5
PROG. DE VIVIENDA	2,828.9	2,111.0	1,594.1	3,513.8	6,493.6	4,578.4	3,591.1	8,469.6	3,938.3	4,193.7	828.0	1,471.0	24,978.9	68,590.5
Básicas	1,559.2	1,710.5	996.4	2,811.5	5,309.1	2,971.9	2,736.3	7,053.7	2,779.4	2,578.0	573.7	936.2	24,308.3	56,324.1
Progresivas	1,269.8	389.0	597.8	702.4	801.7	1,551.7	518.7	1,034.8	1,158.9	1,605.5	254.3	534.8	187.0	10,606.4
Coop.Externa		11.5			382.9	54.8	336.0	381.1		10.2			483.6	1,660.0
PROG. INFRAESTRUCT.	1,512.7	1,273.3	687.7	2,356.4	3,756.5	2,002.4	1,536.0	5,105.1	2,016.5	1,222.6	413.9	584.0	9,200.4	31,667.6
Pavimentación	942.4	1,117.3	441.9	620.7	1,593.8	971.7	1,252.6	1,607.0	1,643.6	1,106.1	261.0	387.5	4,742.4	16,687.9
Vialidad Urbana				1,520.3	1,925.1	778.7		3,200.9		15.6			4,237.9	11,678.5
Infraest. Sanitaria	409.9	53.3	157.4	67.5	56.8		23.9	42.9	151.8		2.3			965.9
Equipamiento	144.2	102.7	88.5	148.0	153.5	216.0	184.6	203.2	205.5	107.1	150.7	196.5	171.5	2,072.0
Equip.Coop.Externa	16.2				27.3	36.1	74.9	51.1		9.4			48.6	263.3
PROG.SANEAMIENTO	104.2	10.2	4.2	3.4	7.4	0.0	0.0	31.7	24.9	0.0	0.0	0.3	270.3	456.5
De Poblaciones	89.2							21.5	11.0				225.7	347.3
De Títulos	15.0	10.2	4.2	3.4	7.4			10.2	13.8			0.3	44.7	109.1

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
PROGRAMAS HABITACIONALES 1994 POR REGION
(Unidades)

REGION	VIVIENDAS SERVIU		SUBSIDIOS			SUBSIDIO			TOTAL PAIS (2)
	BASICAS	PROG. 1ª Etapa	BASICAS	PROGRESIVAS		P.E.T.	S.G.U. (1)	RURAL (1)	
				1ª Etapa	2ª Etapa				
I	712	421	0	98	59	656	633	91	2,611
II	969	320	0	326	103	677	655	15	2,962
III	550	498	0	0	30	405	252	39	1,744
IV	1,190	478	0	477	204	732	1,103	722	4,702
V	2,600	400	0	1,207	600	1,434	2,638	536	8,815
VI	1,423	273	0	1,110	281	922	1,668	1,154	6,550
VII	1,480	534	0	533	342	859	1,630	1,112	6,148
VIII	3,460	640	0	993	432	1,790	2,668	1,140	10,691
IX	1,382	605	0	605	236	766	973	1,802	6,133
X	1,642	582	0	849	211	1,006	1,487	715	6,281
XI	200	30	0	148	42	144	122	153	797
XII	270	126	0	0	0	326	158	14	894
RM	10,861	0	1,000	2,400	2,222	6,283	15,013	507	36,064
TOTAL	26,739	4,907	1,000	8,746	4,762	16,000	29,000	8,000	94,392
NOTAS :	(1)	Corresponde a la proyección de Subsidios a Otorgar.							
	(2)	El Total País no incluye 2ª Etapa Progresiva							
FUENTE :	Departamento de Planificación, División de Política Habitacional, MINVU.								

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
VIVIENDAS BASICAS Y PROGRESIVAS SERVIU
PROGRAMA DE LICITACIONES 1994

REGION	1993	AÑO 1994										
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	TOTAL
I	Básicas Progres.		150 100				150 100		412 221			712 421
II	Básicas Progres.		328	108					641 212			969 320
III	Básicas Progres.		176 160							374 338		550 498
IV	Básicas Progres.		420	200				440			330 278	1,190 478
V	Básicas Progres.		1,000 250				1,600 150					2,600 400
VI	Básicas Progres.		473 273						950			1,423 273
VII	Básicas Progres.	446 434							1,034 100			1,480 534
VIII	Básicas Progres.		1,580 330					1,880 310				3,460 640
IX	Básicas Progres.		556 210				826 395					1,382 605
X	Básicas Progres.		658 210					984 372				1,642 582
XI	Básicas Progres.			200								200 30
XII	Básicas Progres.		126	270								270 126
R.M.	Básicas Progres.		4,000			3,861				3,000		10,861 0
TOTAL	Básicas Progres.	446 434	9,341 1,659	470 308	0 0	3,861 0	0 645	2,576 682	3,304 533	3,037 338	3,374 308	26,739 4,907

PROGRAMA SUBSIDIOS SOLUCIONES PROGRESIVAS PRIVADAS 1ra. Y 2da. ETAPAS AÑO 1994
CALENDARIO SELECCIONES DE POSTULANTES Y OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS

PROGRA- MA REGION	AÑO 1994												TOTAL
	ENERO	FEBRE.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUB.	NOVIEM.	DICIEM.	
I 1er. etapa 2da. etapa			59			98	→ 0				→ 0		98 59
II 1er. etapa 2da. etapa	110 38	→ 0 → 0				216 65	→ 0 → 0						326 103
III 1er. etapa 2da. etapa						30	→ 0						30
IV 1er. etapa 2da. etapa		42 → 0					45 → 0		435 159	→ 0 → 0			477 204
V 1er. etapa 2da. etapa			600 300	→ 0 → 0				607 300	→ 0 → 0				1.207 600
VI 1er. etapa 2da. etapa	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	-- --	1.110 281
VII 1er. etapa 2da. etapa			213 103	→ 0 → 0					320 239	→ 0 → 0			533 342
VIII 1er. etapa 2da. etapa	346	→ 0/186	→ 0/54	→ 0/407	→ 0 218	→ 0		214	→ 0				993 432
IX 1er. etapa 2da. etapa					150	→ 0		150 236	→ 0 → 0		305	→ 0	605 236
X 1er. etapa 2da. etapa			334	→ 0	211	→ 0			515	→ 0			849 211
XI 1er. etapa 2da. etapa					42	→ 0		148	→ 0				148 42
XII 1er. etapa 2da. etapa													0 0
RM 1er. etapa 2da. etapa	1.000 1.000	→ 0 → 0			1.000 1.000	→ 0 → 0			400 222	→ 0 → 0			2.400 2.222
TOTAL 1er. etapa 2da. etapa	1.456 1.038	186 0	1.324 403	407 0	1.150 1.471	314 94	0 0	903 750	1.648 623	0 0	305 0	0 0	8.746 4.762

CALENDARIO POSTULACION SUBSIDIO HABITACIONAL 1994

SUBSIDIO RURAL 1994

Mes	:	Marzo.
Período Información - Inscripción	:	14 de Marzo al 27 de Abril
Ahorro Acreditado	:	28 de Febrero de 1994.
Proceso	:	Mayo - Junio - Julio.
Publicación Nóminas	:	2ª Quincena de Agosto de 1994.
Entrega de Certificados	:	Septiembre.
Vigencia Certificados	:	1º de Enero de 1995 - 31 de Octubre de 1996.

PRIMER LLAMADO UNIFICADO 1994

(Incluye Título I, II, III y II/III)

Mes	:	Abril.
Período de Información	:	04 al 22 de Abril.
Período de Inscripción	:	18 al 22 de Abril.
Ahorro Acreditado	:	31 de Marzo de 1994.
Proceso	:	Abril - Mayo - Junio.
Publicación Nóminas	:	2ª Quincena de Julio de 1994.
Entrega de Certificados	:	Agosto.
Vigencia de Certificados	:	1º de Septiembre de 1994.

SEGUNDO LLAMADO UNIFICADO 1994

(Incluye Título I, II, III y II/III)

Mes	:	Julio.
Período de Información	:	11 al 29 de Julio.
Período de Inscripción	:	25 al 29 de Julio.
Ahorro Acreditado	:	30 de Junio de 1994.
Proceso	:	Agosto - Septiembre - Octubre.
Publicación Nóminas	:	1ª Quincena de Noviembre de 1994.
Entrega de Certificados	:	Noviembre.
Vigencia de Certificados	:	1º de Diciembre de 1994.

TERCER LLAMADO UNIFICADO 1994

(Incluye Título I, II, III y II/III)

Mes	:	Noviembre.
Período de Información	:	07 al 25 de Noviembre.
Período de Inscripción	:	21 al 25 de Noviembre.
Ahorro Acreditado	:	31 de Octubre de 1994.
Proceso	:	Diciembre 94 - Enero - Febrero 1995.
Publicación Nóminas	:	2ª Quincena de Febrero de 1995.
Entrega de Certificados	:	Marzo.
Vigencia de Certificados	:	1º de Abril de 1995.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO
PRESUPUESTO DE INVERSION 1994
(Millones de \$)

	Sub- secretaría	SERVIU	Parque Metrop.	TOTAL MINVU
TOTAL INVERSION	9,655.9	189,930.1	545.7	200,131.7
INVERSION SECTORIAL DE ASIGNACION REGIONAL		6,464.1		6,464.1
INVERSION REAL	9,655.9	183,466.0	545.7	193,667.6
Req. Inv.p/Func.	214.7	57.5	26.8	299.0
Vehículos	77.1		16.5	93.6
Terrenos y Edificios		161.3		161.3
Estudios para Inversiones	643.5			643.5
INVERSION REGIONAL	8,720.6	183,247.2	502.4	192,470.2
SUBSIDIOS	5,970.6	56,537.4	0.0	62,508.1
Unificados		33,157.1		33,157.1
Rural		8,559.9		8,559.9
P.E.T.		14,820.4		14,820.4
Otros Gastos Inv.Real (1)	5,970.6			5,970.6
PROG.DE VIVIENDA	0.0	85,526.0	0.0	85,526.0
Viviendas SERVIU	0.0	74,687.2	0.0	74,687.2
Básicas		64,977.9		64,977.9
Progresivas		9,709.3		9,709.3
Subsidios	0.0	10,838.7	0.0	10,838.7
Viviendas Básicas		220.0		220.0
Soluc.Progresivas		10,618.7		10,618.7
PROG.INFRAESTRUCT.	2,750.0	41,183.8	502.4	44,436.2
Inversión Parques Urbanos	2,750.0			2,750.0
Pavimentación		18,492.7		18,492.7
Vialidad Urbana		18,178.4		18,178.4
Infraestructura Sanitaria (2)				0.0
Equipamientos Comunitarios		2,530.0		2,530.0
Otras Inversiones		1,982.8		1,982.8
Inversión R.Metropolitana			502.4	502.4
(1)	Para pago del Subsidio Implícito por diferencias en liquidación de Letras Hipotecarias de Préstamos Complementarios a los Subsidios.			
(2)	El presupuesto de MM \$ 1,100.0 para Inversiones en Infraestructura Sanitaria está incluido en el Item Otras Inversiones.			
FUENTE : Ley de Presupuestos del Sector Público Año 1994 Dirección de Presupuestos, MINISTERIO DE HACIENDA.				

**PRESUPUESTOS DE INVERSION CON
RECURSOS DEPENDIENTES DE LA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR**

**1. FONDO NACIONAL DE
DESARROLLO REGIONAL**

REGION	INVERSION	PRESUPUESTO
	1993	1994
	Miles de \$ de cada año	
I	5,537,271	5,972,994
II	5,391,178	6,165,985
III	4,881,868	4,828,819
IV	5,778,068	6,930,051
V	3,988,479	5,173,689
VI	4,743,946	5,061,338
VII	4,510,860	5,225,517
VIII	4,938,884	5,421,855
IX	4,905,441	5,815,335
X	7,141,235	6,513,781
XI	4,373,616	5,260,091
XII	4,858,299	5,073,540
R.M.	3,951,597	5,103,328
TOTAL	65,000,742	72,546,323
NOTA :	El Presupuesto 94 corresponde a los recursos asignados al 31.03.94, quedando por distribuir las Provisiones y otros ingresos que generan las regiones en el transcurso del año.	

**2. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE
BARRIOS Y LOTES CON SERVICIO**

REGION	INVERSION	PRESUPUESTO
	1993	1994
	Miles de \$ de cada año	
I	1,134,330	345,552
II	527,679	448,966
III	1,158,780	94,803
IV	795,866	576,606
V	2,164,955	2,848,550
VI	295,353	491,399
VII	276,864	1,269,327
VIII	4,263,558	4,972,540
IX	2,172,554	1,481,741
X	938,674	1,823,604
XI	490,195	290,568
XII	251,087	42,728
R.M.	2,858,317	1,234,995
TOTAL	17,328,212	15,921,379
NOTA :	El Presupuesto 94 corresponde sólo al valor asignado, quedando por distribuir entre regiones la cifra de M\$ 2,809,654.	

**PRESUPUESTOS DE INVERSION CON
RECURSOS DEPENDIENTES DE LA
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR**

**3. PROGRAMA DE MEJORAMIENTO
URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL**

REGION	INVERSION	PRESUPUESTO
	1993	1994
	Miles de \$ de cada año	
I	97,942	110,880
II	100,373	85,855
III	235,542	77,385
IV	102,630	153,940
V	339,849	480,948
VI	101,145	150,027
VII	209,409	259,690
VIII	385,586	733,657
IX	88,862	170,555
X	171,087	156,481
XI	104,803	20,020
XII	109,923	29,645
R.M.	1,431,076	1,255,854
TOTAL	3,478,227	3,684,937
NOTA : Del Presupuesto 94 resta aún por distribuir la cantidad de M\$ 1,815,063.		

TOTAL GENERAL (1+2+3)

REGION	INVERSION	PRESUPUESTO
	1993	1994
	Miles de \$ de cada año	
I	6,769,543	6,429,426
II	6,019,230	6,700,806
III	6,276,190	5,001,007
IV	6,676,564	7,660,597
V	6,493,283	8,503,187
VI	5,140,444	5,702,764
VII	4,997,133	6,754,534
VIII	9,588,028	11,128,052
IX	7,166,857	7,467,631
X	8,250,996	8,493,866
XI	4,968,614	5,570,679
XII	5,219,309	5,145,913
R.M.	8,240,990	7,594,177
TOTAL	85,807,181	92,152,639
FUENTE : Departamento de Inversiones, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, MINISTERIO DEL INTERIOR.		

EMPRESAS DE SERVICIOS SANITARIOS – CORFO
INVERSION PRESUPUESTADA
1994

RE- GION	EM- PRESA	Vehí- culos	Estudios para Inversión			Proyectos de Inversión (Obras)				TOTAL INVERSION SS.SS.
			Total Estudios	Agua Potable	Alc. y Trat.A.S.	Total Obras	Agua Potable	Alc. y Trat. A.S.	Prog. Perman.	
Millones de Pesos Corrientes 1994										
I	ESSAT	40.9	244.2	215.4	28.8	2,479.9	623.6	1,316.1	540.2	2,765.0
II	ESSAN	0.0	208.1	206.0	2.1	5,202.6	4,117.7	225.9	859.0	5,410.7
III	EMSSAT	63.0	35.2	0.0	35.2	1,401.8	680.3	0.0	721.5	1,500.0
IV	ESSCO	50.0	195.0	125.0	70.0	2,610.0	1,250.0	370.0	990.0	2,855.0
V	ESVAL	182.0	0.0	0.0	0.0	14,616.0	3,948.0	7,320.0	3,348.0	14,798.0
VI	ESSEL	50.0	171.3	52.3	119.0	2,674.7	273.6	1,416.2	984.9	2,896.0
VII	ESSAM	42.4	113.6	51.8	61.8	2,895.4	1,099.3	845.4	950.7	3,051.4
VIII	ESSBIO	0.0	631.6	237.1	394.5	5,579.5	2,262.5	609.9	2,707.1	6,211.1
IX	ESSAR	0.0	184.5	98.3	86.2	3,198.1	989.2	1,481.0	727.9	3,382.6
X	ESSAL	75.0	160.1	51.5	108.6	2,313.6	594.4	630.0	1,089.2	2,548.7
XI	EMSSA	18.3	29.1	29.1	0.0	979.8	0.0	619.0	360.8	1,027.2
XII	ESMAG	0.0	45.1	45.1	0.0	1,745.1	772.1	410.0	563.0	1,790.2
RM	EMOS	106.3	1,160.0	503.5	656.5	22,733.7	13,384.9	5,441.3	3,907.5	24,000.0
TOTAL		627.9	3,177.8	1,615.1	1,562.7	68,430.2	29,995.6	20,684.8	17,749.8	72,235.9
FUENTE : ANUARIO OBRAS PUBLICAS 1994, MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.										

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

CALENDARIO REUNIONES (EVENTOS) año 1994

FECHA	REUNION (ESTAMENTO)
ABRIL	
martes 05	18:30 hrs. Inicio Curso Cámara-Universidad. Clase magistral, señores Víctor Manuel Jarpa y Sergio May.
miércoles 06	13:15 hrs. 2° Conferencia Tecnológica.
jueves 07, viernes 08	Primera Jornada Presidentes (Delegaciones Zona Norte) en Antofagasta.
martes 12	Curso Cámara-Universidad, legislación aplicable a la formación de Empresas Constructoras, señor Blas Bellolio.
"	Junta de Accionistas Hipotecaria La Construcción.
"	Junta Accionistas Cía. de Seguros de Vida La Construcción.
jueves 14	Junta Accionistas Seguravita S.A.
martes 19	Curso Cámara-Universidad, Legislación Laboral y Tributaria, señor Augusto Bruna.
miércoles 20	13:15 hrs. 3° Conferencia Tecnológica.
martes 26	Curso Cámara-Universidad, Seguridad-Políticas de Prevención de Accidentes, Mutual.
miércoles 27	09:30 hrs. Junta de Accionistas Habitat Internacional.
"	10:00 hrs. Junta de Accionistas AFP Habitat.
"	12:00 hrs. Junta Accionistas INVESCO S.A.
jueves 28 y viernes 29	Consejo Nacional, sesión N° 118 (SANTIAGO)
MAYO	
martes 03	Curso Cámara-Universidad, Seguridad-Riesgos, Automatización y Diseño, señor René Lagos.
miércoles 04	13:15 hrs. 4° Conferencia Tecnológica.

jueves 05		Carrera Hípica "Clásico Cámara Chilena de la Construcción" (Hipódromo Chile).
martes 10		Curso Cámara-Universidad, Infraestructura Políticas Nacionales, Planificación Nacional y Regional, señores Juan E. Errázuriz y Roberto Acevedo.
martes 17		Curso Cámara-Universidad, Infraestructura, Concesiones, Planificación Estratégica, señores Armando Hamel y Alfredo Behrmann.
miércoles 18	13:15 hrs.	5° Conferencia Tecnológica.
martes 24		Curso Cámara-Universidad, Planificación Urbana-Transporte Vialidad Urbana, Señores Eugenio Cienfuegos y Salvador Valdés.
martes 31		Curso Cámara-Universidad, formación y capacitación continua (nivel empresas), señor Alberto Ureta.
<u>JUNIO</u>		
martes 07		Seminario "La Mantenición de Concesiones" (Comité de OO.PP.)
"		Curso Cámara-Universidad, Información Computacional, Base de Datos, señor Ricardo Labarca.
miércoles 08	13:15 hrs.	6° Conferencia Tecnológica.
jueves 09	13:30 hrs.	Consejo Presidentes Entidades Red Social.
domingo 12 a miércoles 22		Visita Comisión Tecnológica a EE.UU.
martes 14		Curso Cámara-Universidad, Gestión Inmobiliaria, señores Orlando Sillano y Osvaldo Fuenzalida.
martes 21		Curso Cámara-Universidad, Vivienda Económica Legislación, señor Jaime Muñoz.
"		Asamblea Anual CIEDESS.
miércoles 22	13:15 hrs.	7° Conferencia Tecnológica.
"		Asamblea Anual Corporación Educacional.
jueves 23	18:00 hrs.	Asamblea Anual de Adherentes de la Mutual de Seguridad.
martes 28		Asamblea Anual Cordep.
		Asamblea Corporación Habitacional (día por confirmar)
		Encuentro Comité de Proveedores con Comités de Viviendas en Santiago (día por confirmar)

Asamblea Anual CONSALUD (día por confirmar)

jueves 30 a sábado-
02 de julio VII Convención Nacional de OO.PP. (Marbella)

JULIO

martes 05 Curso Cámara-Universidad, Constructibilidad y Productividad, señor Andrés Alemany.

miércoles 06 18:00 hrs. Foro Panel, Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico.

martes 12 Curso Cámara-Universidad, Medio Ambiente, Políticas Nacionales y Regionales, señores Otto Kunz y Osvaldo Richards.

martes 19 Curso Cámara-Universidad, Clausura del ciclo con un foro panel. Moderador señor Manuel Valcárcel.

miércoles 20 13:15 hrs. 8° Conferencia Tecnológica.

martes 26 Foro Panel del Curso Cámara-Universidad.

2a.y 3a. semana julio Elección Consejeros Nacionales por Comités.

AGOSTO

martes 02 18:30 hrs. Foro Panel-Término Curso Cámara-Universidad.

miércoles 03 13:15 hrs. 9° Conferencia Tecnológica.

miércoles 03 y jueves 04 Elección General de Consejeros Nacionales.

jueves 25 de agosto Asamblea Anual de Socios y Consejo Nacional Sesión N° 119 Cámara (SANTIAGO)

miércoles 31 agosto 13:15 hrs. 10 Conferencia Tecnológica.

(dentro primeros 10 días) Encuentro Comité de Especialidades (La Serena)

SEPTIEMBRE

miércoles 07 12:00 hrs. Asamblea Anual Corporación de Capacitación.

jueves 08 13:30 hrs. Consejo Presidentes Entidades Red Social.

miércoles 14 13:15 hrs. 11° Conferencia Tecnológica.

lunes 19 a viernes 23 Congreso FIIC en Asunción.

martes 27 a 01 octubre EDIFICA' 94

miércoles 28 13:15 hrs. 12° Conferencia Tecnológica.

OCTUBRE

Jornadas Chilenas del Hormigón.

FISA.

miércoles 19 13:15 hrs.

13° Conferencia Tecnológica.

Encuentro Comité de Proveedores con Comités de OO.PP. y Contr. Generales, en Santiago (día por confirmar).

NOVIEMBRE

Fines de octubre princip.
noviembre

Consejo Nacional Sesión N° 120 (La Serena)

miércoles 09 13:15 hrs.

14° Conferencia Tecnológica

miércoles 23 13:15 hrs.

15° Conferencia Tecnológica

Encuentro Comités de Suministros (día por confirmar).

Reunión Nacional de Vivienda Pública, en Valparaíso (día por confirmar)

DICIEMBRE

miércoles 07 13:30 hrs.

Consejo Presidentes Entidades Red Social, conjuntamente con Comité Asesor.

Asamblea Anual Fundación de Asistencia Social (día por confirmar).



Cámara Chilena de la Construcción

**CATASTRO DE
PROYECTOS DE INVERSION
Infraestructura Privada**

**Subcomité de Inversiones
Comité de Contratistas Generales
Abril 1994**

ACTUALIZACION A ABRIL DE 1994

Conforme a los resultados de la actualización al mes de abril, se han detectado US\$ 19.011 millones en proyectos de inversión en Infraestructura Privada, los cuales representan US\$ 6.564 millones de gasto en construcción.

Para el quinquenio 1994-1998, el monto señalado alcanza a los US\$ 12.674 millones de inversión total y US\$ 4.450 millones en construcción. A nivel sectorial la Minería, Energía e Industria concentran el 62% del monto total y un 59% en construcción para este período.

Cabe destacar que de los US\$ 19.011 millones un 33% corresponden a iniciativas consideradas sólo a nivel de Idea, las cuales se podrían materializar en un horizonte desde el año '96 en adelante.

COMPARACION A SEPTIEMBRE DE 1993

Considerando el total de inversión se detectó una baja del 6%, respecto de los US\$ 20.249 millones detectados a septiembre del '93. Asimismo, comparando los quinquenios 1994-1998 y 1993-1997, hay una disminución del 7,6%, vale decir desde US\$ 13.721 millones a US\$ 12.674 millones.

No obstante esta caída moderada, los años '94 y '95 indican más claramente las perspectivas futuras en la ejecución de proyectos en los diferentes sectores económicos y nivel de actividad.

En general se ha visto que entre fines del año 1993 y principios de éste, han finalizado una gran cantidad de proyectos medianos y pequeños en, áreas como la Industria y la Edificación Comercial No Habitacional, los cuales no han sido reemplazados por proyectos de la misma envergadura. A modo de ejemplo, la inversión en la Industria presenta el año '94 una caída del 21% en relación al anterior. De igual forma, muchos edificios de oficinas que partieron el año '93 culminan durante el presente año, registrándose unas pocas iniciativas a concretarse durante 1994. Hay que recordar que el horizonte en este tipo de proyectos es del orden de los 12 a 18 meses, por lo que su generación responde en forma rápida a las condiciones macroeconómicas imperantes.

A partir de 1995 se prevee una disminución del ritmo de inversión, debido a la finalización de importantes proyectos mineros y energéticos de largo plazo. Dicha situación se revertiría a partir del año 1996, año a partir del cual algunos proyectos a nivel de Idea podrían concretarse, como el Gasoducto Transandino y el Proyecto El Abra, sumando ambos US\$ 1.500 millones en inversión, aproximadamente. Para efectos del Catastro no se han considerado estos proyectos para la medición de los flujos anuales, al igual que el resto de los proyectos a nivel de Idea.

Inversión Detectada en Infraestructura Privada
Período 1994-1998
(Millones de US\$)

Sector Económico	Construcción	Total
Minería	1.124	3.875
Energía	1.058	2.767
Industria	376	1.226
Edif. Com. No Hab.	339	924
Turismo	209	324
Telec.	244	1.795
Otros sectores (*)	1.327	1.905
Subtotal (#)	4.450	12.674
Proyecto a nivel de Idea (&)	2.114	6.337
Total Detectado	6.564	19.011

Notas:

- (*) Incluye: Agricultura, Pesca, Transporte y otros servicios. Esta última categoría incluye las concesiones en obras de infraestructura pública.
- (#) Considera los proyectos Confirmados '94-'98, Informados '94-'98.
- (&) Estos montos de inversión se distribuyen en todos los sectores económicos. De los cuales se ha considerado una inversión en construcción promedio de 35%.

ANALISIS SECTORIAL

MINERIA

Esta se está desarrollando básicamente en cobre y oro, y se concentra entre la I y III Región del país. El proyecto más importante a desarrollarse es Collahuasi, con una inversión cercana a los US\$ 1.000 millones, que se iniciaría en 1996. Zaldívar, megaproyecto de US\$ 600 millones, está en plena ejecución hasta 1995. Santa Bárbara y Manto Verde suman US\$ 320 millones a ejecutarse a partir de este año. Minera Escondida está culminando su segunda ampliación por US\$ 200 millones, y se espera una tercera por US\$ 500 millones. Minsal, por US\$ 100 millones, también comienza sus actividades este año. En general, se observa un buen nivel de actividad, el cual declinará el próximo año ya que gran parte de lo que actualmente está en construcción finalizará en este período. Por ejemplo, La Candelaria y Zaldívar, como ya se indicó.

ENERGIA

El fuerte aumento por Energía Eléctrica, derivada del auge minero, ha permitido que actualmente se desarrollen varias centrales termoeléctricas en el Norte del país, como Guacolda I y II y Nueva Tocopilla, las cuales aportarán más de 350 MW al SING. En tanto, en el Sur del país se está ejecutando actualmente el proyecto Pangué y otros proyectos menores. Se está a la espera de proyectos como San Ignacio, que ya está haciendo algunos llamados a licitación y Loma Alta.

INDUSTRIA

Aún cuando anota una baja de un 21% para este año, su actividad entre 1991 y marzo del '94, específicamente en el Area Metropolitana, ha sido significativa, detectándose cerca de 200 permisos de edificación con esos fines, los cuales ya prácticamente están concluidos. En cuanto a perspectivas, están latentes gran cantidad de nuevos proyectos en una serie de loteos industriales urbanizados y que aún no se han vendido, y que básicamente se centran en el sector norte de Santiago en torno al llamado "anillo orbital".

En cuanto al resto de las regiones, la VIII presenta una serie de proyectos interesantes, con un período de ejecución posterior a 1995.

EDIFICACION COMERCIAL Y TURISTICA

En Turismo se observa una disminución en el flujo para el año '94 respecto del anterior, sin embargo existe obras importantes como Las Tacas y Quintay, que se están desarrollando por etapas. Gran cantidad de proyectos menores, en torno al millón de dólares, no han sido incluidos en este trabajo.

Por su parte, los edificios de oficinas, tal como se mencionó, observan una finalización durante el año '94, no detectándose nuevos proyectos en número que reemplacen a los que están finalizando o ya terminados.

TELECOMUNICACIONES

Es un sector con mucho desarrollo y con altos niveles de inversión, pero con un peso relativo bajo —respecto de otros sectores— en construcción. La fuerte competencia y desarrollo tecnológico han fomentado los planes de las empresas en esta área.

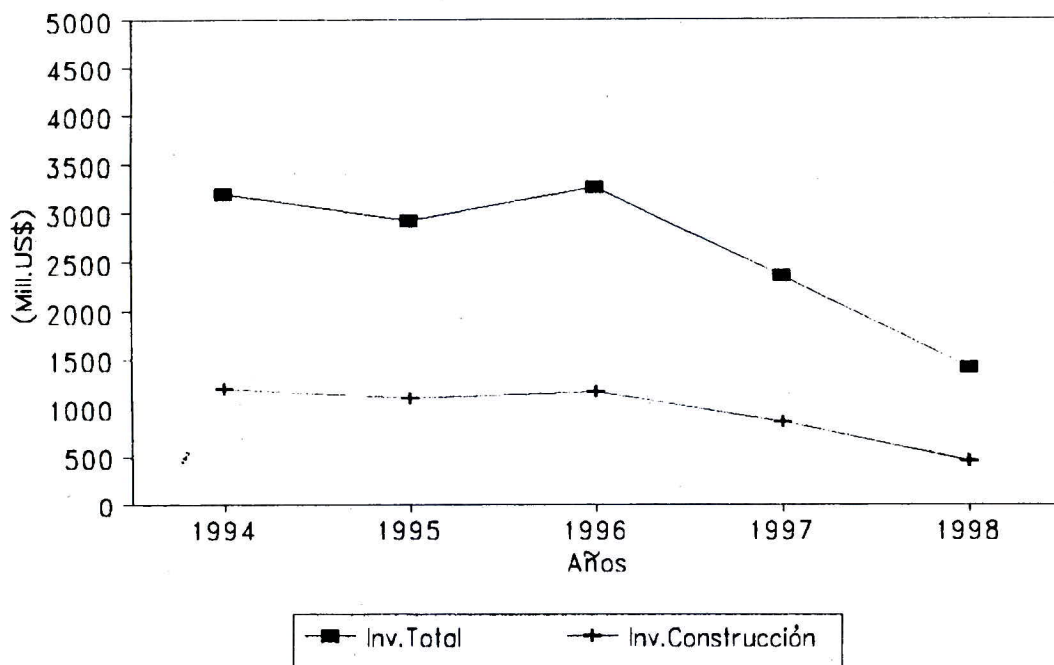
CONCESIONES (Incluido en Otros Sectores)

El Ministerio de Obras Públicas ha actualizado su Programa de Concesiones el cual alcanza a los US\$ 1.400 millones a desarrollarse en el mediano plazo. Particularmente en 1994 se esperaba que se licitaran inversiones por sobre los US\$ 250 millones. Los inversionistas están cuidadosamente analizando estos programas debido a que existen algunos tópicos en la parte impositiva y financiera que es necesario afinar. Este importante programa está compensando la disminución de los otros sectores económicos en el año '94, lo cual sin duda podrá variar a medida que transcurra el año, ya que no es claro que el programa se ajuste a las fechas inicialmente señaladas.

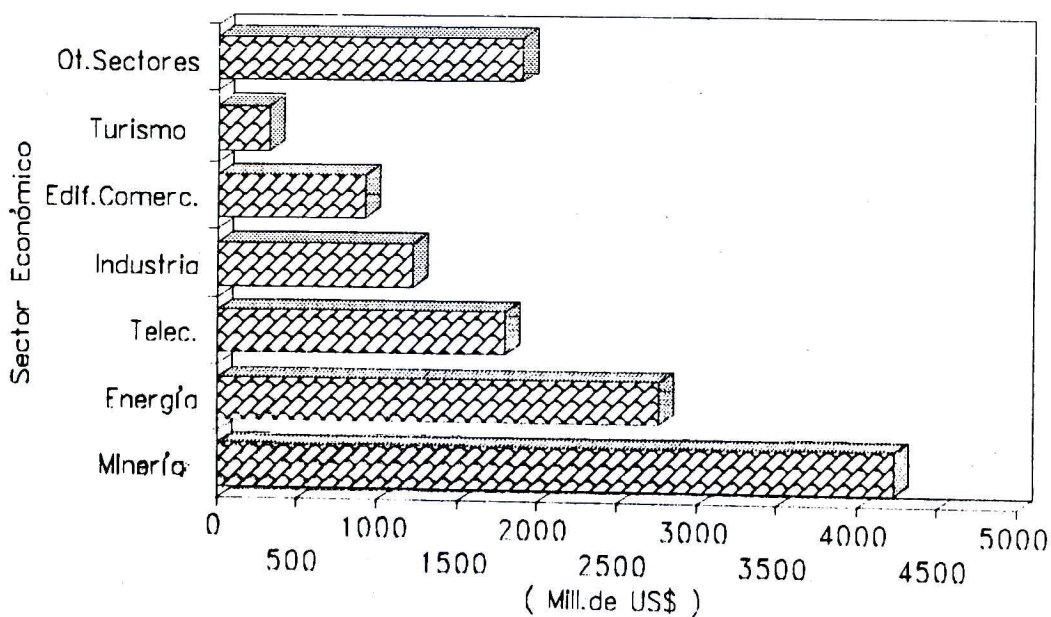
TRANSPORTE, PESCA Y CELULOSA

Los puertos de Lirquén y Coronel tienen programas de ampliación de US\$ 30 y US\$ 40 millones, respectivamente, a partir del año '94. En tanto la Pesca está reactivando la construcción de embarcaciones, no así en las Plantas, las cuales concluyeron sus ampliaciones en septiembre del '93 conforme a la legislación vigente. En materia de Celulosa y Papel, Licancel está en etapa de terminación y existen proyectos medianos de aserraderos y programas normales de reinversión.

Inversión Total Detectada (1994 - 1998)



Inversión Total por Sector Económico (1994 - 1998)



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

ESTADO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS
CONSEJOS NACIONALES N. 111, 112, 114, 115 y 117 DE LA CAMARA
CHILENA DE LA CONSTRUCCION, CELEBRADOS ENTRE LOS AÑOS
1991-1993

- I.- ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 111, CELEBRADO EN VALDIVIA LOS DIAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1991.

TEMA 1

ORGANIZACION, ACCION Y PROYECCION GREMIAL.

1.1. ORGANIZACION INTERNA DE LA INSTITUCION.

- Realización de un estudio sobre la debida organización que la Cámara requiere y la coordinación de sus distintos estamentos.

Encargado a Empresa CP Chile. Aprobado nuevo Organigrama Area Servicios en marzo 1994.

- Creación de una Entidad de coordinación y apoyo entre las Delegaciones Regionales y Sede Central de la Institución.

Parte del estudio que realiza CP Chile, radicando en 1er. VicePresidente.

1.2. PROYECCION GREMIAL Y CAPACITACION.

- Difusión de los beneficios de la capacitación.

1.3. IMAGEN EMPRESARIAL.

- Reforzamiento de la imagen corporativa de la Cámara Chilena de la Construcción, fortalecimiento de las estructuras de las autoridades de la Red Social y realce del aporte del sector privado al desarrollo del país.

1.4. RELACIONES CON EL PODER LEGISLATIVO.

- Intensificación y coordinación de las relaciones entre la Cámara y el Poder Legislativo.

1.5. PARTICIPACION DE LOS SOCIOS.

- Difusión de las normas internas de la Cámara a los socios de modo de reafirmar su compromiso.

1.6. FINANCIAMIENTO DE LA ACTIVIDAD GREMIAL.

- Privilegio de los criterios de austeridad.

TEMA 2

INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CONCESIONES.

2.1. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PERIODO 1991-1994.

- Obtención del programa detallado de las obras de infraestructura para el período 1991-1994, su análisis y seguimiento.

- Representación, ante las autoridades del Estado, de la conveniencia de contar con financiamiento para la infraestructura, de la necesidad de mejorar la eficiencia administrativa en la gestión de los organismos estatales, y de mantener la subsidiariedad del Estado.

2.2 CONCESIONES.

- Promover y apoyar el éxito del sistema de concesiones de obra públicas, y solicitar la aplicación de la legislación del sector sanitario en materia de concesiones, promoviendo la privatización.

TEMA 3

INVERSION INMOBILIARIA PRIVADA Y VIVIENDA SOCIAL: CALIDAD URBANA.

3.1. INCLUSION DE LA VIVIENDA BASICA EN UN REGIMEN DE MERCADO.

- Realización de un estudio sobre la factibilidad de incorporar la vivienda básica a un régimen de mercado subsidiado.

3.2. DIAGNOSTICO DE CARACTER NACIONAL DE LA APLICACION DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA PUBLICA.

- Realización de un diagnóstico de carácter nacional de los resultados obtenidos en la aplicación de los programas de vivienda pública, especialmente en materia de calidad, costos y utilización de subsidios.

3.3. PRIMER TRAMO DEL SUBSIDIO UNIFICADO.

- Recomendar el aumento del precio de las vivienda del primer tramo del subsidio de 400 a 450 UF.

DS. 91 - MINVU. publicado en el Diario Oficial el 6 de Octubre de 1993, aumentó el valor de la vivienda para el primer tramo de 400 a 500 UF.

3.4. ESTABILIDAD DE NORMATIVA URBANA.

- Solicitar a la Comisión de Urbanismo un estudio sobre la conveniencia de contar con invariabilidad por un determinado plazo de la vigencia de las normas sobre altura, densificación, uso del suelo y similares.

3.5. UTILIZACION DE POLIZAS DE SEGUROS COMO GARANTIA DE CONTRATOS.

- Solicitar al MINVU la aceptación de pólizas de seguro como alternativa a las boletas bancarias de garantía.

Aceptado por el MINVU y MOP.

3.6. AGILIZACION DE TRAMITES EN DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES.

- Solicitar a las autoridades la necesidad de agilizar las aprobaciones de los Planes Reguladores y Seccionales que adecuen las condiciones urbanas a la calidad de vida que se desee entregar a los usuarios.

TEMA 4

NECESIDADES DE INTEGRACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA FRENTE A LA INTERNACIONALIZACION DE LA CONSTRUCCION.

4.1. MOTIVACION Y PREPARACION DEL EMPRESARIADO DEL SECTOR.

- Continuación del programa de charlas y conferencias de difusión y capacitación del empresariado, y de la recopilación sobre oportunidades de trabajo en el exterior.

4.2. INTERNACIONALIZACION DE LA CONSTRUCCION EN CHILE Y EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA SALIR AL EXTERIOR.

- Revisión de la factibilidad de realizar un estudio sobre "Análisis estructural de la industria de la construcción en Chile", y recopilación de la información de las condicionantes existentes y de temas a investigar respecto de los países que interesen.

4.3. COMPETITIVIDAD DEL SECTOR.

- Estudio de la conveniencia de crear una entidad coordinadora entre empresarios, industriales, universidades, corporaciones de capacitación, colegios profesionales y mandantes, que aune esfuerzos en materia de innovación tecnológica, capacitación e investigación universitaria en el área de la construcción.

Tema ligado al Instituto de la Construcción.

4.4. TRANSFERENCIA TECNOLOGICA.

- Promover la actuación en Consorcios en los casos que empresas extranjeras trabajen en Chile y promover la inversión en investigación y desarrollo tecnológico.

OTROS TEMAS.

SEDE DEL CONGRESO NACIONAL

- Manifestar el apoyo a la mantención del Congreso Nacional en la V Región.

MEDIO AMBIENTE.

- Representar la importancia de la realización de los estudios de impacto ambiental, especialmente en zonas ribereñas, propiciar la reglamentación de la asignación de fondos municipales a materia de saneamiento ambiental y patrocinar, con la colaboración de la Red Social, una campaña de descontaminación de los lagos de Chile.

* Jornada sobre Planes Reguladores y Participación.

* En preparación Jornada sobre Borde Costero Marítimo realizado en Viña del Mar el 29 de Diciembre de 1993.

* Exposición sobre el borde costero en Antofagasta, 9 de abril de 1994.

DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA.

- Expresar al Gobierno la necesidad de agilizar las campañas de desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota.

II. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 112, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DIAS 8 Y 9 DE MAYO DE 1992.

TEMA 1

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCION EN UN ESCENARIO DE ECONOMIA GLOBALIZADA

1.1 INCENTIVOS A LA INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA Y RECIPROCIDAD DE TRATO.

- Promoción ante las autoridades de modificaciones legales y reglamentarias que permitan la participación de empresas chilenas en el extranjero, solicitud de aplicación de incentivos para exportaciones incipientes, insistencia de firma de convenios internacionales que contengan la reciprocidad de trato, y promoción de acuerdos, especialmente con la FIIC, para que se exija a las empresas lo mismo que hace la Cámara.

2. PROMOCION DE SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION EN EL EXTERIOR.

- Revisar la posibilidad de elaborar documentos de presentación de oferta exportable de servicios de construcción, y realizar misiones empresariales en coordinación con PROCHILE.

En elaboración Directorio de Empresas para extranjeros.

TEMA 2

TECNOLOGIA Y CALIDAD EN LA CONSTRUCCION.

2.1. CALIDAD EN LA CONSTRUCCION

- Estudio de todas las materias que permitan desarrollar acciones y medidas para mejorar la calidad de la construcción.

- a) Confeccionado Manual de Uso de la Vivienda.
- b) Certificado voluntario de garantía ofrecida para el comprador.

2.2. DESARROLLO TECNOLOGICO.

- Proposición a las autoridades que en las propuestas públicas consideren los adelantos tecnológicos, resguardando los intereses del proponente.

2.3. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

- Continuación de las charlas, conferencias, investigaciones, seminarios de capacitación empresarial que promuevan el aumento de la productividad y especialización en el manejo de los negocios internacionales.

TEMA 3

INVERSION

3.1. AHORRO E INVERSION.

- Consolidar la convicción de los beneficios del aumento de la inversión para llegar al duplicar el PGB en 10 años, representar a las autoridades la conveniencia de una política cambiaria y tributaria que fomenten las exportaciones e inversión estable.

3.2. REGULACIONES TARIFARIAS Y CONCESIONES.

- Búsqueda de métodos que incentiven la participación en el sistema de concesiones, solicitud a las autoridades de privilegiar los proyectos de rentabilidad atractiva para el sector privado, mantención de las condiciones de competencia y compromisos asumidos en los contratos de concesión, perfeccionamiento de la normativa y fomento entre los empresarios la gestación de proyectos de iniciativa privada.

3.1. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

- Representación ante las autoridades de la necesidad de reforzamiento del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Pública, del mejoramiento del MOP en la planificación de la infraestructura básica, materialización de la inversión programada y en el proceso de descentralización administrativa, y regionalización del proceso de renovación de inscripciones en el Registro de Contratistas del MOP.

4.1 INFRAESTRUCTURA SANITARIA.

- Creación de Comisión especial con el Gobierno para lograr la completación del proceso de privatización de las empresas de servicios sanitarios, así como poner en marcha el régimen tarifario, el subsidio a los consumidores de bajos ingresos y los mecanismos de aportes reembolsables.

TEMA 4

INQUIETUDES GREMIALES

4.1 IMAGEN DEL EMPRESARIO E IMAGEN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS.

- Continuar la acción coordinada y conjunta de la Red Social de la Cámara para destacar el aporte insustituible del sector privado al desarrollo del país.
- Destacar que la labor de los constructores socios de la Cámara realizan su labor de acuerdo a la normativa vigente, y que es ésta la confusa e inadecuada, produciendo malos resultados.

Campaña afiches para obras.

4.2. CRITERIOS PUBLICOS UNIFORMES.

- Solicitar a las autoridades la uniformación de los criterios de adjudicación de licitaciones a nivel regional y nacional.

4.3. COMPETENCIA DE EMPRESAS ESTATALES.

- Representar a las autoridades la necesidad de circunscribir la actividad de las empresas estatales a sus fines propios.

4.4. SEGURIDAD PARA LOS EMPRESARIOS.

- Solicitud de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo N. 16.744, de modo de permitir que los empresarios y ejecutivos de las empresas acogerse a su beneficios.

TEMA 5
INQUIETUDES REGIONALES

5.1. TERRENOS PARA VIVIENDA PUBLICA.

- Solicitud al MINVU que los precios de terrenos destinados a construcción de viviendas económicas se ajusten al mercado tanto en su adjudicación como asignación a licitaciones.

5.2. PERMISOS Y RECEPCIONES MUNICIPALES.

- Solicitar a la autoridad la revisión de las facultades de los Secretarios Regionales Ministeriales sobre permisos válidamente emitidos y que afectan derechos adquiridos.

5.3. RENOVACION URBANA.

- Apoyo a las gestiones de Delegaciones Regionales y Oficina Central relativas a su participación en los planes que permitan crear las condiciones necesarias para una remodelación urbana.

Subsidio Especial para Zonas de Renovación Urbana aumentó de 150 U.F. a 200 U.F.

5.4. TERRENOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES SITIO.

- Solicitud de modificación del DS 95, para que tenga un tratamiento separado del Sistema de Subsidio Nacional Unificado.
- Solicitud de reponer las condiciones iniciales de postulación cuando se cuenta con sitio propio (asignación de puntaje conforme avalúo del sitio y no fecha de inscripción en el CBR)

5.5. PROYECTO DE LEY SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACION REGIONAL.

- Planteamiento ante la autoridad la participación de los sectores productivos en los organismos pertinentes de modo de lograr un efectiva descentralización del país.

TEMA 6
COYUNTURA Y PERSPECTIVAS ECONOMICAS.

6.1 AHORRO E INVERSION.

- Expresar a las autoridades la necesidad de consolidar el proceso de privatización.
- Destacar que los recursos provenientes de las privatizaciones son un instrumento efectivo contra la inflación.
- Resaltar que el cumplimiento de los compromisos adoptados por las autoridades crea un clima de confianza favorable para el desarrollo.

III. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 114, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE CALAMA LOS DIAS 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 1992.

TEMA 1

CALIDAD EN LA CONSTRUCCION. CONCEPTOS, NORMATIVA Y ROL DEL ESTADO.

1.1. ASEGURAMIENTO O RESGUARDO DE LA CALIDAD.

- Promoción de la aplicación del "Aseguramiento o Resguardo de la Calidad" como herramienta eficaz y eficiente para el desarrollo de la calidad.

1.2. AUDITORIA DE LA CALIDAD.

- Promoción de la "Auditoría de la Calidad" como un medio de autocontrol de calidad de las empresas, su incorporación en los contratos de construcción, y la reafirmación que al Estado no le corresponde establecer auditorías obligatorias para obras del sector privado-.

1.3. REGULACION JURIDICA DE LA CALIDAD.

- Estudiar cláusulas contractuales modelo que establezcan mecanismos eficaces de definición de derechos y deberes de las partes y medios idóneos para la solución de controversias.
- Estudiar sistemas arbitrales y periciales que contribuyan a solucionar controversias en contratos cuya magnitud lo amerite.
- Estudiar mecanismos simplificados de solución de controversias.
- Recurrir a soluciones legales sólo en aquellos casos que la regulación jurídica de la Calidad no pueda lograrse por la vía contractual o administrativa.

1.4 ROL DEL ESTADO EN LA CALIDAD.

- Reconocer la importancia del Estado en la dictación de la normativa legal y reglamentaria, la labor de INN, y representar que a las autoridades compete establecer el nivel de requerimientos que satisfagan las necesidades del país.
- Estudiar cláusulas contractuales equilibradas para los sistemas de contratación de obras y de compraventa con el Estado.
- Tratar de abrir espacio a los arbitrajes en los contratos con el Estado.

TEMA 2

CALIDAD EN LA CONSTRUCCION. CERTIFICACIONES, SEGUROS Y GARANTIAS.

- Realización de estudios para crear un organismo que garantice las viviendas (mutualidades por ejemplo), y crear un Registro de Inspectores imparciales.

TEMA 3

CALIDAD EN LA CONSTRUCCION. ESTANDARES DE FABRICACION, ESPECIFICACIONES, CONTRATOS Y MANUALES DE USO.

- Difusión con éxito del concepto de Calidad,
- Rotulación de productos industriales, intermedios y finales,
- Promoción de la redacción de fichas técnicas de productos industrializados,
- Promoción de la estandarización de partes y componentes,
- Apoyo a programas que cuenten con especificaciones tipo,
- Recomendación de la conveniencia de contar con especificaciones claras y completas,

- Revisión de los modelos tipo de contratos de construcción y especialidades con que cuenta la Cámara de modo de introducir el concepto de calidad,
 - Concluir y poner en uso el Manual de Uso de la Vivienda, y
 - Elaborar un Manual de Uso de Obras Públicas para las que sea aplicable.
- Elaborado Manual de Uso de la Vivienda.

TEMA 4

CALIDAD EN LA CONSTRUCCION. TECNOLOGIA, CAPACITACION Y PRODUCTIVIDAD.

- Impulsar la creación de una instancia de coordinación, promoción y desarrollo de transferencia tecnológica, entrenamiento y capacitación para el aseguramiento de la calidad.
- Proyecto Instituto de la Construcción.
- Listado de sugerencias e iniciativas para lograr lo anterior: cursos para optimizar el factor humano, capacitación no sólo para trabajadores sino empresarios, profesionales, administrativos y profesores y docentes, elaboración de un plan para posicionar las ventajas de la capacitación y calidad para el trabajador y para el empresario, destacar la capacitación lograda en la Libreta del Trabajador de la Construcción, aprovechamiento de la ventaja tributaria para aprendices, creación de un coordinador de la Red Social para generar Estrategia para el Desarrollo Tecnológico, orientación al usuario para que perciba la calidad incorporada al producto, enfocar la Capacitación del corto, mediano y largo plazo, de modo de colaborar con las prácticas de la Corporación Educacional, apoyar los planes de desarrollo de entidades ligadas a capacitación, educación y desarrollo tecnológico, y lograr que la educación y capacitación permitan que los trabajadores se identifiquen con el sector e ingresen a la actividad con compromiso hacia ésta.

TEMA 5

INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

5.1. GESTION GLOBAL DE INFRAESTRUCTURA

- Análisis de las nuevas disciplinas aplicadas en la gestión global de obras de infraestructura, de la conveniencia de administrar el proceso mediante autoridades unitarias, e incorporación en esta gestión de los objetivos que la Cámara impulsa en la defensa del medio ambiente.

5.2. INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

- Mantenerse presente en las gestiones para aumentar la inversión pública en infraestructura, insistencia en la necesidad de contar con programas de inversión de mediano y largo plazo, colabore con las instituciones de gobierno en la búsqueda de fuentes de financiamiento y en la aplicación de nuevas tecnologías en diseños, construcción, conservación y explotación, y mantención del seguimiento del cumplimiento de los programas de inversión en estas obras.

Permanente Campaña sobre el tema: Seminarios y Exposiciones.

5.3. INFRAESTRUCTURA PUBLICA URBANA Y CALIDAD DE VIDA.

- Representación y solicitud a las autoridades de Gobierno de la importancia social de las obras de infraestructura y de la realización de programas de largo plazo que aseguren un desarrollo racional de las ciudades y su densificación.

- Solicitar a las Comisiones y Comités analicen la escasez y mala utilización de la vialidad urbana.
- 5.4. SISTEMA DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS.
- Que los socios participantes en este sistema informen a la Cámara sobre su funcionamiento, determinar el nivel de inversión que el sistema reportará, y difundir el mecanismo para que los socios participen, a través de este sistema, en la ejecución, reparación, conservación y explotación de obras públicas no programadas.
- 5.5. INFRAESTRUCTURA SANITARIA.
- Insistir ante las autoridades la conveniencia de traspasar al sector privado las empresas CORFO que operan ineficientemente, y hacer operativo el acuerdo del Consejo Nacional N. 112 relativo a la formación de una Comisión Especial orientada a completar la privatización de estas empresas.
- 5.6. GESTION DEL MEDIO AMBIENTE.
- Investigación y difusión a través de la Cámara o sus entidades, la Preservación del Medio Ambiente.

**TEMA 6
VARIOS**

- 6.1. IMAGEN DEL EMPRESARIO.
- Optimizar las relaciones con los medios de comunicación, desarrollar iniciativas para fortalecer la identificación e los socios con la Cámara, auspiciar acciones en favor del sector privado, estudiar premio para el empresario de la construcción, estimular la participación de los socios en los organismos de Gobierno regional.
- 6.2. ASESORIA TECNICA A ORGANISMOS PUBLICOS.
- Promover la contratación de profesionales idóneos para apoyar la gestión pública.
- 6.3. DESARROLLO URBANO.
- Buscar, promover y apoyar toda gestión tendiente a la efectiva renovación urbana.
- 6.4. SEDE DEL CONGRESO NACIONAL.
- Reiterar los acuerdos de Iquique y Valdivia relativos a la mantención de la sede del Congreso Nacional en Valparaíso y propiciar el mejoramiento de las comunicaciones.
- 6.5. PRESENCIA DE LA RED SOCIAL EN REGIONES.
- Recomendar la presencia, propia o a través de otros, de las entidades en Regiones, y promover la constitución de Consejos Regionales del CAS.

III. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 115, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DIAS 7 Y 8 DE MAYO DE 1993.

TEMAS 1, 2 Y 3
PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

- Este Consejo Nacional emitió 55 Recomendaciones en esta materia, las que serán nuevamente analizadas, de modo de traducirse en Acuerdos, por el Grupo N.5 del Consejo Nacional N. 117, a celebrarse en Pucón los días 15 y 16 de octubre de 1993.

TEMA 4
INQUIETUDES GREMIALES.

4.1. EFICIENCIA Y AUSTERIDAD.

- Privilegio de criterios de eficiencia y austeridad, y establecimiento de indicadores para que los socios paguen los servicios que correspondan, y se fijen cuotas extraordinarias para gastos sobre los proyectados.

4.2. MANTENCION DEL ESPIRITU CAMARA.

- Redacción de un texto que defina el "Espíritu Cámara", promoción y formación de los socios en este espíritu.

TEMA 5
INQUIETUDES REGIONALES

5.1. CONGELACION DE PERMISOS Y PLANES REGULADORES.

- Expresar la opinión en contra de los congelamientos de permisos en aquellas comunas que cuentan con Planes Reguladores, apurar la conclusión de aquéllos en elaboración y dotación o actualización que aquéllos inexistentes u obsoletos.
- Realización de jornadas de trabajo sobre nuevos Planes Reguladores.

5.2. LICITACION PUBLICA DE OBRAS.

- Solicitar al MINVU que sólo se utilicen las licitaciones públicas para la adjudicación de las propuestas a que llame.

5.3. INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y APORTES REEMBOLSABLES.

- Actuación ante las autoridades para que las empresas sanitarias cumplan su obligación de dotar de infraestructura sanitaria a las ciudades, y que los reembolsos de aportes de financiamiento sean en valores reales.

5.4. MODERNIZACION DEL ESTADO.

- Preocupación por el tema de modernización de las reparticiones públicas.

COPROCO encargó estudio a Universidad Nacional Andrés Bello sobre el tema.

5.5. RELACION CON UNIVERSIDADES REGIONALES.

- Promoción de las actividades de las Delegaciones Regionales con las Universidades Regionales.

5.6. PRECALIFICACION DE CONTRATISTAS EN PROPUESTAS DE ENTIDADES DEL CAS.

- Aseguramiento de la posibilidad de precalificar de las empresas regionales en propuestas del Cas.

5.7. DELEGACIONES REGIONALES COMO CORRESPONSALES DE ENTIDADES DEL CAS.

- Estudio de la posibilidad que las Delegaciones Regionales actuen como corresponsales de las entidades del CAS en Regiones.

IV. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N. 117, CELEBRADO EN PUCON LOS DIAS 16 Y 17 DE OCTUBRE DE 1993.

TEMA 1

ESTANDARES EN LA CONSTRUCCION

1.A. VIVIENDA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION.

- Realización de gestiones tendientes a la adopción de estándares habitacionales adecuados para los programas de vivienda del sector público.
- Realización de campaña pública para establecer la diferencia conceptual entre "estándares" y "calidad." Se entrega una lista de recomendaciones para tener en cuanto en esta distinción.
- Promoción y difusión de la estandarización.

1.B. INFRAESTRUCTURA.

- Manifestar la preocupación de la Cámara por la carencia de estándares adecuados a las necesidades de desarrollo del país y la escasa innovación tecnológica en la infraestructura pública.
- Manifestar a las autoridades el interés de la Cámara en participar en la definición de los niveles de exigencia adecuados a las necesidades del país. Se adjunta anexo con definición de "estándar".

2. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCION.

- Concurrencia a la creación de una Corporación de Derecho Privado, liderada por la Cámara, destinada a promover y coordinar iniciativas de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología y difusión en el área de la construcción y orientada a potenciar el desarrollo nacional por medio del mejoramiento continuo de la productividad, calidad y tecnología del sector con la participación de sus principales actores. Se emiten recomendaciones sobre sus características.

En trámite creación del Instituto de la Construcción.

3. INQUIETUDES REGIONALES.

- Incorporar en el programa anual de la Mesa la realización de Encuentros Zonales.

- Mantener la Jornada de Trabajo del Directorio con Presidentes Zonales a lo menos en un Consejo Nacional.
 - Solicitar al Directorio agilizar la revisión del Reglamento de la Institución.
 - Está funcionando Comisión Especial para revisar actualización Reglamento de Estatutos Cámara.
4. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA.
- Impulso en la creación de sistemas tarifarios que permitan la participación del usuario en el financiamiento.
 - Promoción de una mayor participación del sector privado en la infraestructura pública a través de la flexibilización del sistema de concesiones, la privatización de las empresas de obras sanitarias y la apertura de otras áreas.
 - Representar a las autoridades que la limitación del crecimiento del gasto corriente a una tasa inferior a la del crecimiento esperado del Producto Interno Bruto es condición para el aumento del nivel de inversión pública.
5. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA CONSTRUCCION.
- Impulso de la realización de puntos de encuentro entre los distintos entes que intervienen en un proyecto de construcción de modo de obtener proyectos más completos, racionales y modernos, coordinados en su concepción y ejecución.
 - Coordinar con las Universidades la revisión de sus programas de estudio en el sector construcción, y solicitar la Corporación de Capacitación la programación de estudios en administración de obras de construcción.
 - Difundir los programas en incentivos al avance tecnológico.
 - Promoción de creación y contratación de empresas contratistas de especialidades.
 - Estudio de un Índice desagregado de la Productividad en la Construcción.

TEMA 6
OTRAS PONENCIAS

6.1. PROYECTO DE TRATAMIENTO DEL BORDE COSTERO.

- Solicitar al Directorio la designación de una Comisión Especial que estudie la problemática del Borde Costero y proponga una política general sobre su ocupación, incluyendo los bordes lacustres y de ríos.
- Organizados Seminarios sobre el tema.

6.2. ETICA, PRESTIGIO Y SERIEDAD EN LA CONSTRUCCION.

- Formación de un grupo de trabajo permanente encargado de reflexionar sobre la relación de los principios y valores que sustenta la Cámara en el contexto de la actual economía globalizada.
- Establecimiento de mecanismos de diálogo permanente con los mandantes con el objeto de obtener Bases de Licitación justas, claras y equitativas, en un marco de seriedad y probidad.

6.3. CALIDAD DE LOS PROYECTOS.

- Hacer presente a los mandantes la necesidad de contar con mejores proyectos, de modo de evitar costos adicionales y aumentos de plazo de ejecución de las obras en proyectos aparentemente más económicos.

6.4. DOBLE TRIBUTACION.

- Reiterar la necesidad de incluir explícitamente los servicios de ingeniería y construcción en el beneficio del crédito fiscal por doble tributación por ingresos generados en el extranjero.

6.5. CREDITOS DE BAJO MONTO

- Impulsar incentivos a la banca privada para que otorgue estos créditos.

6.6. POLITICA DE VIVIENDA PUBLICA.

- Revisión de los programas nacionales del MINVU, con la consideración de los siguientes elementos: elevación del estándar de la vivienda, incrementos de la participación de los usuarios en el pago de sus viviendas, mayor participación del sector privado en la administración del sistema habitacional con objetivo social.

6.7 RECOMENDACIONES.

- Se contienen 10 recomendaciones en materia de vivienda y empresas sanitarias.

III JORNADA DE ANALISIS DE TEMAS RELEVANTES
DEL DIRECTORIO

Martes 14 de diciembre de 1993

ENCUESTA DE PRIORIDADES

DESCRIPCION DE TEMAS RELEVANTES DEL DIRECTORIO

TEMA I: ORGANIZACION INTERNA DE LA CAMARA

PRIORIDAD	SUBTEMAS
1ª	Normas Eticas para los Socios
2ª	Gestión y Eficiencia del Directorio
3ª	Actualización de Estatutos y de su Reglamento
	Afiliación de socios Empresas Públicas
	Forma de elección de Consejeros Nacionales
	Seguridad Social para Empresarios

TEMA II: RED SOCIAL - INVESCO

PRIORIDAD	SUBTEMAS
1ª	Plan Estratégico Entidades Red Social
2ª	Imagen corporativa de la C.Ch.C.
3ª	Imagen Empresarial
	Actividades Entidades Red Social en el Extranjero
	Relaciones entre Entidades

TEMA III: RELACIONES GREMIALES

PRIORIDAD	SUBTEMAS
1ª	Con Parlamentarios, Concejales, Partidos Politicos
2ª	Con Autoridades del Poder Ejecutivo
3ª	Con Organizaciones Laborales
	Con COPROCO
	Con Colegios Profesionales

III JORNADA DE ANALISIS DE TEMAS RELEVANTES
DEL DIRECTORIO

Martes 14 de diciembre de 1993

ENCUESTA DE PRIORIDADES

DESCRIPCION DE TEMAS RELEVANTES DEL DIRECTORIO

TEMA IV: SUBSECTORES — A. INFRAESTRUCTURA

PRIORIDAD	SUBTEMAS
1 ^a	Mecanismos Financiamiento Infraestructura Pública
2 ^a	Concesiones
3 ^a	Privatización de Empresas Públicas

TEMA IV: SUBSECTORES — B. VIVIENDA

PRIORIDAD	SUBTEMAS
1 ^a	Desarrollo Urbano
2 ^a	Estándares de Vivienda
3 ^a	Planes Reguladores e Intercomunales y Ordenanzas Municipales
	Borde Costero Marítimo y Lacustre
	Gestión Direcciones de Obras Municipales
	Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones y Normativa de Prevención de Incendios
	Programas de Vivienda Pública
	Uso del Subsuelo Público

TEMA V: VARIOS

PRIORIDAD	SUBTEMAS
1 ^a	Modernización del Estado
2 ^a	Calidad en la Construcción
3 ^a	Legislación Laboral - Seguro de Desempleo
	Instituto de la Construcción
	Internacionalización de Empresas Constructoras
	Medio Ambiente
	Misiones Empresariales al Extranjero
	Seguridad y Delicuencia

MADECO

50 AÑOS

PRESENTE
EN LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCION



CNAC
CCHC
1994
RXIII
VA
C2

AUTOR Cámara Chilena de la...

TITULO Consejo nacional N° 118

N° TOP. 08049

- CAÑERIAS
- Unicas en el mundo
- Disponibles:

ASTM #B-88.
EC.

Nota: La sola

idad.

* Son cañerías fabricadas especialmente para ahorrar energía térmica en la conducción de fluidos a temperaturas pre-fijadas.